SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS ... Dies reales fuertes. Siete pesos fuertes ... Los avisos se reciben hasta las ... de la tarde ... GRATIS ...

ALMANAQUE

HOY ... ob. y Floriano mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 17 DE DICIEMBRE DE 1875

Un compadre de Don Nicolás

Se trata de un asunto grave relativamente.

Es decir, hoy no es grave porque es muy frecuente su repeticion.

En un país donde las leyes se apliquen estrictamente la gravedad del caso sería indiscutible.

Trátase de una historia, que ya se vé que no es cuento, en que desempeña el papel de protagonista nada menos que un compadre de Don Nicolás Avellaneda y protegido de una alta dama, que parece ser muy poderosa y que parte y reparte tajadas del sabroso presupuesto.

Hace tiempo que seguíamos la pista á los héroes de estos sucesos y veníamos tomando olor á chamusquina.

Esta vez la aventura ha tomado sérias ulterioridades.

Pero es menester hacer justicia á los que descubrieron sus detalles.

No fué por cierto el gran ecuatorial del Dr. Gould de Córdoba; ni la mirada de Argos dormido de nuestros Fiscales de Estado.

La punta del velo ha sido levantada por un colega del Rosario.

Diario es este que sin ser situacionista fanático no deja de serio, porque es diario federal; estimulado y alentado á menudo con el contingente intelectual del publicista de la Barra.

Aquel diario decia en su número del 10 del corriente:

«Al Sr. Administrador de aquella Aduana, (la de Buenos Aires) le pasa lo que al de esta; que individuos ineptos ocupan puestos cuyo cometido no pueden desempeñar bien, ó con la regularidad que lo exije el servicio.

«¿Pero qué hacer con esos empleados?

«Son recomendados del Ministro A. ó B.

«Son los ahijados de esos que tienen la sarten por el mango.

«Despedirlo á su recomendado seria darle un bofeton.

«De ahí resulta que hay empleados nacionales, tanto en el Rosario como en Buenos Aires, que si no son una afrenta para el país, son una vergüenza.»

Adelante!

Estas son pequeñas guerrillas, insignificantes escaramuzas con que el diario rosarino prepara las cargas á fondo.

El Dr. Pardo, ex-Ministro de Relaciones, está amenazado. ¿No hay alguna caballería ligera que salga á su defensa?...

El amago que se le hace es sério. Veámoslo:

«Tuvimos un Ministro de Relaciones Exteriores que con el mayor descaro del mundo, en vez de ocuparse de las enmarañadas relaciones exteriores, se ocupó de arrendar y contratar sus casas al Gobierno Nacional, de garantirse un buen arriendo. (Siendo innecesario como era el alquiler de esas casas).

«De estos hechos solo se cuentan por acá.

«Tales miserias, no caben en hombres públicos; son cosas de bolicheros de mala muerte.»

Empiezan á formalizarse las operaciones.

Por lo pronto ya tenemos en sérios apuros á todo un ex-Ministro negociante.

Pero las fuerzas escalonadas por el colega se han replegado.

Allí vá la carga á fondo:

«Hasta aquí nos llegan las noticias de ciertos abusos y despilfarros de los Alcaldes de peones.

«Se dice públicamente que en Buenos Aires, hay alcaldes quebrados, sin carta de pago, que han obtenido ese empleo, agregándose cosas deshonrosas respecto de arreglo con los peones.»

«¿Qué hacer? Es protegido por el Ministro A. tiene facultad para abusar, y el Administrador de tolerar pacientemente, aunque esto no es muy digno de un Administrador que se reputa independiente y celoso de sus deberes.»

«Se dice de ese empleado muchas cosas, que las ponemos en duda, pero se nos asegura una y es que, *á juzgar por el cuadro del Inspector, Sr. Matoso, ese Alcalde ha gastado sumas en peones, este año, mas de lo que se ha invertido en otros*, no debiendo hacerlo, pero es recomendado de un Ministro, tiene la facultad de despilfarrar los dineros del Fisco.»

«Es preciso que comprenda el Sr. Administrador de aquella Aduana, que los Alcaldes no tienen derecho para hacer patrimonio de los empleos de Aduana, y suministrarlos á su familia, por el hecho de ser recomendado del Ministro A. ó B.»

«Se dice tambien en Buenos Aires, *que por allá ... planillas figuradas de peones*—Esto es ... sério, y el Sr. Administrador debe, en vista de esos dicterios, y de los datos que le han dado ya, de proceder á sumariar al que tales abusos comete.»

... á la chamusquina de hacía por momentos ... y tentador.

El diario del 10 en que eso se publicaba, llegó á Buenos Aires el Domingo.

Nos movian las mas vivas tentaciones de entrar á contribuir á poner en alboroto el avispero.

El Lúnes nos encontrábamos en la Redaccion de LA PRENSA indecisos aún, cuando entró el activo cartero y nos dejó una arroba de diarios.

Revisando este y aquel, tomamos el mismo en que se leian las revelaciones que preceden.

La cosa, desconocida de todos en Buenos Aires, venia ilustrada del Rosario.

El diario en cuestion decia en su número del Domingo 12:

«El mismo dia que escribiamos sobre el proceder abusivo de algunos de los alcaldes de aquella Aduana, ese mismo dia, era suspendido uno de ellos, y mandado sumariar, en vista de denuncias graves que pesaban contra la conducta de ese empleado.

«El Presidente, y algunos de los señores Ministros del E. N., no son inexorables con los malos servidores, pero como no faltan padrinos, como NO FALTA ALGUNA DAMA QUE SE EMPEÑA, las cosas quedan entre gallos y media noche; de donde resulta que la inmoralidad cunde como la cicuta en los suburbios del Rosario.

«SE PASEAN TANTOS LADRONES DE YAQUET, LITERATOS, POR ESAS CALLES, QUE NADA NOS EXTRAÑARIA LA IMPUNIDAD DE ALGUNO OTRO QUE LLEGUE Á PROBÁRSELE ESTAFA DE LOS DINEROS PÚBLICOS.

«Pronto se sabrá lo que resulte del sumario, y entónces conocerán cual es el expediente mas sencillo para las economías.»

Para que la cuña sea buena debe ser del mismo palo, dice un adagio; y otro no menos popular tambien enseña, que no es mal sastre el que conoce el paño.

Nuestro camino quedaba definido en presencia de estos bellísimos pormenores, suministrados por un observador que mira las cosas á las ochenta leguas de distancia.

Apenas terminamos la lectura de aquellos párrafos, tomamos el sombrero y nuestro baston y nos pusimos en marcha, resueltos á hacer un tremendo sacrificio. Ibamos á entrar por primera vez á la casa en que manda Don Nicolás Avellaneda: y entramos á la Casa Rosada.

A la media hora salíamos sin tener de que quejarnos, y sin que nuestro sacrificio resultase estéril!

Los datos que recopilamos son preciosos.

Podemos garantir que ya se ha armado la chamusquina.

Se trata de un negocio tan inocente como el del impuesto de faros, ó como el de los impuestos relativos á la Municipalidad.

El autor de las nuevas habilidades administrativas es un compadre de Don Nicolás Avellaneda; y protegido por una dama que dá y quita empleos, segun lo anuncia el diario santafesino.

Parece que es tambien favorecido por un comerciante tucumano que reside en Buenos Aires y que frecuenta frecuentemente al señor Avellaneda.

Los datos que estragimos de la Casa Rosada fueron estos:

Habiendo llegado á conocimiento de la Administracion de Rentas, que en la reparticion de peones, ... hechos que relajaban la moral administrativa, se ordenó al Alcalde principal que levantára un sumario para el mejor esclarecimiento de los hechos.

De las indagaciones ha resultado, que el mencionado compadre del Dr. Avellaneda, hacia figurar en las listas que pasaba á la Tesorería de la Aduana mayor número de peones que el que efectivamente ocupaba en su reparticion.

Así por ejemplo, él cobraba los salarios de 120 peones, cuando no tenia en servicio mas que 50.

Apenas se supo el resultado del sumario, comenzaron á moverse los compadres.

Se cuenta que un cercano pariente del Sr. Avellaneda fué á conferenciar con el Administrador General de Aduanas, y que pretendió hacerle creer que la cuestion tenia carácter político; porque el descubridor de esta fraude escandaloso, ha sido un Alcalde segundo, que es partidario de la oposicion.

Todos los antecedentes de la cuestion, han pasado al Ministerio de Hacienda, donde hasta la fecha nada se ha resuelto.

Despues de esto, no se nos ocurre nada, porque estas cosas no ...

¿Qué mas se puede esperar de ciertas evoluciones que se han operado hoy dia?

Qué amigos y que compadres tiene Don Nicolás Avellaneda!

...

Un amigo suyo, con quien se paseaba por las calles, fugó de la noche á la mañana perseguido por la Policía á causa de algunas falsificaciones!

Otros que anduvo en el Rosario y que de allí escribe con frecuencia al que fué su grande y buen amigo.

Ahora es un compadre de Don Nicolás el que pega el malon al tesoro.

¿Qué le parece al lector este hecho?

Nosotros opinamos que vá de compadradas!

Reseña municipal

Nuestro pequeño artículo de ayer titulado *Iniquidades ministeriales*, ha dado lugar á que el Delegado de la Comision Municipal para presenciar la prueba ofrecida por el Sr. Oldini para demostrar la eficacia de su sistema para enseñar á leer rápidamente, nos dirija las siguientes líneas:

«Señor Redactor de LA PRENSA.

«En el número de su diario correspondiente al dia de hoy, despues de enumerar las contrariedades sufridas en Buenos Aires por el profesor Oldini, se dice que el encargado por la Municipalidad de presenciar la prueba del método de dicho Señor, no ha informado todavía. Esto no es exacto: el 14 de Octubre tuvo lugar la prueba y el mismo dia 14 de Octubre fué presentado el informe al Presidente de la Municipalidad, como consta de los libros de la Corporacion.

«Agradeceré al señor Redactor la publicacion de estas líneas.»

El Delegado de la Comision Municipal.

DICIEMBRE 16 DE 1875

... por el señor Oldini, á quien lo conocíamos, sobre la carta que es la siguiente:

«*Sr. D. César Oldini.*

«Muy Señor nuestro: fundados en datos que nos suministraban personas, para nosotros muy fidedignas, escribimos en LA PRENSA de hoy, que le adjuntamos, una relacion de su viaje á Buenos Aires, de las promesas gubernativas que lo determinaron y de los tristes resultados que hasta ahora le ha producido.

«Decíamos incidentalmente en esa relacion, que el Delegado de la Municipalidad que presenció el exámen de los niños, enseñados por V., no habia aun dado cuenta de su resultado.

«Ese señor rectifica ese hecho diciendo que el mismo dia que tuvo lugar la prueba fué pasado el informe.

«Como en este asunto no nos guia espíritu alguno de malicia, deseamos satisfacer al Sr. Delegado, toda vez que su rectificacion se ajuste á la verdad.

«Le pedimos, pues, nos diga lo que sepa á este respecto.

Saludamos á Vd.»

La Redaccion de LA PRENSA.

DICIEMBRE 16 DE 1875.

El Sr. Oldini nos contestó:

Sr. Redactor de LA PRENSA.

«Contestando á su estimada de hoy, comenzaré por dar á VV. las mas sinceras gracias por el interés que demuestran en su artículo á que se refieren para con un hombre que efectivamente como VV. dicen, no ha cosechado en siete meses que está ausente de su país, sino sacrificios, amarguras y desengaños, siendo para mí, único y solo autor de tantos males el Sr. D. Onésimo Leguizamon, como todos saben, y estoy siempre dispuesto á probarle de la manera mas incontestable.

«En cuanto al error en que creo haber VV. incurrido, con respecto del informe que ahí se dice no haber aún espedido el señor Delegado Municipal y me piden diga lo que yo sepa sobre el particular, voy á satisfacerles muy gustoso, pues VV. me proporcionan en esta ocasion de contestar á un tiempo á una carta que me dirijió hoy mismo dicho señor.

«Como el 14 de Octubre, despues de rendida la prueba de mi sistema, el Sr. D. S. Estrada, ademas de haber levantado una acta que se redactó en el momento, firmada por casi todas las personas presentes, de que dieron ya publicidad los diarios, el señor Delegado Municipal dijo y me prometió ante esa misma audiencia, que iba á ocuparse en escribir un informe detenido y satisfactorio sobre el resultado del exámen, informe que seria publicado en los diarios mas caracterizados de la capital; como ni yo, ni nadie hemos visto una sola palabra impresa, de ahí proviene que todos creíamos que el señor Estrada hubiese relegado al olvido su deber y su promesa.»

«Aprovecho la oportunidad para ofrecerme de VV. SS. RR., S. S. S.

César A. Oldini.

Ahora bien, no teniendo ni el tiempo, ni la ocasion, ni, quizá, la posibilidad de ir á registrar los libros municipales, atengámonos á las afirmaciones que tenemos delante.

Qué dice el Sr. Delegado?

—Dice que él presentó su informe el mismo dia que tuvo lugar el exámen.

Y el Sr. Oldini?

El Sr. Oldini dice que el Delegado de la Comision Municipal, concluido el exámen, le prometió en presencia de todos los asistentes á aquel acto, que pasaria un informe satisfactorio, que seria publicado en todos los diarios caracterizados de la capital y que, como nadie ha visto tal publicacion, todos han creido que el Sr. Delegado ha olvidado su promesa.

Pueden conciliarse estas dos afirmaciones?

Sí.

Puede el Sr. Delegado haber pasado, como dice, su informe y la Municipalidad archivádolo, sin darle publicacion y desairando con esta conducta la promesa hecha por su Delegado.

Esa promesa, no cumplida, es la que ha dado motivo para que todos creyeran, como dice el Sr. Oldini, que el informe no habia sido pasado, y entre todos, las personas que á nosotros nos informaron y que aseguran tambien haber oido dicha promesa.

Queda esplicada nuestra afirmacion.

Lo que no se esplica es la ocultacion que por mas de dos meses ha hecho la Municipalidad, de un documento que por su carácter exigia una publicacion inmediata.

Por obtener ese informe, abandona el señor Oldini el pueblo de su residencia, su familia, su empleo: hace un viage de mil leguas, pasa por infinitos desagrados hasta rendir las pruebas que le son exijidas: sale triunfante de ellas, el informe que lo acredita es espedido, segun se dice, y la Municipalidad en vez de hacerlo publicar ó pasar al interesado una copia autorizada, para que haga de ella el uso que le convenga, lo mete entre sus libros y lo deja dormir allí.

A esto no le encontramos esplicacion ni justicia y creemos que es tiempo ya de que tal reserva cese.

NOTICIAS DEL PARAGUAY

FECHAS HASTA EL 9 DE DICIEMBRE

Reapertura de las negociaciones diplomáticas

Ayer recibimos cartas y diarios de esta República. Hé aquí las noticias mas importantes.

Política Exterior

La prensa protesta contra la ocupacion militar de la República por las fuerzas brasileras.

En nuestros próximos números publicaremos algunos de sus artículos que son interesantes.

Los siguientes documentos oficiales son de la mas alta importancia.

ASUNCION, DICIEMBRE 6 DE 1875.

Señor Encargado de Negocios.

Habiendo surgido de las varias conferencias que han tenido lugar con el Sr. Encargado de Negocios, desde su llegada á esta capital, la posibilidad de reanudarse los ajustes pendientes con la República Argentina, pero tropezando con el inconveniente de la falta de contestacion por parte del Gobierno Argentino, á la nota que se le dirigiera por este ministerio con fecha 3 de Agosto del corriente año; cree mi Gobierno indispensable conocer, si el de V. E., mantiene la decision manifestada en nota de 20 de Julio último, ó sea, sus disposiciones al respecto.

Esperando la contestacion que el señor Encargado de Negocios se digne dar sobre el particular, me es grato reiterarle las protestas de mi mayor consideracion y aprecio.

F. Machain.

A S. E. el Sr. Encargado de Negocios de la República Argentina Dr. D. Manuel Derqui.

Legacion Argentina en el Paraguay.

ASUNCION, DICIEMBRE 6 DE 1875.

Señor Ministro:

Con esta fecha he tenido el honor de recibir la nota de V. E., espontando en nombre de su Gobierno, el inconveniente con que tropieza, para reanudar los ajustes pendientes entre el Paraguay y la República Argentina, manifestando que le es indispensable al Gobierno de V. E. conocer si el de la República Argentina, mantiene la decision manifestada en nota de 20 de Julio último, ó sea sus disposiciones al respecto.

Me es satisfactorio poder decir á V. E. en contestacion á su nota de esta fecha, que el Gobierno Argentino, consecuente con los sentimientos que ha manifestado siempre y los leales propósitos que le animan, de que ha dado repetidas pruebas, acepta la apertura de las nuevas negociaciones en la ciudad de Buenos Aires, manteniendo así lo que al respecto manifestó al Gobierno del Paraguay en nota de fecha 20 de Julio del corriente año.

Dejando así contestada la nota de V. E., me es grato reiterarle las protestas de mi distinguida consideracion y aprecio.

Manuel Derqui.

A S. E. el Sr. Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, Dr. D. Facundo Machain.

ASUNCION, DICIEMBRE 7 DE 1875.

Sr. Encargado de Negocios.

Tengo el honor de participar á V. E., en vista de la contestacion á la nota de este Ministerio de fecha de ayer, que el Gobierno de la República ha resuelto que el Plenipotenciario nombrado, Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. D. Facundo Machain, siga para Buenos Aires á llenar la mision especial de reanudar las negociaciones pendientes entre ambos países.

Con tal motivo, me complazco en reiterar al Sr. Encargado de Negocios la seguridad de mi perfecta estima y distinguida consideracion.

Facundo Machain.

A S. E. el Sr. Encargado de Negocios de la República Argentina, Dr. D. Manuel Derqui.

ASUNCION, DICIEMBRE 7 DE 1875.

Señor Ministro:

El infrascrito, Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, tiene el honor de dirigirse á V. E., para comunicarle que el Gobierno de la República, deseando arribar á una solucion de las cuestiones pendientes con la República Argentina, ha resuelto enviar á Buenos Aires al abajo firmado, con el objeto de llenar la mision especial para la cual fué anteriormente acreditado.

Cúmplele, así mismo, al infrascrito prevenir á V. E. que el Gobierno de la República se apresurará á hacer llegar esta resolucion al conocimiento del Gobierno de Su Magestad el Emperador del Brasil.

Con tal motivo, le es grato al que suscribe reiterar al Sr. Ministro las seguridades de su alta estima y distinguido aprecio.

Facundo Machain.

A S. E. Señor Consejero Felipe José Pereira Leal Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Su Magestad el Emperador del Brasil.

El Presidente de la República.

Habiendo el Gobierno de la República resuelto enviar á Buenos Aires al Ministro de Relaciones Exteriores Dr. D. Facundo Machain, á desempeñar la mision especial para la cual fué anteriormente acreditado.

DECRETA:

Art. 1° Encárguese interinamente de la cartera de Relaciones Exteriores al ciudadano Ministro interino de Hacienda D. Adolfo Saguier; y de la de Justicia, Culto é Instruccion Pública, al ciudadano Ministro de la Guerra y Marina General D. Patricio Escobar.

Art. 2° Comuníquese, publíquese, y dése al Registro Oficial.

Dado en la Asuncion á siete de Diciembre de 1875.

GILL.

J. Urdapilleta.

—El diario oficial declara que el Paraguay debe tratar á todo trance y pese á quien pese, con la República Argentina, á fin de consolidar la paz con esta nacion amiga.

—El ciudadano paraguayo señor D. Eusebio Machain, del comercio de Buenos Aires, ha sido agraciado por el Presidente del Paraguay con el nombramiento de Ministro Plenipotenciario de esa República cerca del Gobierno de la República Francesa. El señor Machain está actualmente en Paris.

EXTERIOR

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Ayer por la mañana recibimos la correspondencia del paquete inglés *Sorata*, el cual nos trae diarios de Rio Janeiro hasta el 21 del corriente.

Hé aquí los únicos telégramas que encontramos en nuestro ilustrado colega el *Jornal do Commercio* de aquella ciudad:

Nueva-York, *7 de Diciembre (Retardado)*—En el mensage que el presidente Grant acaba de dirigir al Congreso con motivo de la apertura de sus sesiones, ha insistido como en sus precedentes mensages, en que será inmediata la vuelta del oro en los pagos; recomienda ademas el restablecimiento de los derechos, ya anteriormente existentes sobre ... de este importante ... por el partido republicano y por una porcion considerable del propio partido ...

..., *Diciembre 7*—Puede asegurarse ... señor Jacobini, que el Vaticano se muestra muy poco favorable para dirigir al gobierno brasilero, las declaraciones deseadas por el Obispo de Olinda, que fueron anteriormente ... para su aprobacion. La opinion del ... secretario de ... eclesiásticos sobre este asunto, es que el Obispo mencionado no tiene por manera alguna derecho de desobedecer las leyes de su país, por cuanto esas leyes no son evidentemente contrarias á la moral y doctrinas de la Iglesia. En vista de esto el proceder del Obispo de Olinda no puede ser enteramente aprobado.

Consta sin embargo que el Dr. Vital de Oliveira se muestra pronto á aceptar sin reserva el *veredicto* de la Santa Sede, pues su único deseo es obtener una solucion que permita establecer las bases de un *modus vivendi* durable entre la Iglesia católica del Brasil y el gobierno imperial.

Madrid, *Diciembre 9*—El ministro del Brasil cerca de la córte de Madrid, entregó ayer al rey D. Alfonso, una carta autógrafa de S. M. el emperador D. Pedro II, anunciándole el nacimiento del príncipe del Gran Pará.

El rey manifestó al ministro brasilero sus felicitaciones por tan fausto acontecimiento, y sus sinceros votos por la prosperidad del imperio del Brasil y de la familia imperial.

Lisboa, *Diciembre 8*—Entraron ayer del Rio de la Plata y siguieron viaje para Liverpool, los vapores ingleses *Archimedes* y *Galileo*.

De Liverpool entraron los vapores *Liguria* y *Maskelyne* y del Havre el *Henry IV*, siguiendo los tres para el Rio de la Plata.

Entró hoy de Burdeos y siguió viaje para Rio Janeiro y Rio de la Plata, el vapor francés *Orénoque*.

Burdeos, *Diciembre 9*—Entró ayer del Rio de la Plata y siguió para Liverpool, el vapor inglés *Potosí*.

Lóndres, *Diciembre 9*—En el mercado de fondos se señala una alza en el 5 por ciento empréstito brasilero de 1875, que subió á 97, y el empréstito argentino, seis por ciento de 1871, que fué cotado á 81.

El seis por ciento, emprestito uruguayo de 1871, es cotado á 32.

Los consolidados ingleses subieron á 94 3/8.

Havre, *13 de Diciembre*—Lanas—Suspenda compras.

Idem, *14 de Diciembre*—Lanas—Compre á razon de 5 francos puesta aquí, lavada.

Amberes, *5 de Diciembre*—Lanas—Precios declinando.

Comercio del Paraguay—Ayer recibimos las siguientes noticias:

—La Aduana produjo un total de 30000 ₣ durante el mes de Noviembre.

—Las noticias que nos trae son alhagadoras.

La cosecha del tabaco, apesar de la langosta, parece que este año no será del todo mala.

En Villa Rica, las manufacturas de cigarros trabajan con gran actividad.

—Se han efectuado las siguientes ventas de yerba: 800 arrobas en tercios á ₣ 1, 400 id id id á 9 rls bolivianos, 250 id en bolsas á ₣ 1, 250 id en id á 8 rles. bolivianos.

Precios de las reses obtenidos durante el dia en la tablada de la Trinidad.

Bueyes de ₣ 30 á 34, Novillos de id 16 á 23, Vacas de id 16.

—Durante el mes de Noviembre se importaron á la Asuncion para el consumo, artículos por valor de ₣ bolivianos 15 519 que dejaron al fisco por derechos 3,136 con 61 contavos.

Tragedia en alta mar—El buque *Lennie*, capitan Hatfeld de Yarmouth, Nueva Escocia, salió de Amberes para Nueva-York el 23 de Octubre último. El 31 estando á la altura de la isla de Oleron, parte de la tripulacion se amotinó, siendo asesinados el capitan, el piloto y un marinero. La otra parte de la tripulacion temió que le esperaba igual fin y echó al mar botellas con escritos en francés é inglés, en los cuales pedia auxilio. Felizmente alcanzaron estos papeles la costa de Francia, y un buque que de esta nacion salió en seguida, encontró y capturó el *Lennie*. Cinco hombres y un muchacho fueron encontrados á bordo, creyéndose que cuatro de ellos están complicados en el crimen; otros seis, griegos todos, escaparon en una lancha. Créese que el *Lennie* se ha dirigido á la isla de Aix, pero es probable que será conducido á San Nazaire, para que las autoridades competentes puedan ordenar que los acusados sean entregados á las autoridades inglesas.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas—Ayer se recibieron los siguientes de Montevideo:

A LA BOLSA: 3, 40 p. m.

Burdeos «Mendoza»—sin salida para esa—Oro 260, en los corrillos 264—Paulelet contrató 1,000 bordalesas sebo vacuno á 19 5/8.

A LA BOLSA:

Lóndres 16—Cargamento de ceniza del Uruguay á 5.15, huesos á 6,5.

A LA SALA DE RESIDENTES: 4 1/2—p. m.

Lóndres 15—Cargamento de cueros del Uruguay de 72 libras á 8 1/4.

El Ministro de la Guerra—Ayer á las dos de la tarde partió en el Ferro Carril del Sud con destino á la frontera, el Coronel Alsina Ministro de la Guerra.

Lleva una escolta de veinte y tantos soldados del batallon 6° de línea, que cuidarán la importante persona de S. E. Ademas le acompañan varios de sus mas estimados amigos.

Se nos dice que el Dr. Avellaneda envía por intermedio del Dr. Alsina, al Cacique Catfucurá, un gran retrato al óleo y varios de fotografía, que serán distribuidos entre los capitanejos y chusma.

Agitaciones en Corrientes—A las noticias que ayer dimos sobre esta provincia, podemos agregar hoy otros detalles.

La division y agitacion electoral es inmensa.

Los diarios acusan de haber tomado una parte activa en ella, el Coronel Obligado, comandante en gefe de la frontera del Chaco.

Se agrega que está en combinacion con el doctor Alsina en sus trabajos políticos.

Estas congeturas tienen su origen en la prensa correntina que hace sérias denuncias.

El Coronel Obligado debiendo estar en el Chaco, está Paraná de por medio, en Corrientes, dejando que los colonos hagan la defensa de los intereses, mientras él politiquea.

Se asegura que está en combinacion con el Ministro de la Guerra, porque toda la correspondencia oficial para el Coronel Obligado le es dirijida á Goya (en Corrientes) en vez de al Chaco donde está la Comandancia.

El Coronel Obligado ha andado todo el tiempo pasado, promoviendo el nombramiento de Jueces de Paz y funcionarios dóciles á su causa y á sus propósitos.

Todo esto lo revelan varios periódicos goyanos y correntinos.

El dia 5 de este mes tuvieron lugar en la capital, las elecciones Municipales.

Hubo un sangriento combate, habiendo desgracias que lamentar.

Posteriormente se encontraron en la plaza de Corrientes, los doctores D. Filemon Dias de Vivar y D. Juan Manuel Rivera.

Este es Diputado Nacional, por obra y gracia del Dr. Avellaneda.

Ambos personages entablaron conversacion política, que fué agriándose hasta que se fueron á las manos.

Despues apelaron á los estoques, y á no ser la intervencion de varios concurrentes, el lance hubiera sido sangriento.

Hay en toda la Provincia cierto movimiento oficial que denota temores y mal estar profundo.

Hasta en Jujuy—El Correo del Interior llegado ayer, nos hace saber que el Gobernador de Jujuy ha telegrafiado avisando que en aquella Provincia se dejan sentir sérios movimientos revolucionarios.

El mismo Gobernador opina que eran en combinacion con las estinguidas montoneras de Santiago.

Paraguay—Ayer ha llegado el vapor *Taragui* procedente de la Asuncion.

Los diarios y cartas que hemos visto nada dicen aun del movimiento revolucionario que se anunciaba.

En ese vapor vino el Dr. Machain, Ministro del Paraguay cerca del Gobierno Argentino.

En otra seccion publicamos muy importantes noticias.

Sociedad Científica Argentina—Esta institucion celebró el Miércoles su asamblea quincenal.

Adoptó las resoluciones que estractamos á continuacion.

Que desde Enero próximo se comience á publicar una Revista que se dominará *Anales de la Sociedad Científica Argentina*, y que se abrirá la suscricion pública en Buenos Aires, al precio de 25 ps mensuales.

La publicacion será mensual y de un regular volúmen, con los planos y dibujos que requieran los trabajos publicados.

La publicacion de los *Anales* se hará durante el primer año, por una comision compuesta de los Sres.

Presidente—D. Pedro Pico.
Secretario—Dr. D. Estanislao S. Zeballos.
Socios—D. Juan J. J. Kyle.
« —D. Guillermo Villanueva.
« —D. Pedro N. Arata.

Se resolvió tambien hacer una escursion á los talleres del Ferro-carril del Oeste el dia 25 de este mes.

La suscricion para los *Anales* está abierta en la sociedad, en las principales librerías y en la imprenta de este diario.

Será una publicacion única en su género y que merecerá llamar la atencion del público, dado su objeto y la importancia de la sociedad de que es órgano.

La primera entrega aparecerá en Enero.

Hecho criminal—Antes de ayer como á las cuatro de la tarde, los habitantes de una casa de inquilinato, ubicada en el distrito de la seccion 11ª de policía, acudian presurosos á los gritos que partian de una de las piezas situadas en el segundo cuerpo del edificio.

En aquel cuarto, vivia una muger francesa, que mantenia relaciones ilícitas con un italiano que se embriagaba diariamente y la maltrataba con iguales periodos.

Casi siempre tenian que intervenir, á fin de salvar á la infeliz de los furores de su amante.

Esta vez, acudian con el mismo propósito, pero grande fué la sorpresa que recibieron, al ver al italiano, tendido é inmóvil en el suelo.

Cerca de él se hallaba la francesa; tenia un puñal en la mano húmedo en sangre, y aquella sangre era del cuerpo del q' tanto tiempo habia sido su verdugo.

Los asombrados inquilinos, luego que se les pasó el estupor, la desarmaron y detuvieron hasta que se dió cuenta á la Comisaría.

Concurrió un oficial de Policía y la condujo al Departamento y á él al Hospital de Hombres.

El italiano ha recibido cuatro heridas, dos de las cuales son de carácter grave.

La maleta de viage—... figura en la Exposicion del Coliseo, un objeto digno de una mencion especial.

Es un magnífico baúl de viage que por un juego de resortes se convierte en cama, en mesa de comer con servicio, en escritorio con todo su recado, en lavatorio, en sofá, en depósito de ropa etc. etc.

Cada cosa tiene su departamento especial.

Es un objeto muy ingenioso producido por la casa del señor Mattaldi.

Es de una aplicacion práctica, inmediata para viajar en la campaña y en las célebres postas del Interior.

Un doctor de campanillas—Ayer pasábamos por la librería del señor Casavalle, situa- ... *Sistema ... proporcional* ...

Nos detuvimos, ... del autor ... «Argentina y Oriental del Uruguay, miembro de la Convencion Constituyente de Buenos Aires en 1870, diputado actual á la Asamblea Legislativa del mismo etc., etc., etc; precedido de un juicio crítico por D. Emilio Castelar, ex-Presidente de la República Española......y con mas un epigrafe del señor Laboulaye. Seguimos agotando el reverso y leímos que esta edicion hecha en Paris y en Méjico, era propiedad de los editores franceses Bouret é hijo.

Quisimos ser mas curiosos y con un ejemplar en la mano nos encontramos con estas palabritas, al revés de la primera página:

«A los parlamentos de las Repúblicas Americanas dedica este libro, el autor.»

«Un paso mas y leímos que la introduccion fué escrita en el gran hotel *Luisa de Noel* de Paris.

Dos líneas mas y firmaba la introduccion el autor,

Era el célebre D. Luis V. Varela que acaba de llegar á Buenos Aires, en momentos en que se anuncia la aparicion del *cólera mórbus* y de otras plagas!

Aduana—La Administracion de Rentas Nacionales recaudó ayer la cantidad de:

En letras	₣	35,195 24
Al contado	«	43,097 74
Total	₣	78,292 98
La Importacion produjo	₣	[illegible] 5
Exportacion	«	[illegible] 55
Derecho de puerto	«	2 56
Almacenaje y eslingaje	«	26 00
Muelle del Riachuelo	«	129 20
Derechos de faros	«	103 20
	₣	78,292 98

Las salidas fueron:

A la Tesorería Nacional	₣	72,099 30
A intereses	«	193 68
Existencia	«	6,000 00
	₣	78,292 98

Otro estafador—La Comision Municipal ha dirijido al Gefe de Policía, la nota que insertamos á continuacion referente á una estafa que se viene cometiendo por un individuo que se titula empleado Municipal.

El Presidente de la Corporacion pide al Gefe la captura del citado individuo, á fin de ser sometido á la accion de la justicia:

BUENOS AIRES, DICIEMBRE DE 1875.

Al señor Gefe de Policía

El que suscribe tiene el honor de dirigirse al Sr. Gefe, pidiéndole se sirva tomar las medidas convenientes, á fin de evitar se lleve á efecto la estafa que trata de cometerse por un individuo que se dice empleado del rematador del impuesto del derecho de visita.

El hecho que motiva esta nota es el siguiente:

Se ha presentado D. Francisco Gonzalez, dependiente de D. Juan Podestá que tiene su hojalatería en la calle de Cuyo núm. 80, asegurando que un individuo cuyo nombre ignora, pero que se dice dependiente de D Laureano Bonorino, rematador del derecho municipal de visita, ha ofrecido á su patron contratar todas las medidas que vende, por la suma de 50 ps. mc y que al efecto hoy iria á su casa.

Como V. S. comprenderá, se trata de efectuar un robo, pues la Municipalidad es la que solamente contrata las medidas que se usan en el comercio, no estando nadie autorizado á hacerlo y menos para medidas que no son destinadas al uso, sino para ser vendidas despues de selladas.

Como este delito es imposible que tratára de llevarse á efecto con mas de una persona, seria muy conveniente prender al que trata de efectuarlo, para que reciba el castigo que merece.

Dios guarde á V. S.

ENRIQUE PERISENA.
M. Obarrio—Secretario.

Algodon—En la colonia *Reconquista* establecida en el Chaco frente á Goya, iba á darse comienzo al cultivo del algodon en vasta escala.

Aduanas—El Sr. D. Pedro Fragueiro, visitador general de aduanas, era esperado de un momento á otro en Corrientes procedente de esta ciudad.

Seguiria á inspeccionar las del alto Uruguay.

Mariscal de Campo—A la salida del vapor *Sorata* de Rio Janeiro, se anunciaba el fallecimiento del mariscal de campo D. José María da Silva Bitencourt.

«La Presidencia»—Hoy ó mañana aparecerá este semanario ilustrado.

Cárlos Torres—Dice un colega de San Nicolás: este es el nombre de un soldado de la independencia, que actualmente se halla con su hijo, en las islas; tiene nietos y viznietos, todos á su lado.

Su familia está en la mayor indigencia, se llama la atencion de las personas pudientes, por si quieren hacer una caridad, está en las islas del Paraná Pavon, el gobierno no debia mirar este dato, con indiferencia.

Paseantes—La Villa Occidental, asiento del Gobierno del Chaco, ha sido visitada en estos dias por el señor Linares, Diputado Nacional salteño, y por uno de los señores Mulhall, redactores del *Standard*.

Anales—Ayer aparecieron los de educacion comun editados por la señorita Manso

Contiene interesantes materiales.

Generill Viamont—El 4 de este mes fondeó en Corrientes el vapor de este nombre, que al mando del capitan Spurr vá á Salta por el Bermejo.

Todo iba bien á bordo.

El General Aparicio—Los diarios de Montevideo sostienen una interesante polémica sobre este gefe.

Unos dicen que ni Rivera ni otro caudillo oriental, logró que se reunieran con un mismo fin, fuerzas con *divisas coloradas* y *blancas*, como lo ha conseguido Aparicio.

Otros diarios creen ver amenguada la personalidad de Rivera y se han disgustado.

Enciclopedia Escolar—Ayer apareció el número 6 de esta Revista, publicada por el Sr. Van Gelderen.

Contiene dibujos y figuras ilustrativas.

Banco Nacional—Ademas de los detalles que ayer ofrecimos al público sobre el informe de la Comision de cuentas del Banco Nacional, podemos hoy agregar los que van á continuacion.

Las sucursales han tenido el siguiente movimiento durante el año económico:

SUCURSALES	Capital en billetes remitidos	Existencia en billetes propios	Oro en Caja
Rosario	550,000	61,297 18	92,790 76
Córdoba	400,000	67,783 82	33,292 49
Tucuman	100,000	22,924 27	15,268 98
Santiago	50,000	44,694 70	8,360 04
San Luis	50,000	40,020 70	6,712 08
Rioja	125,000	125,451 10	2,825 14
Jujuy	50,000	50,000 —	—
Mendoza	300,000	146,333 90	36,427 52
Catamarca	75,000	56,953 55	5,643 92
San Juan	450,000	382,707 50	17,440 —
Salta	600,000	517,500 —	18,566 —
Cohoordia	75,000	16,381 70	20,823 —
Corrientes	100,000	47,675 49	36,115 —
	2.925,000	1.579,723 91	289,264 93

La Comision de Cuentas trata la cuestion de la moneda boliviana, que es de gran interés para el Interior de la República donde es esclusiva, puede decirse así.

La opinion de la Comision de cuentas se encierra en estas palabras.

Espera que el Gobierno Nacional desmonetizé el boliviano de baja ley como los *melgarejos* y los *cuatros*; y espera que el Banco Nacional ayudará á estas reformas, retirando esas monedas de la circulacion á la mayor brevedad.

El concierto en Dolores—Los trabajos que se hacen para llevar á cabo el concierto de que dimos cuenta anteriormente, están muy adelantados.

La sociedad del Cuarteto se ha prestado espontáneamente á tomar parte en esta obra de caridad, así como varias señoritas de nuestra sociedad.

Tambien tomará parte el *dilettanti* Sr. Obriot.

El presidente de la sociedad del Cuarteto, Coronel Mayer, el Director Sr. Rajneri y el Secretario Sr. Munilla, son los que mas trabajan en el sentido de llevar á Dolores un número de concertistas bastante para que dicha funcion de caridad tenga la esplendidez deseable.

Facultad de Humanidades y Filosofía—Los exámenes de cuarto y quinto año de Historia principiarán hoy Viernes 17 á las ocho de la mañana.

El Secretario.

Utilidad—La Sucursal del Banco Nacional establecida en el Rosario, ha dado una utilidad anual de 12 p§ sobre el capital en papel que ha usado, á pesar de haber estado dos terceras partes del año sin hacer operaciones por órden de la casa central.

Déficit—El Estado Oriental con sus continuas revoluciones, ademas de haber visto sus risueñas campiñas sembradas de cadáveres, ha tenido que cargar con una deuda extraordinaria que ahoga su crédito.

Hé aquí al respecto algunos datos que tomamos de *The Standard*.

En 1860, la deuda pública ascendia á 2.726,890 ₣.

En Abril de 1863 estalla la revolucion de Flores, y al año siguiente subia á 13,147,000 ₣, y en Setiembre de 1875 á mas de 42 millones; lo que dá un término medio de cien pesos por cada habitante.

Durante 14 años se ha pagado por los intereses, etc.	₣	43.755,506
Deuda actual en Setiembre último	«	42.357,496
	₣	86.113,002

Quiere decir que en 14 años hemos malgastado 86.113.002 pesos, esto es, 18 millones de libras esterlinas, sin contar las pérdidas de ganado y los daños á la propiedad particular.

Dolores—En otro lugar publicamos una correspondencia de Dolores.

Llamamos la atencion del lector sobre ella.

Estado Oriental—El Coronel Latorre ha sido proclamado General de los ejércitos Orientales, por el Gobierno Oriental.

En Montevideo se prepara una gran revista militar.

Durante esta semana las músicas y los cohetes anunciaban que se vivia en pleno regocijo.

Continuaban presentándose á los ejércitos en operaciones, las partidas sueltas de revolucionarios.

Notable folleto—Tal es el que acaba de editarse y contiene el informe de la Comision examinadora de las cuentas del Banco Nacional, formada por los señores D. Juan Manuel Terrero, D. Salvador G. Gomes y D. Melitón Ucedo.

Llamamos la atencion del público sobre dicho folleto.

Convencion—La de delegados de la campaña, promovida en Mercedes, se reune el domingo en aquella ciudad.

Detenido—El individuo Andrés Gutierrez ha sido remitido á Buenos Aires, á disposicion del Gefe del Departamento de Policía.

—La autoridad de San Antonio de Areco es la que remite á este individuo.

...—Refiriendo al éxito de las espediciones de los colonos de Santa Fé contra los indios del Chaco, *La Patria* de Goya dedica al Gefe de la frontera norte de Santa-Fé las siguientes palabras:

«Su espedicion ha logrado completamente los fines ... y que se ha dirijido al Gobierno Nacional haciéndole presente esto.»

«Veremos si el tal Gefe de fronteras con todas estas ... Goya ... de los intereses que se han ... á su ...

«En lugar de andar ... triunfos políticos con el nombramiento del Juez de Paz Zúñiga y la promesa que se le ha hecho de colocar en la Gefatura Política á D. Angel Soto, debiera poner un poco mas de empeño en el cumplimiento de sus deberes y entónces podia legítimamente enorgullecerse con sus triunfos.»

Gran parada—El dia del natalicio del Emperador del Brasil tuvo lugar en la Asuncion, una gran revista de las tropas brasileras.

Despues de cantado el *Te-Deum*, el señor General Mesquita pasó revista á las tropas, que desde temprano estaban formadas en la emplazada que hay abajo del Cabildo, desfilando en seguida despues de haber vivado varias veces al Brasil, y á su Emperador.

Vapor «Pavon»—Este trasporte argentino de guerra, estará de estacion en la Asuncion hasta el próximo mes de Marzo.

Mortalidad—Las defunciones ocurridas en el dia de antiyer en los cementerios del municipio, son las siguientes:

Cementerio del Norte

Juan Amanien, 48 años, francés, hemorragia.
Luis María Elordi, 59 id, argentino, bronquitis.
Ida Casá, 22 meses, id, entiritis.
Delia Suarez 31 año, id, fiebre puerperal.

Cementerio de la Chacarita

Lucio Laviguerl, argentino, nació muerto.
Luisa Bonamino, 2 meses id, consuncion.
Juan Lapadur, 1 id, desinteria.
Ambrosio Piñero, 7 meses, id, tétano.
Mateo Jalichi, 4 años, italiano, neumonía.
José Pedro Cordone, 32 años, español hepatitis.

Espedicion—Dentro de breves dias el Gobernador del Chaco Coronel D. Napoleon Uriburu, acompañado de varios señores gefes y un piquete de tropa, emprenderá una espedicion que recorrerá la márgen del Chaco desde Villa Occidental hasta llegar frente á Corrientes.

Creemos que el objeto principal de esta espedicion es estudiar el camino para plantear una línea telegráfica.

Division—En el Rosario reina una séria division entre *alsinistas* y *avellanedistas*.

El diario de los primeros declara que en aquella localidad basta ser *alsinista* para que se les niegue el agua y el fuego.

Candidatura San Roman—Ayer recibimos de la Rioja una hoja suelta en que se registran las innumerables adhesiones de adentro y fuera de la Provincia con que cuenta la candidatura del Dr. D. Guillermo San Roman, para Diputado Nacional.

El Dr San Roman hará honor á su Provincia y ocupará una página distinguida en la historia parlamentaria del país.

«Ardita»—Esta cañonera de guerra italiana siguió viage para la Asuncion del Paraguay.

Acciones—En el Rosario han sido vendidas en remate, cincuenta acciones del Banco Nacional al 30 p§ con la cuarta cuota pagada.

Lance original y sangriento—La popularidad, es patrimonio de las buenas como de las malas causas.

Sarmiento, el actual Director del Parque «3 de Febrero,» el que goza de cinco sueldos á la vez, es un hombre popular, pero lo que le ha proporcionado esa popularidad son, ya lo saben nuestros lectores: sus malas acciones.

Hay otra causa tambien, se lo crée entre gente del pueblo, el hombre mas feo de la República.

Esta creencia ha sido el motor impulsivo de un crímen.

Hácia las cinco y media de la tarde del dia de anteayer, se hallaban reunidos cuatro individuos, al rededor de una pobre mesa.

Esto sucedia en el interior de un galpon que pertenece á la Empresa del Ferro-carril del Sud, y que se halla situado en la esquina de las calles San Antonio y Australia.

Entre ellos habia uno, cuyo rostro deforme y horrible le habia valido el apodo de *Sarmiento*.

Este parangon le causaba siempre enojo y dos ó tres veces habia estado á punto de, estropear á los que se habian atrevido á decírselo.

Sin embargo, esa misma calentura solo sirvió para acrecentar su popularidad. No habia uno que no le designara con el nombre del ex-Presidente de la República, aunque no lo decian delante de él.

El homónimo de tan célebre personage, era un hombre terrible, tenia bien puesta su fama de valiente. Por eso le respetaban todos.

Sin embargo, esa tarde y mientras se hallaban en la celacion, entró un hombre, de igual condicion de los de allí reunidos, es decir, trabajador.

Iba embriagado y lo primero que hizo fué dirigirse á aquel con voz burlona y decirle.

¿Como te va, ilustre Sarmiento?

El aludido se puso rojo de ira, se levantó de la silla, asió un plato de porcelana y se lo tiró á la cabeza.

Doblemente irritado éste, por el insulto y el efecto alcohólico. se lanzó sobre su agresor y rápido como el pensamiento, sacó un cuchillo de la cintura y lo hirió en el vientre.

Esto pasó en un instante, fué obra de un segundo, así es que ninguno de los compañeros se pudo interponer.

Por atender al herido, no hicieron caso del heridor que fugó inmediatamente.

La lesion inferida á *Sarmiento* era grave y la Policía le remitió en calidad de preso al Hospital de Hombres.

Robos—Ayer por la mañana, de ocho y media á nueve, le fué practicado un robo al Sr. D. Juan A. Thorme, que tiene su domicilio en la calle de Juncal núm. 67, jurisdiccion de la 13ª seccion de policía.

A esa hora, dos ladrones aprovecharon la oportunidad de hallarse la familia en las piezas interiores, y sigilosamente hurtaron una pequeña suma de dinero y algunos objetos de valor, que se hallaban sobre un mueble en la sala.

Tambien le fué perpetrado otro robo á D. Fernando Echeto, que vive en una casa-quinta, ubicada detrás de la estacion del Ferro Carril del Sud.

Este señor se hallaba ausente.

La casa se encontraba abandonada.

Los ladrones violentaron la puerta principal y tres de las interiores. Hurtaron algunos arreos de plata para caballo y algunas alhajas de poco valor.

Escusado nos parece decir que la Policía no sabe nada de los ladrones.

El dia 14 del corriente, hácia las siete y media de la noche, tuvo lugar el hecho siguiente, en la plaza de Santa Lucía.

Un matrimonio italiano, cruzaba ese parage. Se encontró el hombre con un amigo á quien hacia tiempo que no veia y se pusieron ambos á conversar.

La mujer se vió de improviso asaltada por tres hombres, uno de los cuales, á pesar de sus esfuerzos le arrebató su porta-monedas, que contenia dinero.

Dió gritos y acudió la Policía, capturó á uno de los ladrones, pero los otros dos huyeron con el fruto del robo.

Licenciamiento—El Gobierno Nacional ha espedido el siguiente decreto:

Art. 1.° El 31 de Diciembre del año corriente, será licenciada toda la Guardia Nacional que hoy existe movilizada, haciendo el servicio de fronteras.

Art. 2.° Por el Ministerio de la Guerra se dará á la Comandancia General las instrucciones convenientes sobre la distribucion que debe hacerse de la fuerza de línea, y que ha de reemplazar á la Guardia Nacional que se licencia.

Art. 3.° La Contaduría hará los ajustes correspondientes á fin de que la Guardia Nacional sea pagada de los haberes que se le adeudan hasta su licenciamiento.

Comuníquese á quienes corresponda, publíquese é insértese en el R. N.

AVELLANEDA.
A. Alsina.

Nuevo vapor—Los señores Salustiano Galup é hijos, se han presentado al Gobierno Nacional solicitando privilegio de paquete para el nuevo vapor *Caro*, que se va á establecer en la carrera de Burdeos á Buenos Aires; dicho buque es de 2000 toneladas de registro.

Fiesta italiana—El 19 del corriente, aniversario de la inauguracion del hospital italiano en esta ciudad, tendrá lugar una fiesta organizada para conmemorar este acontecimiento.

Desgracia—Un wagon del tren-via Ciudad de Buenos Aires, fracturó el pié izquierdo de un muchacho llamado Justo Arastegui, en el dia de antiyer.

Ese hecho tuvo lugar en la esquina de las calles Juarez y Avenida Santa Lucía, jurisdiccion de la seccion 19ª de policía.

Hé aquí lo que resulta de las declaraciones de la víctima:

Ese dia, pretendió subir al coche del tramway, por la plataforma delantera y sin dar aviso al cochero ni al mayoral;

Se tomó de una de las barandas de fierro; pero perdió el equilibrio y la rueda lo apretó.

Hecho casual—Antiyer tuvo lugar en San José de Flores, una desgracia, cuya causa ha sido esa moderna invencion destructora que tantas víctimas ha causado: el rewólver.

En el pátio de una casa de inquilinato, situada en la calle Real, se hallaban dos italianos, uno de ellos era el propietario del circo de calesas, establecido en el centro de la plaza.

El otro acababa de comprar un revólver y el armero lo habia cargado con los seis tiros.

Al darle noticia de este suceso, lo sacó para mostrárselo y al querer esplicarle como se hacia para disparar, se escapó un proyectil, á causa de haber tocado con demasiada imprudencia el aparato que hace mover el gatillo.

El italiano cayó al suelo; la bala habia ido á alojarse en el lado izquierdo de su cuerpo; horadando el homóplato.

El poseedor del arma, huyó inmediatamente, al ver lo que habia hecho, dando orígen con un falso temor á que la justicia le creyera culpable.

Las declaraciones de la víctima, constatan que no tiene culpa alguna y ha pedido que no se le aprisione si se le encuentra.

La lesion producida por el proyectil es bastante grave.

Inspector de mercados—El Presidente del Consejo de Higiene ha comunicado á la Municipalidad, que el médico veterinario D. N. Remy ha resuelto aceptar el cargo de Inspector de las carnes de los mercados de la ciudad.

Cámara de Diputados—La Cámara de Diputados de la Provincia ha sido citada para hoy.

Tomará en consideracion la ley de sueldos.

El Ministro del Culto—Mañana estará en esta ciudad de regreso de su viage de recreo, el Dr. Leguizamon.

Ayer comunicó al Dr. Avellaneda que á las seis de la tarde de ese dia, se embarcaba con destino á esta capital.

Crímenes en la Campaña—Dice la *Prensa del Sud* de este pueblo, recibida hoy: El individuo que antes de ayer dió muerte en media calle á «Pancho el herrero», se encontraba la noche de ese mismo dia en ... Armonía, conversando con unos ... en el «Café de Dolores».

Esto no necesita comentarios.

—Ayer, á la una del dia, fué conducido á la cárcel pública el individuo Ignacio G. Cuevas, por el crímen cometido en la persona de don Enrique Mestres.

Inmediatamente, el doctor Palomeque presentó un escrito, solicitando la libertad del malhechor.

El juez, á quien aplaudimos por la rectitud de su proceder, al ordenar esa prision, es digno hoy de la mas justa censura.

En efecto, Cuevas fué puesto en libertad en se- ... del Dr. Palomeque ...

Ha ... por el Juez de Paz del partido del Vecino, el individuo Juan Arambalza, por haber dado muerte á ... Juan, cuyo apellido se ignora.

El cadáver de la víctima ha sido ... el cementerio de esta ciudad, donde antes de dársele sepultura fué reconocido por el médico de policía.

Del informe pasado por ese facultativo, tomamos los datos siguientes:

Tiene tres heridas en el brazo, y cuatro en el costado izquierdo. Una en la parte superior del cuerpo del esternon.

Una en el vientre, con salida del epiplon; y finalmente: otra en la parte posterior á la altura de las primeras vértebras dorsales.

—El dia 7 del corriente, en el partido del Vecino el individuo Pedro Orellanos fué muerto de una puñalada por Ceferino Belmonte.

—El viérnes á la tarde han tenido entrada en la cárcel, remitidos por el Juez de Paz del partido de Azul, los individuos siguientes: Juan Naranjo, por muerte á un individuo cuyo nombre se ignora.

Cesario Ludueña, por id á un tal N. Belen.

Los dos presos se hallan á disposicion del Juez del crímen.

—El jóven Juan Partarier, de 21 años de edad, dependiente de una casa de negocio establecida en el campo de las Piedritas, propiedad de don Pedro Lucro, se hallaba dias pasados en el mostrador, despachando á algunas personas, entre las que se encontraba un tal Juan José Inojas.

Segun se nos informa, Partarier, habia tenido un disgusto con Inojas y el dia indicado, este le dijo que lo iba á asesinar. En el acto de decir esto, le tiró una puñalada á Partarier, el que disparó á las piezas interiores, siendo seguido, cuchillo en mano, por Inojas que habia saltado el mostrador.

Viéndose el primero de estos, perseguido, tomó una escopeta, con la que descerrajó un balazo al segundo, dándolo en tierra, donde quedó muerto.

Partarier, en el acto montó á caballo y se puso en viage para esta ciudad, donde se ha presentado al Juez del Crímen, dando cuenta de lo sucedido.

PUBLICACIONES VARIAS

Dolores

Señor Redactor de LA PRENSA.

Ofrecemos á V. dar algunos pormenores sobre los graves sucesos que pasan por nuestro pueblo, y vamos á ello, porque es necesario se sepa la verdad de las cosas.

Ante todo, diremos á V. que tenemos la Constitucion, la libertad del sufragio, es decir, treinta y cinco polainas del «Guardia Provincial» al mando de su Mayor.

Como se ha dicho que para gobernar se necesitan fuerzas de línea, nos figuramos que el Juez de Féria habrá pedido esas bayonetas, especie de código criminal para *hacer justicia* en la causa que tiene entre manos, por el grave y criminal suceso de haber cortado una oreja á un infeliz jóven, un mentado individuo, cabecilla del club titulado *Gran Popular*.

En estos tiempos de la Santa Federacion por que pasamos y como hemos dicho antes, no se puede gobernar sin bayonetas y menos los jueces hacer justicia sin el mismo instrumento, que sirve con su horrible estruendo á intimidar á los pueblos, pretestos se buscan como sucede ahora, diciendo que se ha cometido un acto de sedicion, imponiendo al Juez de féria que haga justicia. Al Juez solo se le ha pedido por personas respetables, pusiera su atencion en una causa que recien iba á ver, pues cuando el grave suceso estaba en Buenos Aires, si él hubiese estado en su puesto no habria tenido lugar nada de lo sucedido, pues habria visto por sus ojos al infeliz con su oreja menos y bañado en su sangre. La contestacion del Juez en aquel momento á aquellas personas, fué que no tenia conocimiento del espediente, que lo estudiaria y procederia con la ley en la mano.

Pero que lejos estaba el pueblo de Dolores de ver ese proceder! Qué lejos de pensar que una persona de tanta categoría no hiciese verdadera justicia, dejando á un lado sus afecciones políticas! Cuán honroso habria sido para él apartarse de las influencias y dado su fallo con libertad!

Se habla que se ha cometido un acto de sedicion y no ven que el defensor del criminal y otro doctor de campanillas han estado cometiendo el acto de presion por espacio de tres horas, actuando el Juez delante de ellos, admitiendo la fianza del primero, para poner en libertad á su defendido, sin los trámites de órden, como es el de dar vista al fiscal, al asesor, al curador del herido, sin atender la obligacion de fianza y obligando por último al escribano notifique al alcalde, sea puesto en libertad el reo, cuando era el último que deberia ser notificado.

Se nos ocurre preguntar ¿Con qué responderá la fianza si mañana el Tribunal de Apelacion ó Corte Suprema condena al criminal? No sabemos, ni creo que nadie en este pueblo sabrá, pues sus *bienes* son bien conocidos.

Como es consiguiente, el Presidente del Tribunal (que estaba en Buenos Aires) lo hicieron venir, á él se apelará del proceder é informalidad del Juez.

Hoy se presenta un escrito al Juez, reclamándole sobre la resolucion tomada, y se le pone recien ahora, *vista al Asesor*; ahora se acuerdan del Asesor que está en Buenos Aires é irá corriendo el tiempo, el informe del médico tampoco está en el espediente, y que importa se hubiese muerto haciendo el gusto al criminal, nadie se muere por que le corten un miembro de su cuerpo, y para ponerlo en libertad *no se necesitan* esos requisitos: se pide fuerzas para evitar el desórden y nada se debería temer si cumpliesen con su deber, el pueblo no se moveria ni hablaria, porque no se verian los criminales paseándose impugnemente por las calles, abusando de la bondad de ese mismo pueblo.

Esperaremos á ver si es posible que estos señores Jueces vuelvan sobre sus pasos y se proceda con rectitud en este ruidoso asunto.

Algo mas de la pena de dos años de prision le corresponde á ese criminal, el Código lo dice y no se necesita ser muy aventajado en leyes para saberlo. Ha habido allanamiento de domicilio y ha sido premeditado el crímen ha sido tomado en la cama á las seis de la mañana indefenso.

Por graves que hubiesen sido las injurias que se le hubiesen hecho al criminal, para él habria habido justicia, pues ya se está viendo.

Vamos tomando apuntes, juntando estos con otros que ya han visto la luz pública antes de ahora.

Esperamos ahora al Gobierno, qué nos dirá sobre Jueces—Estamos tranquilos y creemos que no ha de desear ser el ostigador para que este pueblo se arruine.

Lo saluda— *Su corresponsal.*

DICIEMBRE 25 DE 1875.

Salida de vapores

SÁBADO 18
Para Santa-Fé, el vapor Argentino »
Id Montevideo id «Rio Uruguay »
DOMINGO 19
Id Rosario id «Capitan »
Para Rosario el «General Nazar »
LUNES 20
Para Montevideo el «Rio de la Plata »
Agentes—*A. Matti y Piera.*
Cangallo 44.

Vapor italiano «Comercio» saldrá para Concordia el 17 del corriente, tocando en Uruguay y Villa Colon—Recibe pasageros, carga y encomiendas; mas informes, 25 de Mayo 78.

Para la Colonia (Banda Oriental) el vapor «Belgrano» saldrá de este para dicho puerto el sábado 19 del corriente á las 12 del dia, regresando de allí el dia domingo 20 á la misma hora, llevando pasageros. Por mas informes ocurrase á la agencia de *Ch. M. Berm y Ca.*

d15-v19. Calle 25 de Mayo núm. 89.

SOLICITADAS

¡Hoy viérnes 17 hoy!

El Sr. D. Florencio Madero dará hoy un espléndido remate de carruages, caballos de tiro y guarniciones; no faltar aficionados, á este gran remate hoy viérnes 17, en su nueva casa Bolivar 86.—*N. Z.*

El "Club de Flores"

Se manifiestan algunas dudas por varios sócios de este Club, con respecto de la admision de otros nuevos que la Comision ha aceptado ó va á aceptar, sin tener en cuenta absolutamente para nada el Reglamento.

Hay sin embargo personas muy sensatas que creen, que por solo el gusto de hacer oposicion á todo, estamos criticando los movimientos de la Comision y van hasta decir, que tratamos de la disolucion del Club.

Muy poco favor nos hacen esas personas que nos atribuyen tan malos pensamientos.

Lo único que nosotros hemos dicho y sostenemos es, que la Comision trata ó quiere infringir el Reglamento suprimiendo el ingreso? A esto se nos ha contestado, que si no se admiten sócios sin ingreso, no habrá entonces danzantes á los próximos bailes.

No seria mejor que dijeran, vamos á romper el Reglamento y con especialidad su artículo ... donde dice: «Los sócios están obligados á saber y observar, en todas sus partes el presente Reglamento, y el que faltare á él con reincidencia; podrá ser separado por la Comision.»

Como se vé pues, no podemos suponer que los miembros que forman la direccion de este centro de asociacion, puedan creerse exhimidos de *saber y observar* el Reglamento; cuando ellos precisamente son los primeros que deben observar y hacer observar á los demás para que, en ningun momento se infrinjan sus artículos.

Veamos ahora lo que dice el artículo 30.

«Art. 30. Todo individuo que sea admitido como sócio en adelante, abonará de *ingreso* dos cientos pesos moneda corriente, y dos meses de suscricion mensual adelantados, siendo esta última de treinta pesos.» Probablemente la Comision actual, no recuerda que posteriormente de puesto en vijencia el reglamento, tuvo lugar una asamblea y que consta en el libro de actas, por la cual se modificó el artículo precedente en cuanto al *ingreso y cuotas*, quedando establecido por aquella resolucion que al ingreso se aumentara cien pesos, y á la cuota veinte.

Desde entonces se cobra por ingreso 300 $ y por cuota mensual 50.

Así pues, lo único que observamos y hemos dicho á varios de nuestros colegas de Club es lo siguiente: ¿Quien ha autorizado á la Comision para que haga á un lado el art. 30, suprimiendo el *ingreso*?

El art. 43, habla muy claro á este respecto.

«Para que un artículo de este Reglamento pueda ser reformado, es menester que la reforma tenga á su favor las dos terceras partes de los sócios presentes á la Asamblea que se trate de dicha reforma.»

¡Se ha llenado!

Así es como hablan los criticones ó opositores, á todo aquello que no esté en el órden de las cosas, y que sea con arreglo á derecho.

Varios sócios antiguos.

Casimires Argentinos

DE PURA LANA

Llamamos la atencion de los amigos de la industria nacional, sobre el remate que hoy á las 11, dá el Sr. Billinghurst, de casimires de la fábrica Nacional de Paños, propios para la estacion.

Se venderá por cortes de vestidos ó al gusto de los compradores.

Aprovechar la ocasion de comprar bueno y barato pues será el último remate de dichos artículos.

Píldoras de Bristol

Las Señoras, de naturaleza delicada no pueden usar los catárticos ordinarios sin peligro. Las Píldo-

Al comercio

Llamamos la atencion del ... en general al aviso que en ... respectiva ... El profesor ... tiene ... fesion; tambien se encarga de llevar y arreglar libros en casas de comercio, ya sea al menudeo como al por mayor. Domicilio: Victoria 778. X.

Hoy un almacen

Un amigo nos invitó ayer á visitar el nuevo y lujoso almacen que el infatigable D. Marcelino Gonzalez, ha establecido en la calle de la Florida, esquina de Parque.

Hemos quedado verdaderamente maravillados, ante el espectáculo *atrayente*, por decirlo así, que ofrecia la botellería de ricos vinos y la variedad de tarros de conservas, simétricamente colocados en los armazones.

El señor Gonzalez tiene un gusto especial para adornar y dar buen aspecto á sus almacenes.

Dan testimonio de nuestra asercion, el almacen modelo Florida y Cuyo y el que nos ocupa, que lo ha titulado de «La Concepcion». Enviamos nuestro parabien á las familias circunvecinas de los almacenes mencionados, pues van á conocer y beber á cuerpo de Rey, gastando muy poco dinero, porque se nos ha dicho que la divisa del señor Gonzalez es; *vender bueno y barato*.

Con que, lectores, á visitar al nuevo almacen de «La Concepcion» Florida y Parque.

d16v18. *Un amigo de Xan.*

Hacen ocho años

El 8 de Octubre de 1867 *La República* decia en una noticia titulada «Cóleras»:

«La naranja ó mejor dicho la cáscara de la naranja amarga, parece tener una virtud curativa en contra del cólera y se probó en varias ocasiones, mayormente en el ejército brasilero, cuando el cólera mas cruel que el del Paraguay, hacia cada dia centenares de víctimas.

«Los soldados aconsejados por algun partidario de Raspail que tanto preconiza las sustancias amargas, trataron de sanar del cólera con cáscaras de naranja y lograron hacerlo en la mayor parte de los casos.

«Tambien un amigo nuestro logró sanar á muchos administrándoles la Hesperidina, consiguiendo con este tónico llamar el calor y determinar el sudor, á la par que el principio amargo obraba contra los invisibles insectos que segun dicho amigo, son los causantes de la epidémia.»

ATENCION!—Adviértase que en aquel tiempo aún no habian aparecido las pobres imitaciones que hoy infestan el mercado, por consiguiente el suelto se referia á la Hesperidina legítima (la de Bagley) y que las curas efectuadas por este escelente *sudorífico* en esa época (1867) contribuyen mucho á darle la fama que hoy posée.

d-7-15 p. d. p. 1/2.

PARTE COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Diciembre 16.

Algo animadas han estado el dia de hoy las operaciones en estos títulos durante la hora oficial, manteniéndose la plaza en baja hasta alcanzar el precio de 71 1/8 para fin de mes pero despues de esa hora hubo una reaccion favorable en sentido de suba llegando los precios á 71 5/8, quedando á última hora vendedores á este último precio para fin de mes y 31 de Enero.

Las ventas hechas son las siguientes

Al contado série A		10,000	á 71 1/4.
« « «		34,000	á 72.
		44,000	
Fin de mes « «		215,000	á 71 1/4.
« «		310,000	á 71 3/8
« «		40,000	á 71 1/8
		565,000	
Diciembre 17 « «		5,000	á 71 1/2
Enero 31 « «		10,000	á 71 1/4
« «		280,000	á 71 3/8.
		350,000	

Despues de hora se hicieron para fin de mes

50,000	á 71 3/8
40,000	á 71 1/2
100,000	á 71 5/8.
190,000	

Y para 31 Enero 100,000 á 71 5/8

CAMBIOS

Lóndres 48 3/4 á 49.
Francia y Amberes 5 16 y 5 17

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Diciembre 16

Hemos notado mas facilidad para las operaciones de lanas y lanares, sin embargo que las clases generales de aquellas son lanas finas y muy poco defectuosas.

El detalle de sus ventas que anotamos dará una idea de sus resultados hoy.

Lanas

1500@ lana fina liviana 80$ @.
700@ id de pastos fuertes 80 id id
Varios lotes lanas finas 77 y 78 id id.
1000@ una venta 78 1/2 id id
5000@ una venta á varios 72, 74 y 76 id id.
10000@ aproximado, varias ventas 70 á 73 1/2 id id
Clases defectuosas pocas 65, 68 y 69 id id
Cueros—Varios lotes vacunos matadero y mestizas buenos 130, 132 y 133$ pda
7 á 8000 becerros en depósito con condiciones 40 rls ft @.
Lanares de consumo 21 rls lib
De campo buenos 19 id id.
Clases generales 18 id id.
Deshechos de estos 11 y 12 id id.
Buenos deshechos 13 á 14 id id
Deshechos y corderos 15 1/2 id id
Corderos 20 á 25$ doc.
Pelados de matadero 66 id id.
Clases generales 35 á 45 id id
Borregas y deshechos 15 1/2 id id
Potros 30 id uno.
Gorduras—Sebo de esportacion en pipas 15 rls ftes
En bordalesas 14 3/4 y 7/8 id
De campo segun clase 41 y 42$ @
Grasas en panzas 40 id id
Sebos pisados 29 y 30 id id
Aceite de potro 41 id id.
Cereales—Trigo en depósito de costa regular 215$ fga.
De la nueva cosecha no ha llegado ninguno.
Maiz en espiga 100 á 105 fga.
Desgranado 85 á 90 id id.
Harina del país 37 á 39 id id.

MERCADO CONSTITUCION

REVISTA DE LA QUINCENA

Diciembre 15.

Resultado de las transacciones y precios obtenidos.

Durante la quincena que hoy termina hemos notado calma, paralizacion y dificultad en las transacciones.

Hé aquí los detalles

Lanas—Continuan entrando de todas clases en mucha abundancia aun de los mas lejanos distritos de nuestra campaña.

Segun su clase con mas ó menos carretilla, su edad etc. se han vendido

Mezclas 62 á 65$ @.
Mestizas id 70 á 75 id
Id finas id 80 á 85 id id.
Especiales id 90 á 95 id.
Borrega 78 á 90
Cueros vacunos secos—Entran muy pocos
Faltan las clases buenas.
No se han afirmado en la ligera reaccion que se iniciara.
De acuerdo con su clase y condiciones de entrega se han pagado desde $128 á 146 pda.
Pieles lanares—matadero 33 á 35 1/2 rls lb.
Campo 16 á 24 id id.
Pelados id 25 á 42 doc.
Otras clases id 115 á 230 id.
Corderos id 16 á 25 id.
Corderitos id 7 á 9 1/2 id.
Cueros secos de potros—Entran muy pocos.
Segun su clasificacion $25 á 40 uno.
Cerda—Ha declinado sin interés.
De acuerdo con su clase $115 á 136$.
Venados—Sin entradas.
Libre de pintados 75 á 80 id doc.
Pluma—Contada abatida.
Pequeños lotes 29 á 37 id lib.
Realizóse una venta de importancia de 21,000 libs á 30 y 35 id id
Nutria—No ha declinado.
Se ha vendido de la provincia desde 7 á 9 ps. libra.
Grasa y sebo—En condicion de esport 14 1/2 á 15 rls ftes. arroba.
Id id de campo 39 á 42.
Pisado id id 28 á 30,
Panzas 37 á 40.
Aceite potro en casco 40 á 42.
Pastos—Hay abundancia pero sus precios se sostienen.
Alfalfa segun clase, fardo de campo 375 á 400.
Mezcla id id 325 á ...
Alfalfa verde á domicilio 90 á 90 $ carrada.
Cereales—Trigo superior fanega 200 22$.
Trigo bueno id 180 190.
Trigo regular id 160 170.
Trigo inferior id 140 150.
Trigo blanco ó arabesio 11.
Trigo Chile ó candeal, id, no hay.
Maiz en espiga, id, 90 á 110.
Maiz desgranado, id, 85 á 90.
Cebada, id, 35 á 45.
Harina de primera clase, arroba 3$ á 39.

MERCADO DEL PARANÁ

9 de Diciembre de 1875.

Continúan muy paralizadas las operaciones de este ramo, siendo á mas poco satisfactorias las noticias que se reciben de Europa. Sin embargo, las pequeñas operaciones que se han hecho estos dias, casi puede asegurarse que no han sufrido alteracion con los precios que dábamos en nuestra seccion anterior y que publicamos á continuacion:

Cueros vacunos secos las 35 lib. de 43 á 44 reales.
« potro ... uno ...
« carpincho docena « 16 «
« lanares arroba de 30 « 32 «
« corderos docena « 10 «
Lana criolla arroba de 22 « 22
Cerda limpia « « 36 «
Pluma avestruz mezc. libra « 9 «
Garras vacunas arroba « 2 «
Astas de campo millar « 28 pesos
Aceite de potro damajuana « 2 «
... ciento 12 á 14 «

En trigos nos aseguran haberse realizado ventas de 160 á 170 fanegas de 160, esperándose mayor alza segun opinion de varios comerciantes de la materia.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Diciembre 15.

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.

Juan B. Anasagasti, Victorino Paz, ...
Manuel F. Garcia, Casiano Reina, ...
Sulpicio A. Gomez, Felipe Contreras, ...
...

Precios de la hacienda el 16 de Diciembre de 1875.

Novillos de saladero ...
Vacas ...

MARITIMA

...

[illegible] á la orden de [illegible] Carlos Martino [illegible] ferretería á S. Croce 18 [illegible] aceite [illegible] 15 cajones [illegible] Barabino 3 [illegible] Bianco [illegible] á la órden [illegible] Provigno 357 [illegible] Chiessino 218 [illegible]
—Newport [illegible] Jewell á la órden con 330 tons carbon.

CABOTAGE—DIA 16
Concordia pbot Nueva Rosita 12 tons pat Bacaro á Huergo y ca a Casey 1000 palos ñandubay.
Esquinar(?) bdas Angelita Rosa 11 ton pat Baccaro á Hilner ca a N. Califra 671 cs vaca secos, 22 bols lana, á Tarrente 512 cs vcs secos, 25 bola lana, á id cerda, 252 cs carpinchos, 28 cs ciervos, 28 cs pot, a W. Grashajo 578 cs carpinchos, 15 cs vaca secos, 117 cs ciervo, 8 cs tigre, 1 cs de cerdo, 1 bols cerda, al pat 1875 quesos, 1 lama de fierro.
Paysandú ballenera Anita 5 tons patron Gallo á S. Galup á el mismo 192 cs lanas chicos 80 pipas aceite de potro 24 cs garras.

ENTRADAS—DIA 16
Montevideo vapor nacional Rio Uruguay.
Id id oriental Rio de la Plata.
Génova y Montevideo id italiano Clementina.
Havre y id id francés Francisco 1°.
Gualeguay id nacional Colon.

SALIDAS—DIA 15
Concordia vapor oriental Rio de la Plata.
Montevideo id nacional Rio Uruguay.
Boston barca americana Isaac Jackson.
Amberes y Montevideo vapor inglés Copernicus.

BANCOS

Banco Nacional
Reconquista 42
HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M.

Recibe en depósito regular, sin interés, pasta de oro ó plata y monedas de oro ó plata. El depositante recibirá un certificado nominal ó al portador, ó una libreta segun le conviniere.

No pudiendo el Banco usar de esos depósitos el depositante conserva el dominio de los efectos depositados.

Desde el 1° de Octubre próximo se admite el pago íntegro de las acciones de este Banco, las cuales se darán entónces al portador y participarán de las utilidades en proporcion al capital pagado. Los accionistas que abonen despues de aquella fecha pagarán ademas el uno por ciento de interes mensual para entrar en las utilidades del año

El Directorio hace saber á los Sres. accionistas que ha resuelto cobrar hasta el 50 p$ del capital suscrito. El pago se hará en cuotas de 5 p$ por accion y con intérvalos de 3 meses, debiendo efectuarse el pago de la primera cuota en 1° de Enero de 1876 y continuando el pago de las otras en los trimestres subsiguientes. El accionista que no verifique el abono á su respectivo vencimiento incurrirá en las responsabilidades establecidas por el art. 12 de los Estatutos.

El Directorio ha resuelto igualmente, despues de repartir el dividendo correspondiente al próximo Setiembre, repartir ademas un dividendo activo el 1° de Enero de 1876 y en los trimestres subsiguientes, de las utilidades aproximadas que el Banco realizare en cada trimestre. Se publicará aviso de la cantidad á repartir 15 dias antes del término designado.

La tasa de interés desde el 11 del corriente hasta nuevo aviso es la siguiente:

COBRA
Por descuentos y saldos á su favor en cuenta corriente: 12 p$
ABONA
En cuenta corriente 6 p$
A plazo fijo de 60 dias arriba 7 p$
En caja de ahorros 6 p$

Buenos Aires, Octubre 9 de 1875
El Directorio

AVISOS NUEVOS

Cocinera se necesita, para una corta familia; Maipú 552, bien recomendada. d17v19

Aviso La casa de la Misericordia establecida en la calle Chacabuco en 1869 ha sido transferida a la calle Rio-Bamba esquina de Temple en donde generalmente las Sras. pueden encontrar buenas sirvientas, queda siempre el establecimiento bajo el cuidado de las hermanas de la Misericordia. Para tratar las horas mas cómodas son de las 2 hasta las 5 de la tarde—Diciembre 18 de 1874— d17v22

Pasta fosfórica
Para envenenar ratas, se vende por mayor y menor en la Farmacia inglesa de Murray y Ca. Florida 274. d17v19

Matrimonio se ofrece uno italiano la mujer para mucama y el marido para cocinero, tienen recomendaciones, calle del Parque 361. d17v19

Se ofrece un cocinero de profesion, con buenas recomendaciones, para la ciudad ó para el campo, calle de Talcahuano 170. d17v19

Cocinera se ofrece una estrangera irá al campo si es necesario, con buenas recomendaciones, calle de Córdoba 706. d17v19

Recomendamos
Al público, nuestros jabones transparentes de glicerina, para producir los efectos mas suavizantes sobre el cútis, conservando y hermoseando la complexion, sin producir como los demas por el exeso de alcali que contienen y que impiden las funciones naturales y saludables del cútis, esos efectos tan perniciosos á su vitalidad y tan perjudiciales á la hermosura. Se vende en la Farmacia inglesa de P. Murray y Ca. Florida 274. d17v19

BUEN NEGOCIO
Es el que ofrece la venta de la propiedad Moreno núm. 170 á 180, compuesto de dos edificios modernos.
El primero de 2 pisos y el segundo de dos, los que dán una magnífica renta. Como se vé, es una de las propiedades mas centrales de las que se han vendido este año y su renta no puede ser mejor ni mas segura. La venta tendrá lugar el juéves 23 del corriente y para los demas detalles a la seccion de remates y a la casa del rematador Señor Billinghurst. d17v23

Teneduría de libros por partida doble cuentas y letra inglesa se enseña con perfeccion a los pobres se les enseña gratis 770 Victoria. d17v18

LA SEÑORA DOÑA
FELICIANA R. DE MARCÓ DEL PONT
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 10 DE DICIEMBRE DE 1875
Antonino Marcó del Pont y familia, invitan a las personas de su relacion al funeral rezado, que por el alma de dicha finada, tendrá lugar en el Templo de San Ignacio el Lúnes 20 del corriente á las once de la mañana, atencion que les agradecerán debidamente.
Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa con asistencia al responso recibirán el estipendio de costumbre. d17v19

Ama de leche se ofrece una primeriza con abundante leche para criar afuera 4 en su casa, calle de Belgrano 991. d17v19

Bálsamo de Malatz
Para la cura inmediata de heridas y contusiones, se encuentra en la farmacia inglesa de Murray y Ca. Florida núm. 274.

Gratis á los pobres se les enseña teneduría de libros cuentas y letra inglesa, 770 Victoria. d17v18

Ojo se vende el almacen bien acreditado situado en la calle de Salta n. 273 esquina Méjico el dueño lo vende por ausentarse del pueblo. d17v22

GRANDES CARRERAS
Circo "Santa Teresa"
Lanús
El Domingo 19 de Diciembre
Programa
1 1/2 vuelta por ps 20,000
Baino(?) "Barro"
Molino(?) "Porfiado"
2 vueltas por ps 15,000
Manchado "Encerrado"
Gateado "Vicuña"
3 cuadras 80 vs por ps 15,000
Overo "Porvenir"
Doradillo "Liebre"
3 cuadras 50 vs por ps 30,000
Oscuro "Imposible"
Bayo "Desconocido"
Y varias carreras proyectadas. d17v19

Pasto seco superior de color verde se vende muy barato, por fardos y toneladas en Paraná 468. d17v21

100 $ 100 $ 100 $ Es el precio de los vestidos de percales hechos, enaguas bordadas á 80 $, oxford para vestidos y camisas á 5 ps vara, festones y embutidos bordados, pañuelos de granadina, [illegible] negro y blanco, sayal francés, [illegible] tohallas [illegible] francesas de colores y medio luto, tul para mosquiteros, piqué blanco y ante, cortes de crespon de la China y un variado surtido de géneros para sábanas, se han recibido en la calle del Perú núm. 155. Tienda de Servando Martinez y C. (antes Domingo Bolar. d17v18

Fajas abdominales
De seda para señoras se han recibido en la Farmacia inglesa de P. Murray y Ca. calle Florida 274. d17v19

Colegio Aravena Cerca de las 5 esquinas, prolongacion de la calle Libertad.—Los exámenes anuales de este establecimiento darán principio el 15 del presente desde las 11 de la mañana hasta las 2 1/2 de la tarde.—M. O. Aravena—*Director*. d17v21

Se necesita para todo el servicio de una casa de familia una mujer estrangera ó matrimonio sin hijos, que tenga buenas recomendaciones. Dirigirse al Colegio de la Santa-Fé esquina de Callao y Juncal, donde darán razon. d17v19

A los curtidores Se vende una curtiembre con muy poco capital y algunas existencias á medio trabajo, al contado, ocurrir á la misma, calle de Córdoba y Bermejo á la izquierda. d17v23

Mensagerias «Union Argentina» 11 Tacuarí 11. Los empresarios que firman avisan al público y al comercio en particular, que desde el 1° de Octubre, salen todos los dias diligencias para Salto, Rojas y Pergamino por el primer tren del Parque á Chivilcoy, y regresan á Buenos Aires todos los dias en el último tren. Para Junin, sale los dias pares hasta nuevo aviso. Esperamos como hasta ahora la proteccion de nuestros favorecedores y respetables dueños de todo lo que se digne encomendar á nuestros administradores establecidos en todos los pueblos. Se reciben toda clase de encomiendas que estén bien acondicionadas; correspondencia y periódicos, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1875—*Estevan Bosco, Anolles y Ca.* d17v19

[illegible] d17v19

Anti-oftálmico
[illegible] se halla en venta en la farmacia [illegible] d17v21

OJO! OJO!
LA AGENCIA
DE LAS MENSAGERIAS ARGENTINAS
SE HA MUDADO
AL NUMERO 303—RIVADAVIA—303
FRENTE Á LA CANCHA
d17v21

Vapor "Feliz esperanza"
Se ruega al tenedor de una letra de cambio por £ 127 8 sh. d. girada en Setiembre 27, 75 por Don Santo Catoni en Natal, Provincia del Rio Grande del Norte á cargo de Don José Catoni de esta ciudad, se presente en el escritorio calle Victoria n. 30, para cobrar su importe. d17v19

CARLOS O'GORMAN
Avisa á sus clientes y al público que ha establecido su escritorio de remates y comisiones, en la calle de San Martin n. 18 (altos) donde se encarga tambien de asuntos ante los Tribunales Civil y Comercial. Recibe órdenes de las 11 á las 4 de la tarde. d16v24

Cocinero vasco se ofrece uno con buenas recomendaciones tambien se ofrece un muchacho de 13 años para cualquier trabajo calle de Piedad 366. d16v18

†
Señora Doña Dolores B. de Castelli
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Noviembre de 1875
Su esposo D. Tomás Castelli, su hija Da. Angela C. de Acosta é hijos políticos, Doña Dolores Sosa de Castelli y D. Eliseo Acosta, y demas deudos, invitan a las personas de su relacion á acompañarlos a rogar por su eterno descanso en el funeral que se celebrará en el Templo de San Miguel el Viérnes 17 del corriente a las 10 de la mañana.
Favor que quedarán agradecidos. d16v17

Se alquila una casa chica propia para cualquier negocio, para verla calle de Suipacha n. 318. d16v19

MUCAMA
En la calle de Maipú 560 (izquierda) se necesita una. d16v18

Niño perdido se ha perdido un niño llamado Ernesto, Escola de la calle de Reconquista 453, el niño tiene añ.. y medio, es blanco y rubio, tiene por señal particular un grano al lado de la nariz, á la persona que lo oculte se le hará responsable, se ruega la persona que tenga noticias de él o sepa de su paradero pase por la calle indicada. d16v18

Se necesita una sirvienta con cama en la calle de las Piedras 465. d16v18

AVISO
COMISARIA GENERAL DE INMIGRACION
OFICINA NACIONAL DE TRABAJO
En esta oficina hay pedidos de Colonos.
Jornaleros, agricultores y de todo trabajo.
Se dará colocacion por de pronto a los que se presentaren para las siguientes faenas.
300 peones para las obras del canal de San Fernando
60 « « el ferro-carril de Campaña
30 « « « de Córdoba.
200 « « la Siega en la Campaña de Buenos Aires.
100 oficiales sastres para la ciudad.
2 cajistas para Rio 4°.
La oficina dará pasage gratis hasta los puntos indicados.—Buenos Aires, Diciembre 15 de 1875.
d16v22 *A. Mambrosi* Gefe O. Nacional de trabajo.

Muchacho se ofrece uno de 12 a 13 años para mucamo calle Corrientes 499. d16v18

Se ofrece un matrimonio español, la muger para cocinera y el marido para mucamo, con buenas recomendaciones, ya sea para la ciudad ó campaña, dejar una esquela en la oficina de esta imprenta con M. Z. d16v18

AL PUBLICO
El Consejo de Hijiene no es ni tribunal ni autoridad para imponer prision a un hombre que es mas científico q' los señores que forman el mismo, es decir: que el no es de mi competencia. Dicho Consejo de Hijiene tiene la intencion de multarme con la suma de dos mil pesos mje. por el tan claro motivo de que he efectuado varias curas estraordinarias que ellos se encontraban incapaces de hacer lo mismo. Y tambien porque yo conozco el verdadero método para curar radicalmente las enfermedades crónicas é incurables para ellos.
Naturalmente se comprende que yo les incomodo mucho porque les hago sombra.
Pues bien, si los señores médicos alópatas que forman dicho Consejo quieren que yo pague la multa sobre indicada; 1° Tendrian que probarme por las vias legales la razon de esa multa; es decir formandome una causa la que juzgará la Lejislatura segun el Art. 32 de la Constitucion de Provincia. Si los Tribunales me condenan a hacer quitar las tablillas de mi puerta y no permite el que continue insertando los avisos del ejercicio de mi profesion en los diarios (lo que no es posible en virtud del artículo 25 de la misma, donde dice "la libertad de trabajo, industria y comercio", es un derecho asegurado á todo habitante de la provincia, siempre que no ofenda ó perjudique a la moral pública ni sea contrario á las leyes del país ó derecho de tercero), entonces yo quedaré muy satisfecho en efectuar las órdenes de los tribunales, pero como el arte de curar, no es una ciencia POSITIVA, sino puros tanteos ó ensayos y sobre cincuenta médicos alópatas rara vez hay dos médicos que espresen la misma opinion sobre una enfermedad crónica, por ese motivo no puede ser que un hombre científico que tiene el Don de Dios y de la naturaleza de tener la finísima inteligencia de conocer fundamentalmente el arte de curar por un sistema nuevo y de mi invencion, é ignorado por los médicos alópatas que el resultado de este nuevo sistema en ménos de un año hé acertado á curar mas de TRESCIENTAS PERSONAS radicalmente, tanto de la ciudad como de la campaña, las que estaban en su mayor parte afectadas de enfermedades crónicas y que lo mas estupendo es que me ponen de cuando en cuando buenos y notables agradecimientos suscritos por personas muy conocidas por su honradez con sus correspondientes testigos para mayor satisfaccion del público. No puede ser que la Legislatura condene ó rechaze a un órgano tan conspícuo, bienhechor y útilísimo en este tan florido y libre país republicano, en vista del tan clarito y bien esplicado art. 33 de la C. de la P. en el cual está trazado lo siguiente. "Las universidades y facultades erigidas legalmente espedirán los títulos y grados de su competencia, sin mas condicion que de exigir exámenes suficientes en el tiempo en que el candidato lo solicite, quedando á la Legislatura la facultad de determinar lo concerniente al ejercicio de las profesiones liberales".
NOTA—Los artículos que han sido publicados en los diarios contra mi honradez son puras mentiras y una prueba de esto es que no han sido firmados.
Y yo como tengo la persuacion de mis actos no tengo inconveniente en firmar y garantir lo expuesto, esperando se me conteste.
Director y Profesor—*Rafael Tell.*
d15v13e d. p. 1/2.

DIRECCION GENERAL DE CORREOS
Se previene á los señores abonados al Apartado, que deben ocurrir á recavarlo desde esta fecha hasta el dia 15 de Enero próximo, pues que si asi no lo hicieren, se dispondrá de la Casilla para los nuevos abonados que la solicitaren.—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1875.—*El Secretario.* d11v11e. d. p. 1/2.

Dependiente para tienda en la campaña se necesita uno que tenga buena letra y muy buenas recomendaciones se le pagará buen sueldo ocurrir Chacabuco 85. d16v18

Se alquila una casa baja Esmeralda 196 con 14 piezas de familia edificada en ambos costados, independiente una de otra, para tratar Artes 48 escalera a la izquierda. d16v18

Mucamo se precisa en la calle de Piedad n. 1,025 escuse presentarse si no tiene muy buenas recomendaciones. d16v18

Aviso oficial Desde la fecha hasta el 31 del corriente se pagarán por esta Comisaria a las Pensionistas militares su haber del mes de Noviembre pasado esceptuando el Sábado 18 que se pasará la revista y pago al cuerpo de invalidos en el cuartel del Retiro—Comisaria General de Guerra y Marina—Diciembre 16 de 1875—*El Habilitado.* d16v18

Cocinera inglesa con mucha practica se ofrece una en la calle de San Juan 135. d16v18

Balanza hamburguesa de 1000 libras en buen estado, por no precisarla, se vende con todos los útiles, Piedad núm. 631. d16v18

Interesante Un aficionado a los goces de la ebriedad, ó mejor dicho un famoso discípulo de Baco, que siempre ha sido y es hoy en dia desgraciadamente odiado del bello *sexo*.
Trazaré un hecho curiosísimo que por el cual prueba lo espuesto.
Ayer se presentaron dos elegantísimas niñas porteñas, consultándome sobre este particular; diciéndome:—Señor doctor Tell: ¿es verdad que vd. posee veinte grados de fluido magnético?
¡Porqué tal pregunta! contesté yo.
—Es porque queremos que nos haga vd. el favor de convencernos de la fuerza de su fluido, que es el objeto que nos trae aquí.
Despues de dos segundos de reflexion y puesto en obra mi fluido les contesté lo siguiente: Vds. hace ya dias que están afectadas de una atroz fiebre gástrica tomada momentáneamente una tarde que Vds. pasaron como á las seis por la calle de Corrientes y que por casualidad, no han tenido las precauciones de esquivar a un tal discípulo de Baco que posee la fuerza de veinte y un grado de fluido alcohólico en su traquea. Pues bien, este tan horroroso y maléfico, tiene la facultad de afectar á las personas que no tengan la precaucion de apartarse de él conforme lo encuentran.
—¡Ay Dios mio! en efecto; es como Vd. dice y volviéndose á la compañera le pregunta:
¿Te acuerdas de aquel individuo que nos arrojó ese tufo alcohólico al rostro y que tenia la barriga tan hinchada y que vos misma me dijiste que debia padecer hidropesia cronísima?
—Ahí es cierto.
—Pues, bien doctor, ¿Vd. se anima á curarnos? me dijeron, llorando.
—Me comprometo señoritas, pero con la condicion de que Vds. cada vez que vean a este individuo recuerden que posee la potente fuerza de 21 grados de fluido *vindicol* alcohólico y por consiguiente avisar á sus compañeras, de que cuando encuentren a este tipo raro se "aparten media cuadra antes de tropezar con él.
¿Y cómo se llama este sujeto?
Es un doble impostor contesté yo, y se llama Giovanni Pendaselli y pertenece a la Direccion del *Operario Italiano*. Firmado y garantido por el doctor y profesor—*Rafael Tell.* d16v17

DIRECCION GENERAL DE CORREOS
De órden del Sr. Director General se llama a licitacion por el término de 20 dias contados desde la fecha para el alquiler de una casa aparente para establecer una oficina de Correos en la plaza de Lorea ó bien lo mas próximo á ella, bajo las bases y condiciones siguientes.
1° La casa deberá tener una sala grande a la calle para el despacho de la correspondencia al público, y 2 piezas mas de regular tamaño para la preparacion de los paquetes.
2° Es necesario que tenga un patio extenso adonde haya ó pueda construirse una caballeriza para 3 caballos y depósito para forraje, así como para depositar un carruaje para lo cual es indispensable una entrada aparente.
3° El alquiler que se estipule por esta casa será abonado mensualmente con toda regularidad por la Direccion General de Correos.
4° Las propuestas serán por 3 años y se presentarán cerradas en esta Secretaría para ser abiertas en presencia de los interesados el dia 4 de Enero de 1876 á las dos de la tarde—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1875—*A. M. y Alvarez*, Secretario. d3v17 d. p. 1/2

[illegible] d17v17

Al comercio Participo al público [illegible] que he trasladado [illegible] á la calle Defensa [illegible] mi casa calle Independencia 95 y 97—Buenos Aires, Diciembre 14 de 1875—Manuel Cordeiro.

Clase de noche Venezuela n. 411 [illegible] Ramos: inglés, castellano, gramática, teneduría de libros, aritmética etc. etc. Se dan lecciones á domicilio, tanto en colegios como en casas particulares—Guillermo Tallon, profesor. d17v18

Pedro Rebollo Agente de asuntos Judiciales, ha trasladado su escritorio á la calle de Piedad n. 188. Casa del Telégrafo á Montevideo. d17v18

La Escribania pública calle Bolívar núm. 19 (al lado de la Policía) permanecerá abierta para el servicio público durante la féria. d17v21

Adivina verdadera La gran célebre adivina Teresa Meraldi, única profesora de la adivinacion y profesora de varias ciencias, se halla en deber de avisar a su numerosa clientela y al público en general que ya no vive en la calle de las Piedras y que ahora tiene su estudio de consultaciones de adivinacion en la calle Corrientes n. 61, entre Reconquista y San Martin las personas que gusten hacerse adivinar ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche que serán atendidas, la profesora es muy conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos, adivina el pasado presente y porvenir, habla 5 idiomas.
NOTA—Las familias pueden ocurrir con toda confianza que encontrarán una casa con toda decencia, calle de Corrientes n. 61, entre Reconquista y San Martin d17v22

SE VENDE
Una linda casa recientemente edificada, con 10 vs. de frente por 70 de fondo, jardín de hermosas plantas, situada en un paraje central y alta. Paraguay 351 darán razon. d10v20

Por muy poco precio se alquila la hermosa casa calle Estados Unidos n. 356, para tratar calle Buen-Orden n. 381. d16v19

Licitacion La Municipalidad de Merlo, debiendo proceder á la refaccion de las Escuelas Públicas de este Pueblo, recibirá propuestas de los Sres. Empresarios que quieran concurrir á la licitacion, dentro del término de 8 dias contando desde la fecha para ser abiertas por la Municipalidad á presencia de los interesados, el Sábado 18 del corriente á la una de la tarde. Las condiciones y base para el trabajo están de manifiesto en la Secretaría de esta Corporacion; previniéndose que la Municipalidad se reserva el derecho de aceptar ó nó la propuesta que crea mas ventajosa, ó desecharlas todas—Merlo Diciembre 8 de 1875—*Antonio Manuel E. Suarez, Farelo (hijo)*, Secretario. d8v17

Ojo dinero.. Se dá cualquier cantidad sobre alhajas ú otros objetos que representen valor. Horas de despacho de 10 á la mañana á 4 de la tarde. Calle de Lima núm. 64. n24v24d.

Cementerio del Norte Se avisa á todas las personas que tengan finados en la bóveda de la familia del finado D. Nicolas Botto, tengan la bondad de trasladar los restos en término de 30 dias contados desde el primer dia de la publicacion del presente aviso, y en caso de no hacerlo pasarán al depósito general—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1875—José M. de Botto. calle Arenales n. 198. d2v20

Niñera se precisa una Cangallo núm. 504. d15v17

Niñera se precisa una en la calle Victoria 46 altos á la izquierda. d15v17

Máquina de coser propia para familia Polaka Thime hace todo trabajo, se venderá por la mitad de lo que costó Zeballos 390. d15v18

Tenedor de libros Se ofrece uno práctico que ha estado 3 dias sin comer por falta de plata Victoria 770 primer patio tercera puerta a la derecha. d15v18

Comision de Canalizacion
DEL RIACHUELO
Sabiendo esta Comision que existen estudios hechos para la limpieza y Canalizacion del Riachuelo, pide a las personas que los hayan practicado, presenten en la Secretaría de la comision de aguas corrientes Potosí 161 hasta el 20 de Diciembre los planos informes y demas estudios que hubieren hecho sobre el particular, á fin de tomarlos en consideracion—Buenos Aires, Diciembre 14 de 1875—*La Comision.*

Toldo se vende uno con poco uso de 10 vs. por 5 1/2 es de rica lona y tiene todo lo necesario para colocarlo ocurran Victoria 469 altos a la izquierdo d15v17

Se alquila por 900 ps. m/c mensuales un negocio con vidriera armazon gasitas, etc etc para poner cualquier negocio. 159 calle Defensa el dueño de la relojería francesa dará razon. d16v18

Caja de fierro se compra una con una condicion que ha de ser muy barata Defensa 159 d16v18

Cocinera se ofrece una española con buenas recomendaciones, calle de Independencia 89. d16v17

Ama de leche se ofrece una fresca primeriza italiana con buenas recomendaciones, para criar en su casa calle de Talcahuano 186. d16v18

Matrimonio se ofrece uno el marido para cocinero y la mujer para mucama con buenas recomendaciones, calle de Libertad 660 d16v18

Casa para familia se desea alquilar una casa baja en los barrios del Norte de la ciudad que tenga frente y fondo completo, 12 ó 15 piezas y cochera. El que la tenga en estas condiciones y quiera alquilarla puede ocurrir á la calle de Tucuman n. 350. d14v22

ALMANAQUE
DE
LA ABUNDANCIA
PARA EL AÑO 1876
Se vende por mayor y menor en la fábrica de cigarrillos especiales "La Abundancia" y en la Libreria "Martin Fierro" Bolivar 20 d15v25

AMA DE LECHE
Se necesita una en la calle Florida 181 altos. d16v17

Gratificacion se dará una buena al que presente en la calle de Reconquista n. 155, uno de los siguientes objetos robados en el muelle de la Aduana el dia 7 del corriente, mientras su dueño se bañaba: un reloj de oro con tapas bordadas n. 22443, una corta-pluma grande de 4 hojas Rodjers, una cadena de oro muerto torcida y un llavero con 7 llaves. d15v18

Sirvienta Se necesita una en la calle Independencia n. 204 se prefiere estranjera. d15v18

Calle de Rivadavia n. 57 plaza del 25 de Mayo, se alquilan 2 casas una baja, y otra alta para tratar al n. 31 de la misma. d15v17

Perdida en la tarde del Domingo 12 del corriente y en unos de los tramway que salen de la Plaza Victoria por Bolivar al Once Setiembre, ó en el que va de Juncal a Barracas se perdió una cartera, que entre otros papeles y un poco de plata se encontraba un recibo en papel sellado á favor de José Alonso por valor de 1119 $ m/c y como el que se la encontró no le ha de servir de nada se suplica que bajo de un sobre y por el correo lo remita a dicho Sr. a la calle de Reconquista 62 donde se compra venden y cambian libros usados y papel por @. d15v18

Se venden piedras y adoquines de primera clase y de la Banda Oriental, cualquier cantidad y se hacen tambien empedrados y adoquinados desde diez metros hasta veinte mil. Para tratar ocúrrase á la calle Rivadavia n. 1175 ó Temple n. 58. n17v17d

Perra perdida Se ha perdido una que mira á los que lo llaman Fany, tiene por señal varias manchas negras sobre el lomo y otras pequeñas del mismo color en las piernas, el que la entregue en la calle Esmeralda 183, será gratificado. d15v18.

Mucho dinero Se necesita un socio que cuente con capital y sea persona de responsabilidad, para un negocio en el que le producirán sus capitales el 10 p$ mensual, puede servir como socio una señora ó cualquier casa de Comercio de esta plaza. Darán razon Lima 64 donde se dá dinero sobre objetos que representen valor. d10v16e

NO HAY COLERA
ACUDA TODO EL MUNDO
AL NUEVO ALMACEN CERVANTES
Donde encontrará lo mas barato que en otra parte, se acaban de recibir, orejones franceses á 3 ps lb, azúcar blanca á 3 ps. rica cerveza alemana á 8 y 9 ps botella, rica yerba paraguaya á 5, 6, 6 y 7 ps lb; turron fresco de alicante.—Almacen Cervantes. Potosí 417 y B. Orden 109. d15v25

Ama de leche italiana, se ofrece una en la calle de Europa n. 566. d15v18

Mucama en la calle Victoria 469 altos á la izquierda se necesita una que sepa planchar, se prefiere estranjera. d15v17

Almacen de menudeo se vende uno muy poco capital en la calle de Chacabuco 168 su dueño lo vende por no poderlo atender. Para tratar en la misma de las 6 de la tarde adelante; si no se consigue la venta se admitirá un socio que sea inteligente en el ramo d15v18

Piano perpendicular se vende uno de [illegible] elientes voces y en perfecto estado se dará por 1,800 $ que es menos de la mitad de lo que vale para tratar ocurrir Santa Fé 156 entre Esmeralda y Suipacha, d15v17

Se vende una yunta de caballos de tiro muy mansos y maestros sin defecto alguno, se darán a prueba, para tratar calle de Chile n. 700 á toda hora del dia. d15v17

PARENTESIS
AL
ANTON PERULERO
DE
D. JUAN M. VILLERGAS
POR
A. S.
Véndese á 5 pesos m/c. en la libreria de la Union, calle Victoria 264. d11 v17.

Banco Nacional De conformidad con lo resuelto por el Directorio de 18 de Agosto último se ha dispuesto entregar desde el 1° de Enero del año entrante, un dividendo provisorio de $f 0.60 c. por accion correspondiente al trimestre á vencer el 31 del corriente, debiendo repartirse un dividendo de $f 3.60 [illegible] por accion correspondiente al ejercicio vencido el 30 de Setiembre último, inmediatamente de aprobado por la Asamblea de accionistas lo propuesto por la Comision de cuentas—Buenos Aires, Diciembre 11 de 1875—*El Directorio.* d15v30

PAPAS
ESTRANGERAS SUPERIORES
Francesas y Alemanas
PARA SEMILLAS
Se reciben en el conocido depósito de Barracas al Sud, calle Mitre 312, siguiéndose la venta hasta el 15 de Febrero, á precios módicos, siendo de las mejores calidades y perfectamente bien acondicionadas. d11v16

[illegible] DE BUENOS AIRES

UNA GRAN FINCA AL NORTE

Esquina [illegible] de mucho porvenir [illegible] gran foco de Comercio, á cuadra y media del muelle de las [illegible] á media cuadra de la Aduana, gran esquina de 17 y media por 70.
Situada en la hermosa calle de San Martin, esquina núms. 413, 415, 417 y 419 y Paraguay [illegible] con tramway por las calles de San Martin, Reconquista, etc., etc.
EL JUEVES 23 DE DICIEMBRE A LAS 4 EN PUNTO
Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, esta gran finca antigua que es como sigue:
Esta esquina está situada en el punto de mas porvenir de Buenos Aires, por su proximidad á los muelles, á la nueva Aduana y á los ferro-carriles etc., tiene á la calle de San Martin 17 1/2 varas con frente al Oeste y 70 varas [illegible] á la de Paraguay que miran al Sud—Este gran edificio antiguo, está ocupado con dos almacenes de comestibles, una panadería y varias familias, todo está siempre alquilado y produce una buena renta.
NOTA—Este hermoso terreno esquina, es propio para edificar en él un gran hotel con almacenes y casas bajas, lo que pronto produciría una renta que no bajaría de 50,000 $ mensuales.
Se entregarán los títulos perfectos y libres de todo gravámen. Por otros informes ocurran al escritorio de—
CARLOS RISTORINI
LIMA No. 82 (ALTOS)
d16v23

REAL HOLLANDS
ALOS CONSUMIDORES DE ESTA BEBIDA
Se está introduciendo en este mercado una infinidad de IMITACIONES de nuestra antigua y acreditada marca REAL HOLLANDS con ETIQUETA NEGRA y el público las compra, sin rendirse cuenta que la calidad de dicha bebida no responde al NOMBRE que se le dá por la ETIQUETA.
Llamamos sériamente la atencion de los consumidores de la GINEBRA REAL HOLLANDS, que la única marca original y legítima se introduce por los ABAJO FIRMADOS y rogamos á los que no quieran sufrir engaño, fijarse mucho en la ETIQUETA DE LA ÚNICA BEBIDA LEGITIMA de esta clase que debe espresar, como único esportador.
SOLE EXPORTER
HERMAN VAN HOUTEN
ROTERDAM
Y COMO ÚNICOS INTRODUCTORES
Wm. PAATS Y Ca.
Los mismo nombres siendo del FABRICANTE y del INTRODUCTORES, aparecen en el esterior de los CAJONES COLORADOS pintados de tinta negra y á primera vista el comprador sabrá distinguir las imitaciones del original.
La ginebra de la marca REAL HOLLANDA DE HERMAN VAN HOUTEN es la mas antigua en el Rio de la Plata hasta ahora queda sin rival, pues las imitaciones sean cuales sean, no contiene ni una gota de las ingrediencias de nuestros artículos, que ajusto título es estimado como una BEBIDA tónica, refrescante y en todo sentido saludable.
La legítima y la mejor calidad de todas las ginebras introducidas en el Rio de la Plata es el REAL HOLLANDS DE HERMAN VAN HOUTEN lo que garantimos por nuestro nombre agregado á la etiqueta y puesto sobre el cajon
Wm. PAATS Y Ca.
VENEZUELA 154 (antes 96) perm

FOTOGRAFIA UNIVERSAL
224—CALLE DE LAS ARTES—224
MAGNIFICOS REGALOS
El fotógrafo Monzon, agradecido a la numerosa clientela que favorece su establecimiento, ha resuelto en favor de la misma en particular y del público en general, hacerle un regalo en la forma siguiente
A toda persona que se retrate encargando media docena de targetas, se le regalará una de yapa, a la que mande hacer una docena se le regalarán 2 de yapa y 2 grandes y magnificas fotografías que valen 100 ps y al que se retrate en gran las dimensiones, se le regalarán dos grandes fotografías y una docena de las mismas.
Precios de los retratos
100 150 y 200 $ la docena de tarjetas
Retratos bustos de tamaño natural colocado en su cuadro a 260 ps. m/c.
Fotografías pintadas al óleo
En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento, por la perfeccion, semejanza y precios módicos que ha adopta
Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que los de sol.
La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las señoras, elegiendo la posicion mas elegantes y conviniente a cada una, con arreglo al traje que viste
Nota—Los retratos de los niños menores de 4 años doble precio de los establecidos
Para los retratos de los niños, solo se trabajará en el Establecimiento desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde p30v30d

d pm

SOCIEDAD MUSICAL
"LA LIRA"
Se cita á los señores socios para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el Sábado 18 del corriente en el local de la Sociedad calle Corrientes 117, altos a las 8 1/2 de la noche. Se advierte que esta es la segunda y última citacion.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1875.—*El Secretario.* d14v18

COMPAÑIAS ARGENTINAS DE SEGUROS
DIRIGIDAS
POR
DON VENTURA CARDENAS
Aseguran riesgos de mar, fluviales y contra incendios Domicilio calle Reconquista núm. 93

LA PROBIDAD
Capital un millon de pesos fuertes
Consejo de Administracion
Presidente—Dr D. Sabiniano Kier.
Vice id « George T. Nuttall.
Vocales Dr. « Bernardo de Irigoyen.
« Wilhelm Bestram.
« Juan Lanús.
« Martin Berraondo.
« José Cayetano Borbon.
« Estevan D. Risso.
« Javier Arrufó.

LA ALIANZA
Capital, quinientos mil pesos fuertes
Consejo de Administracion
Presidente— D. Jorge R. F. Buttner.
Vice id « Cárlos J. Guerrero.
Vocales Dr. « Sabiniano Kier.
« Tomás Marcenaro.
« Juan Rivera.
Inspector—D. Julio Laurent.
Horas de oficina de 10 de la mañana a 5 de la tarde. perm

PAPAS
FRANCESAS Y ALEMANAS
SE ESTÁN RECIBIENDO
EN EL
Acreditado depósito de semillas
DE TODAS CLASES
DE VICENTE PELUFFO Y CA.
Mercado del Centro ó viejo núm 23.
Entrando por la calle Perú 1° casa á la izquierda.
Participamos á nuestra numerosa clientela en particular y al público en general que estamos recibiendo papas de Francia y Alemania para semillas y que hasta Enero [illegible]. Estas papas tanto de Francia como de Alemania [illegible] de las mejores [illegible] de Europa siendo especialmente [illegible]
La esperiencia adquirida por varios años la prolijidad [illegible] en la eleccion asi como los [illegible] hechos por nosotros y por los principales chacareros y quinteros nos autorizan a [illegible] las con toda confianza garantiéndolas de calidad [illegible] perm

TARIFA DE AVALUOS
PARA EL AÑO DE 1876
Completamente reformada, teniendo cada artículo de los consignados en ella, el derecho que debe pagar.
Contiene además:
La ley de sellos postales.
La de papel sellado.
La de faros.
La de muelles.
Se vende en la imprenta calle de Belgrano 139 y 135. d15v20.

¡¡Anton Perulero!!
GRAN BARATILLO de la calle sin rival Esmeralda esquina Tucuman, [illegible]
[illegible] y Tucuman.
d15v25

TERRENO EN VENTA
Se vende un terreno de 40 vs de frente por 60 de fondo á 4 cuadras de la estacion Floresta, darán informes Perú 27 2° patio. d15v21

Se alquila una casa con todas las comodidades para una larga familia, San José n. 230 entre Belgrano y Venezuela, para tratar en la misma casa. d16v19

Juzgado de Paz DE MATANZA. El dia 26 del próximo mes de Diciembre se rematará en este Juzgado un solar con edificio perteneciente a Don Benito Castro por ejecucion contra el seguida, compuesto de 25 varas de frente por cincuenta de fondo, ubicado en la manzana n. 100 letra M. de la traza de este pueblo—San Justo Noviembre 26 1875. *Benigno Villegas.* n26v26d.

SEMILLA DE PAPAS
FRANCESAS Y ALEMANAS
De las mejores clases estamos recibiendo en cantidades y que podemos garantir son de las mejores que se cultivan en Francia y Alemania y que producen extraordinariamente en el país, vendemos por cualquier cantidad, á precios sumamente módicos.
Hemos recibido en estos momentos una gran coleccion de cabezas de flores de Bélgica que podemos recomendarlas como las mejores clases que vienen al país y que vendemos muy barato y tenemos un surtido general de semillas de flores y árboles, arbustos y de Hortalizas de das semillas francesas y de superior calidad—Depósito de Semillas de Angel Peluffo Mercado del Plata calle Artes n. 173 d5v5e

AL COMERCIO
Se hace saber que durante la presente féria la oficina de los escribanos de Comercio, Blanco y Escobedo, calle del Perú núm. 129, estará abierta al servicio del público en las horas de costumbre. Buenos Aires Diciembre 7 de 157 d8v23

GARCIA Y Ca.
REMATADORES
Ofrecen sus servicios al público
109—RIVADAVIA—109
d1v20

Libros usados
88—BOLIVAR—88
Entre Potosí y Moreno
En esta casa se compra toda clase de libros y folletos usados en grandes ó pequeñas cantidades y en todos idiomas, pagando buenos precios. Se vá á domicilio y se compra papel por arrobas. ag 3 perm

VENEREO
GONORREA
Curacion de ocho á doce dias con las píldoras peruvianas de Moisés Rivas—Dichas píldoras no tienen rival para curar con prontitud y seguridad esta dolencia y han triunfado en la infinidad de blenorragias que habian en la desaparecion de los enfermos y [illegible] de la Medicina. El Dr. que las prepara, se hace responsable ante los Tribunales, de que nada de mercurio entra en la composicion de ellas—Depósito Botica Estrella, calle Chacabuco núm. 72 (antes 50) y Rosario de Santa Fé Botica de Puccio. n25v25d

SE COMPRAN
LIBROS USADOS
20 Bolivar 20
ENTRE VICTORIA Y POTOSI
Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en castellano u otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios, tambien se compra papel de diarios por arroba. Libreria Martin Fierro 20—Bolivar—20 d2 perm

Indice general
Desde la fundacion de cada oficina hasta 1869 de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilios, Memorias testamentarias, Declaratorias, Datos, Donaciones, Censos, Fundacion de Capellanías, Escrituras de compra escrituras de venta etc.
Los que soliciten la busca de algun título, ocurran al escritorio de D. Justo García y José Deschou, Reconquista Nueva 102 perm

M. BENZA
REMATADOR
Y
BALANCEADOR PUBLICO
Se encarga de compras y ventas de casas, mercaderías como ser comestibles artículos de tienda mercería y muebles: adelanta dinero sobre todo lo que se le encomiende á remate el que precise acudid pronto calle del Parque 451, Suipacha 93, ó al Escritorio Bolivar 34. perm

DEPOSITO PERMANENTE
DE
SAL DE CADIZ
DE 1a CLASE
ABORDO y en TIERRA
A PRECIO SUMAMENTE ACOMODADO
Y CARBON DE PIEDRA
PARA
Cocina, estufa, fragua y de vapor
Se garante de 1ra. clase y peso justo.
NOTA—Se remite gratis en carrito al comprador ó en las Estaciones de los ferro-carriles, 11 de Setiembre, Mercado Constitucion Flores, Belgrano, y Lomas de Zamora.
Las órdenes se reciben en el Escritorio Central.
CALLE DE LA PIEDAD Núm. 80
NICOLAS ZOLEZZI
perm

LIBROS USADOS LIBROS
SE COMPRAN
131—PERÚ—131
Frente á la Universidad y Tribunal de Comercio. En esta casa se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en español ú otro idioma; y se reciben órdenes para ir á domicilio. Tambien se compran diarios por arroba. Se previene que se pagan buenos precios. permt.

CARBON DE FRAGUA
En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de fragua al precio de 120 $. puesto en casa del comprador.

Carbon de cocina
En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de cocina, al precio de 40 $. libre de polvo, peso garantido.

Carbon de coke
En el depósito de carbon de E. y V. Furst, calle Esmeralda n. 342, encontrarán carbon de coke primera calidad al precio de 400 $.

Carbonilla
En el depósito de carbon de E. V. Furst, calle de Esmeralda n. 342, encontrarán carbonilla de primera clase, al precio de 250 tonelada, peso garantido. ag20 perm

Libros Usados
SECOMPRAN
POTOSÍ 117 (antes 103)
ENTRE BOLIVAR Y DEFENSA
Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en castellano y otros idiomas y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagará buenos precios. Tambien se compra papel de diario por arroba. Potosí 117, (antes 3) perm.

REGALO
CONFITERIA [illegible]
DE LOS DOS CHINOS
Del 20 de Diciembre al 6 de Enero
[illegible]
Variado surtido de confites finos, cajitas para regalo, canastitas, frutas, vinos, licores, chocolates, etc., etc. Pasteles [illegible] todos los dias y todo lo concerniente al ramo. Confitería y pastelería de los dos Chinos Chacabuco y Potosí. d3v26

BANCO NACIONAL
CONVOCATORIA
La Asamblea General de Accionistas queda convocada para el dia Juéves 23 del corriente, á la una de la tarde, en el salon de la sociedad musical, calle Reconquista núm. 212, con el objeto de presentar el informe de la Comision Examinadora, y ocuparse de los demás puntos que contiene la Memoria del Directorio.
Las boletas repartidas anteriormente servirán para entrar, y solo se darán nuevas á los que las hubiesen perdido.
El informe de la Comision está á disposicion de los Sres accionistas en la Secretaría del Banco.—Buenos Aires, Diciembre 14 de 1875.
El Directorio.
d15v23.

LUIS EIZAGUIRRE
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA
DE LA FACULTAD DE BUENOS AIRES
Avisa al público en general y á sus amigos en particular que ha trasladado su estudio á la calle de Europa núm. 349 donde recibe consultas desde las 7 de la mañana hasta las 8, y de las 12 á las 2 1/2; por la noche de 7 á 8.
Se ofrece especialmente á las madres por ser especialista en las enfermedades de los niños. o12 perte

ES EL MEJOR PASEO
DE ESTA REPUBLICA
¡El Gran Boulevard!
¡BARRACAS AL NORTE!
O SEA AVENIDA
¡SANTA LUCIA!!
gas, aguas corrientes, adoquin
Tramway cada 5 minutos
Todo confortable lo hay
¡ALLI!
4,000 CARRUAGES HAN ASISTIDO
A LA FIESTA 4,000
¡NO EXAGERAMOS!
¡Atencion pues!
FIJARSE BIEN
POR ORDEN DEL BANCO
Hipotecario
SE REMATA LA
PLAZA de STA. LUCIA
¡3 Grandes manzanas 3!
En lotes
¡Al alcance de todos!
¡Y á cualquier precio!
¡Por lo que dén!
Es órden terminante del Banco; De liquidar este negocio al precio que paguen!
¡Por ser finado el deudor!
Nada de Parque 3 de Febrero!
Es el principal paseo de Buenos Aires ¡La gran calle Real de Barracas al Norte! ¡No se dude! ¡Y como comercial! Idem, Idem
El Domingo 19 del corriente A las 4 en punto. Con una espaciosa carpa, con cerveza y algo más. Daremos principio á la venta de dicho magno terreno, previniéndo que no regresaremos á la ciudad sin liquidar todo, No hay que hacer!
Es órden terminante! ¡Aprovechar pues! La época es superior para comprar no así para vender. Todo á Santa Lucia el Domingo 19 del corriente á las 4 en punto.
HIDALGO Y TORRES
REMATADORES
d15v19

¡¡AGUINALDOS!!
124—FLORIDA—124
FRENTE AL GRAN BAZAR DE P. BURGOS Y CA.
Ocho dias de Esposicion libre ¡nada mas que ocho dias!—Gran inauguracion el sábado 11 del corriente á las 7 de la noche.
Invitamos al ilustrado público de Buenos Aires y particularmente á los que deseen quedar bien para año nuevo gastando poco dinero; visiten en los ocho dias subsiguiente, este gran establecimiento, especial y único en la América del Sud, 124 Florida 124—Frente al gran Bazar de Burgos. d11v17

Máquina de limpiar trigos
O APARTADOR DE SEMILLAS
25 medallas de oro, plata y bronce
Obtenidas en las exposiciones y concursos de *Paris*, Perpignan, Bayonne, Niort, Albi, Lumbez, Aurillac, Carcassonne etc.
Fábrica en Buenos Aires—*P. Gásquet y Ca.*
Calle de Salta núm. 399
Agente en el Rosario—*D. Augusto de la Riestra*
Calle del Puerto núm. 44
Agente en Montevideo—*D. Luis Chapa*
Bazar Montevideano—Calle de Ituzaingo núm. 118
Depósito—Almacen de *Federico Repto*
Plaza de las carretas—*AGUADA*
Ponemos en conocimiento de los molineros y productores de trigo que, habiendo aumentado nuestro establecimiento, tendremos siempre listas máquinas de limpiar trigos, tanto del número 1 para molino, como del núm. 2 para productores
N. 1—*Máquina para molino*, sirviendo para apartar completamente del trigo la cebada, ollo, avena, alverja, alverjon, trigo [illegible], pedacitos de tierra ó cascote, polvo, etc.
N. 2—*Máquina para cosecheros*, sirviendo para apartar del trigo las mismas semillas, el nabo, etc y toda sustancia que no sea trigo, al punto de dejarlo completamente limpio, sin el menor desperdicio, pues ni un solo grano no se pierde.
El núm. 1 limpia con facilidad 250 fanegas de trigo diarias
El núm. 2 limpia de 40 á 50 fanegas de trigo diarias, el en trigo que se quiere para semillas. Trigo para el mercado, la misma máquina (que basta la fuerza de un niño de 8 años para mover) puede limpiar de 70 á 80 fanegas por dia.
Esta misma máquina destinada á los cosecheros, puede tambien emplearse en los molinos para limpiar todo el triguillo que sale de las máquinas antiguas [illegible]
El precio de cada máquina es de [illegible]
Los molinos de Lorea, San Telmo, San Francisco, etc., en Buenos Aires; los de San Nicolás, Baradero, Rosario, [illegible] José Mondino, Porvenir etc. en Montevideo y Salto Oriental, han [illegible]
[illegible]

Se ofrece un español para [illegible] núm. 229. d15v17

REMATES

A. Bullrich y Ca.
78—POTOSI—78
Resúmen de remates á efectuarse
[illegible]
Id 17 a las 12—De muebles, en nuestra casa Potosí n. 78.
Id 17 a las 1—Judicial—De una casa y terreno [illegible].
Id 18, a las 1—Judicial—De [illegible] cuadras, situadas en el partido Merlo, testamentaria de V. Cordero, en nuestra casa Potosí 78.
Id 18, a las 11—Judicial—De un terreno en la calle de Callao esquina a Paraná, testamentaria de D. A. Gomez.
Id 19 a las 3—De toros y vacas lecheras Durham [illegible]
Id 22 a las 2—Judicial—De la casa calle de Corrientes n. 1122, testamentaria de Herbin.
Id 23 a las 4—Judicial—De [illegible] terreno en la calle Larga de la Recoleta, al lado de la estacion del tramway "Ciudad de Buenos Aires" testamentaria de D. Adolfo Gomez.
Id 23 a la 1—De un campo en el partido de Lobos.
Id 26 a las 12—De 4 propiedades en San Fernando y las Conchas, testamentaria de D. Adolfo Gomez.
ENERO DE 1876
Id 6—De terrenos en San Fernando.
Id 12 a la 1—De haciendas, en nuestra casa Potosí 78, testamentaria de D. Laureano Ramirez.
Id 13 a las 4—Judicial—Casa calle de Temple n. 269, testamentaria de D. Diego Black.
Id 16 a las 6—Judicial—De terrenos en Almagro, testamentaria de D. Adolfo Gomez.
Id 16 a las 5—Judicial—De 19 lotes de terreno en las calles 1a y 2a Arenales y 2a Bermejo.

Por el mismo
JUDICIAL
De la hacienda lanar yeguariza etc.
Perteneciente a la testamentaria
de D. Laureano Ramirez
De la estancia San Gregorio
En el partido de Pila
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares
En nuestra casa Potosí 78
El Miércoles 12 de Enero de 1876
A la una en punto del dia en nuestra casa Potosí 78 remataremos al contado y tomando por base las 2/3 partes de la tasacion, la hacienda de dicho establecimiento a saber: 1,461 ovejas mestizas cada una 30 $, 378 yeguas id id 80 id, 24 caballos id id 150 id, 2 id id id 175 id, 10 vacas id id 150 id.
Las tasaciones podrán verse en la escribania del señor Carballo
Por mas pormenor a nuestra casa Potosí 78, la venta principiará por las 2/3 partes de las tasaciones mas arriba indicadas. d8

Por el mismo
¡Judicial!
De cuatro propiedades rurales
Pertenecientes a la testamentaria
Del finado Sr. D. Adolfo Gomez
3 chacras y un terreno
Situados en el partido de las Conchas
y en el de San Fernando
El Domingo 26 de Diciembre
A las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente a la testamentaria del finado D. Adolfo Gomez a saber:
Primera
Un terreno de chacra situado entre San Fernando y las Conchas compuesto de 72 cuadras cuadradas de 150 vs por costado con alambrado en postes de ñandubay.
Está tasado á razon de 5000 $ (cinco mil pesos m/c.) cada cuadra ó sean 360,000 $ el todo, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son 3,336 $ (tres mil trescientos treinta y seis pesos) cada cuadra ó 240,000 $ por el todo.
Se venderá en fracciones pequeñas de 5 ó 10 cuadras con opcion al todo, para lo cual se harán los planos correspondientes.
Segunda
Un gran terreno de chacra situado en el Partido de San Fernando a pocas cuadras de la estacion del F. C. del Norte hácia el Oeste, conocida por de «Montravel» compuesto de 200 manzanas de 100 vs por costado con edificio de material techo de teja francesa, con 5 piezas, 1 rancho viejo, 1 palomar, pozo de balde y alguno alambrado.
Está tasado al precio de 1,300 $ la manzana (un mil trescientos pesos) siendo el total $ 260,000 m/c. la base para la venta son las 2/3 partes ó sean $ 173,334 m/c equivalente a (ochocientos ochenta y siete pesos m/c) $ 867 m/c. por manzana. La venta se hará en fracciones pequeñas de 20 manzanas poniéndolo de esta manera al alcance de cualquier chacarero, dando opcion a mas lotes.
Tercera
Un terreno en las Conchas, con frente al mismo rio de este nombre, con 90,599 metros cuadrados, tasado el todo en 35,000 $ (treinta y cinco mil mjc.) siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 23,334 mjc (veinte y tres mil trescientos treinta y cuatro pesos)
Cuarta
Un terreno frente al rio de las Conchas, con 69 mts 784 mms. de frente igual a 69 vs de frente con todo el fondo que resulta hasta el bañado con el sauzal, tasado en 20,000 ps mjc (veinte mil ps mjc) siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps 13,334 mjc. (trece mil trescientos treinta y cuatro ps mjc.
Para imponerse de las tasaciones ocurrir al Secretario de Sr. D. G. Carballo calle Defensa 1er patio y por mas informes a nuestra casa Potosí 78, donde podrán oportunamente obtenerse los planos de los terrenos. d15

Por el mismo
¡Judicial!
De un lindo terreno
Esquina Callao y Paraná
Antigua quinta de Saenz Valiente
A una cuadra de las estaciones de los Tramways Nacionales y Argentinos
24 1/2 vs. de frente por 30 vs de fondo
Bajo paredes
El Domingo 19 de Diciembre
A las 11 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr D Angel E. Casares por ejecucion del Banco Italia y Rio de la Plata contra la testamentaria de D. Adolfo Gomez, á saber
El terreno arriba mencionado, compuesto de 21 metros 21 mils de frente á la calle Paraná formando esquina á la de Callao con 25 mts. 980 mils de frente á esta calle igual a 24 1/2 vs á la primera con 30 vs, á la segunda cercado de pared por ambos costados, con árboles de varias especies
El terreno es muy alto y bien situado, es la mejor esquina de la conocida quinta de Saenz Valiente, á los fondos de cuya casa principal queda situado, el barrio es muy poblado y dista a penas una cuadra de las dos grandes estaciones de los tramways de las Compañías Nacional y Argentino.
Está tasado sumamente bajo en la cantidad de ciento veinte y dos mil quinientos pesos m/c. ($ 122,500 m/c) siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 81,667 $ m/c ochenta y un mil seiscientos sesenta y siete $ m/c.
Los espedientes pueden verse en la Escribanía del Sr. Carballo calle Defensa 1° patio y por mas informes a nuestra casa Potosí num. 78 d15

Por el mismo
De un terreno
Esquina Ayacucho y Talcahuano
39 metros por 42 metros
Cercado de pared con árboles etc.
El Domingo 19 del corriente
A las 12 en punto del dia, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado.—El terreno arriba mencionado a una cuadra de la calle larga de la Recoleta y a una cuadra de la estacion del tramway, está todo cercado de pared y plantado de árboles frutales.
Es un magnífico local para hacer una linda casa-quinta por la estension del terreno que se presta tambien a la subdivicion, lo que haremos en el acto del remate en caso que hubiese interesados.
Títulos superiores. Por mas pormenores a nuestra casa Potosí 78. d15

Por el mismo
Judicial—De 21 cuadras de terreno en Merlo. Pertenecientes a la testamentaria de Da. Victoria Cordero las que formaban parte del terreno que pertenecia a la testamentaria de D. Nicolás Cordero y Da. Francisca Romero. Por órden del Sr Juez Dr D A. E. Casares en nuestra casa Potosí 78. Tasacion anterior 4,000 $ la cuadra de 150 X 150. Retasada en 3,000 $ m/c. la cuadra cuadrada, 2/3 partes, base para la venta $ 2,000 m/c.
El Domingo 19 de Diciembre
A la 1 en punto del dia remataremos al contado y a la mas alta postura y segun el plano que estará a la vista, as 21 manzanas indicadas, situadas en el partido de Merlo y cuyos linderos son: Natalio Cordero, Saturnino Gonzalez y Tomas Gaham.
El precio de $ 2,000 m/c por el cual se podrán vender cada cuadra de 150 X 150 es sumamente bajo y está al alcance de cualquier chacarero.
Para ver tasaciones a la escribanía de Faustino Miñones y por mas pormenores a nuestra casa Potosí 78. d15

Gran remate Feria
PARA
ESTANCIEROS Y CHACAREROS
TAMBEROS LECHEROS
Y PARTICULARES
50 TOROS DURHAM
Y 60 VACAS LECHERAS
De la afamada cria
DEL SEÑOR DON JOSE G. BALCARCE
EN SU CASA SOBRE EL RIACHUELO
El Domingo 19 del corriente, á la una en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, a saber:
50 toros raza Durham.
60 vacas lecheras de la misma raza, tan conocida y recomendada en el país, de las primeras crias que fueron introducidas por el finado D. José G. Balcarce y algunos de estos animales llamaron la atencion en la última esposicion agrícola y en la de Córdoba obtuvieron medalla de oro.
Las vacas algunas de ellas con cria son todas lecheras y mansas y de unos tipos maravillosos; en cuanto á los toros nacidos y criados en el país son de primer órden.
Llamamos la atencion de los Sres. Estancieros sobre estos magníficos animales y á los padres de familia los recomendamos no dejen de comprar vacas lecheras que son una economía en casas donde hay mucha familia.
Oportunamente daremos mas detalles y repartiremos los catálogos correspondientes.
Por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 78. d15

Por el mismo
DE UNA MAGNIFICA
AREA DE CAMPO
424 CUADRAS CUADRADAS CON POBLACIONES etc. etc.
EN EL PARTIDO DE LOBOS
CAMPOS CONOCIDOS
POR DE ESPINDOLA
A quince cuadras de la Estacion Zapiola
En nuestra casa Potosí número 78
El Juéves 23 del corriente remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden [illegible] a saber:
[illegible]

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

El viérnes 17 á las 12 en punto

En nuestra casa Potosí 75

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente: [illegible]

Al mismo tiempo 120 planchas zinc de canaleta y para modistas gran surtido de flores artificiales. d11

Al mismo tiempo—Una partida de tablones de cedro.

Por el mismo

¡¡DE NOCHE!!

AGUINALDOS
AGUINALDOS
AGUINALDOS

EXPOSICION DE BELLAS ARTES

124—FLORIDA—126

FRENTE AL GRAN BAZAR DE BURGOS

¡DE NOCHE!

EL LUNES 20 DE DICIEMBRE

A las 7 1/2 de la noche venderemos

Al contado y á todo precio

el brillante surtido de objetos artísticos de la exposicion de Bellas Artes calle de la Florida 124 y 126, introducidos recientemente al país,

expresamente

con el objeto de que sirvan para

Aguinaldos de año nuevo y navidad

Rogamos a nuestros amigos y a las personas de buen gusto visiten este gran establecimiento antes del remate, pues la entrada es completamente libre y de esa manera, nos eximimos del entrar en detalles y recomendaciones á útiles ante el criterio propio d16

Por el mismo

Judicial

De un lindo terreno con edificio antiguo, en la calle Larga Barracas, lindando con la capilla de Santa Felicitas, 60 vs de frente al Oeste por 250 de fondo, con edificio viejo, cercado de pared y árboles frutales. Perteneciente a la testamentaria de don Manuel Carrera. Por órden del Juez Dr D. José María Rosa. Tasacion ps 622,500 m/c. 2/3 partes ps 415,000.

El Domingo 16 de Enero de 1876 a la 1 en punto del dia, venderemos en remate al mas alto precio y pasando de las 2/3 partes de la tasacion, este importante terreno tasado como se vé muy bajo.

Escusado sera ponderar la magnitud de la gran calle Larga de Barracas, pues es público y notorio el adelanto de dicho boulevard, único de Buenos Aires. Allí la calle es adoquinada tiene gas, agua corriente, hay tramways cada 5 minutos, hermosas casas-quintas, la iglesia de Sta. Felicitas etc. en fin todo lo demas que nosotros podemos decir está a la vista de todo el mundo, por consiguiente nos limitamos tan solo a recomendarles se fijen en la tasacion y que no falten el dia del remate. Para ver las escrituras y demas tasaciones a la escribanía de don Faustino Miñones. d6

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De un espléndido terreno
Calle Larga de la Recoleta
Al costado mismo de la estacion
Del tramway de la Ciudad de Buenos Aires, 20 vs de frente por 70 varas de fondo

El miércoles 22 de Diciembre a las 4 en punto de la tarde remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Angel E. Casares, y perteneciente a la testamentaria de D. Adolfo Gomez, a saber:

El magnífico terreno arriba mencionado compuesto de 17 varas 12 cts de frente por 60 mts 88 de fondo igual a 20 vs de frente por 70 vs fondo, con vereda de piedra [illegible] de 5 vs de ancho, cercado de pared al frente, y el fondo [illegible] la pared del Oeste medianera. Está tasado en [illegible] en la ínfima suma de $ 800,000 m/c [illegible]

[illegible] para cualquier negocio [illegible] rodeado de magníficos edificios [illegible] uno de los mas lindos y pintorescos barrios de la ciudad.

Por [illegible] ocurrir a la secretaria del Sr. G [illegible] por mas pormenores a nuestra casa Potosí [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA

Calle de Corrientes 1123

Perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Harbin y Da. Rosario Rojas de Harbin

POR ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ DR. DON Cárlos L. Marenco

Tasacion [illegible] 180,078—85 cent. tasacion actual

$ 120,547—80 2/3 partes $ 80,365

El Miércoles 22 de Diciembre

A las 2 en punto de la tarde remataremos al contado y a la mas alta postura esta buena propiedad, ubicada en la calle de Corrientes núm. 1123 con 7 vs 794 milésimos frente al Sud, por [illegible] de fondo al Norte, ó sean 9 vs [illegible]. Esta casa tiene 3 buenas piezas, 2 zaguanes, [illegible], pozo y letrina, 2 parrales, árboles frutales, [illegible]. La tasacion [illegible] es de $ 120,547-80 $ m/c pudiendo venderse [illegible] por las 2/3 partes que son 80,365 $ m/c.

Para ver las tasaciones y demas pormenores a la escribanía del Sr. D. Clodomiro Gallardo calle de la Defensa ó a nuestra casa Potosí 79. n17

MARIANO BILLINGHURST

En la casa calle de Potosí n. 85 entre las de Piedad y Cangallo, perteneciente á la testamentaria de Doña Tránsito Barguelin. Por órden del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco y á pedido de sus hijos mayores de edad.

El [illegible] 24 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde [illegible] sin falta alguna á la mas alta postura, [illegible] terceras partes que son 46,987 $ [illegible] la espresada finca edificada en terreno de 12 vs de frente por 18 de fondo con 6 piezas, pozo, [illegible] con derecho a la carga en la [illegible]

Nota [illegible] de 1 p$ sobre la base fijada de 46,987 pesos para la venta. d24

Por el mismo

En su casa calle Potosí núm. 85 [illegible] de la pura raza [illegible] consignacion en el vapor [illegible] procedente de Amberes.

El Miércoles 22 del corriente a las 11 en punto de la mañana [illegible] sin falta alguna á la mas alta postura [illegible] contado los preciosos animales arriba [illegible] cuyo detalle es el siguiente:

No.	nacido en			
[illegible]	Diciembre	15	de	187[illegible]
[illegible]	«	[illegible]		
[illegible]	«	9		
[illegible]	«	10		
[illegible]	«	13		
[illegible]	Noviembre	28		
[illegible]	Diciembre	27		
[illegible]	«	10		
[illegible]	«	2		
[illegible]	Noviembre	28		1872
[illegible]	Diciembre	10		
[illegible]	«	3		
[illegible]	«	24		
[illegible]	Noviembre	27		
[illegible]	Diciembre	6		
[illegible]	«	8		
[illegible]	«	10		
[illegible]	Mayo	[illegible]		

Estos animales [illegible] a la vista en nuestra casa Potosí 85. [illegible] de la Sociedad Rural.

Al mismo tiempo [illegible] para cazar ovejas, aparato muy útil [illegible] de campo [illegible] el dia del remate para dar una completa idea de su utilidad. d7

Por el mismo

En su casa de [illegible] Potosí 85, de un variado surtido de [illegible] producto de la fabricacion del [illegible] instalada en esta ciudad. De órden de la Comision [illegible]

El Viérnes [illegible] del corriente

A las 11 en punto de la mañana, se ha de rematar sin [illegible] alguna a la mas alta postura y dinero de contado. [illegible]

Creo en presencia de estas consideraciones que á mi juicio patentizan el vital interés que debe impulsar a la realizacion de este ensayo, no habrá uno solo que deje de concurrir por propia conveniencia con el objeto de adquirir los cortes necesarios de estas [illegible] telas para vestir y vestir los suyos. d15

[illegible] dos casas [illegible] un almacen [illegible] de 2 pisos [illegible] cocina y [illegible]. Todo el edificio está construido de los mejores materiales, tirantería de madera dura y de la mejor solidez, hoy da una renta de $1500 mensuales fácilmente se vé que atenta la localidad el alquiler es muy bajo aun para el dia. Los Sres. que se interesen pueden ocurrir a inspeccionarlas antes del dia del remate. d18

Modesto Acosta

En su casa San Martin núm. 224
De muebles y libros

El Viérnes 17 del corriente a las 11 1/2 de la mañana se procederá a la venta al mas alto precio y al contado de un surtido general de muebles etc. cuyo detalle es el siguiente:

Roperos y cómodas de caoba, id de nogal, mesas de centro de caoba, id jacarandá, id de noche, id de comedor, sillas, camas de fierro, confidentes, sillones, galerías con cortinados, arañas para gas, alfombrados etc. etc. etc. Ademas un brillante surtido de 1,800 volúmenes diversas obras y novelas en español, francés, inglés etc. etc. etc. d16

Luis Moroni

Importante remate por liquidacion de negocio, calle Paraná n. 97, de muebles nuevos.

El Domingo 19

A las 10 en punto de la mañana se procederá a la venta en público remate, toda la existencia de la mueblería situada en la calle Paraná n° 97, al mejor precio y a dinero de contado, cuyo detalle es el siguiente:

Roperos de diferentes clase, lavatorio y mesita de luz, piedra mármol, mesa de centro, sillones, sillas esterilla y madera, juego de sala, confidente sofás, aparadores, cómodas, percheros, bancos, losa, máquina de coser, camas fierro grandes y chicas, colchones elásticos, espejos, cuadros, lámparas, conservas, una biblioteca y una preciosa coleccion de plantas, advirtiendo al mismo tiempo que los muebles arriba espresados son distintos en clase y calidades y que hay mucho que vender.

Se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora indicada. d17

Leandro Mattaldí y ca.

Judicial

De artículos de almacen y muebles—En su casa Cangallo 198, frente al Banco de Carabassa

El Mártes 21 de Diciembre a las 12 del dia remataremos al mejor precio y dinero de contado los siguientes artículos:

200 arrobas yerba paraguaya de superior clase, 100 cjs vino oporto varias marcas, 88 id id jerez, 76 id id amontillado, 40 id francés Chateau Leoville, 20 cuarterolas vino añejo clase superior, 30 cjs cerveza alemana, 300 lbs chocolate español y francés, 10 gruesas pitos franceses, 1 molino de café, 200 cajas cigarros, 30,000 id betun francés marca Jacquot y otros muchos artículos que estarán a la vista.

En seguida—Remataremos un surtido general de muebles nuevos y usados y otros muchos que no se detallan por su mucha estension. No faltar el Mártes 21 de Diciembre a las 12 del dia. d17

Martiniano Bonorino

Para los vidrieros

En el depósito calle de Chile núm. 383, entre Buen Orden y Lima

El Viérnes 17 del corriente

A las 12 en punto, se rematarán a la mejor postura a dinero de contado por órden del Sr. Cónsul de Bélgica y por cuenta de quien pertenezca.

W. P. etc. C. No. 1 a 529—529 cajones vidrios planos surtidos.

Introducidos por el buque inglés Superb, de Rotterdam. d12

Por el mismo

De artículos de almacen.—En su casa calle de la Defensa núm. 197.

El Juéves 23 del corriente

A las 12 en punto se rematarán a la mejor postura un surtido completo de artículos de almacen compuesto de lo siguiente:

50 bolsas arroz de la India, 20 cjs bacalao superior, 300 franqueras ginebra de Olanda y amburgo, 40 cjs quesos redondos, 90 id ajenjo, 80 id vermouth francés superior, 29 id id español, 100 id orejones, 100 id pasas de uva de malaga, 40 id té negro fino, 50 id cerveza noruega, 50 id id alemana, 60 bordalesas vino frances, 20 pipas vino de cet superior, 50 cjs conac, 50 id betun en latas, 10 cuarterolas vino priorato, 60 cjs bitter, 50 id almidon americano, 30 balas papel de estrasa, 50 latas fósforos franceses, 50 id id sordos, 8 cjs tubos para lámparas, 5 id anchoas en latas, quesos gruyer y parmesanos, conservas, etc etc. Por cuenta de quien pertenezca 150 cjs castañas. d12

A. Galarce y Ca.

Judicial Judicial

El Domingo 19 de Diciembre a la una de la tarde procederemos a la venta en remate a la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Casares, de la casa calle de Belgrano n. 783, compuesto su terreno de 9 1/2 vs de frente al Sud, por 56 1/2 de fondo al Norte, con 6 espaciosas piezas, cocina, aljibe, jardin etc etc. Edificado a todo costo.

Habiendo pedido la retasa ha sido tasado últimamente en $ 208,779 m/c 20 cts. cuyo dos terceras son $ 139,186 07 cts. que será la base para la venta. Recomendamos a los que deseen comprar una buena propiedad se fijen en esta que reune las condiciones mas ventajosas que sea cómoda y bien construida, y al mismo tiempo con una base insignificante, si se considera el costo de la finca y el estar situada en una calle de las mas anchas y de mas porvenir de esta ciudad.

Pedimos puntualidad en la hora a los interesados y que si quieren tomar datos, se soliciten del escribano Sr. Carballo ó de los martilleros Rivadavia n. 359. d3

Por el mismo

JUDICIAL

El Juéves 6 de Enero a la 1 1/2 de la tarde venderemos en público remate y al contado por órden del Sr. Juez Dr. Rosa perteneciente a la testamentaria de los conyuges Marcelino Silveira y Florencio Serna, un terreno de quinta situado en el cuartel 1° del partido de San José de Flores compuesto de una cuadra cuadrada y mas un quinto de otro como sigue 205 metros de frente al S. E. 169 mts. al N. E. 126 mts. al N. E. y 100 mts. al N. O. ó sean 18,182 vs. cuadradas tasadas a 3 ps. importa $ 53,176 cuyas dos terceras partes son $ 35,784 m/c que será la base para la venta—Llamamos la atencion de los quinteros pues por una poca cantidad pueden hacerse de una productiva quinta a solo 2 leguas de los mercados de esta ciudad.—A la 1 de la tarde habrá carruages al costado de la estacion del ferro carril en Flores para conducir los interesados al terreno mas alto de esta ciudad—Los que quieran detalles encontrarán en la oficina del Sr. Cordero y la de los martilleros Rivadavia 359. d3

Juan Manuel Diaz

Judicial—En Chivilcoy

De 2 hermosas fincas, local de 1er. órden

El Domingo 9 de Enero

Del año próximo 1876, a las 3 de la tarde he de rematar por disposicion del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. Don José Ma. Rosa y perteneciente a la testamentaria de Don Luis Grosso, 2 valiosas fincas cuya ubicacion y demas detalles se espresan a continuacion:

1° Un gran edificio nuevo a 1 cuadra al Este de la plaza principal, haciendo esquina a las calles núm. 47 y 53, con 28 piezas de azotea, la mayor parte y algunas interiores con techos de fierro sobre ladrillos y buenos tirantes. El todo está dividido en 4 casas cómodas con su zaguan, patios, galpones y demas oficinas independientes; comprendiendo el departamento de la esquina una pieza de altos, todo perfectamente edificado y rebocado al frente a todo costo, vereda de mármol, etc. El terreno que corresponde a este edificio mide 50 vs de frente por igual fondo y los dos frentes a las calles mencionadas que son 100 vs completamente edificadas. Su tasacion atrasada y muy baja en doscientos sesenta y cinco mil seiscientos ocho ps ($265,608 $ m/c.)

2° Otra casa nueva a 4 cuadras al Nor-Oeste de la plaza principal, haciendo esquina a las calles núms. 47 y 42, con un edificio de azotea de 20 vs 70 centecimos a la calle 47 por 6 1/2 id a la calle 42 dividido en 3 espaciosas piezas, con cocina, pozo, letrina, etc. El terreno mide 34 vs frente a la calle 47 por 50 de fondo a la 42, todo cercado de pared. Su tasacion setenta mil seiscientos sesenta y cinco (70,665 $ m/c.)

La casa principal se venderá en 4 fracciones como está dividida, ó en el todo segun convenga a los interesados y la base para la venta, serán las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones. Todas estas casas están ganando un buen alquiler y por consiguiente es venta segura. El remate se dará en las mismas fincas donde estará la bandera. n30

Saccone Colombo y ca.

Judicial—El Domingo 26 de Diciembre del corriente año a las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa por ejecucion seguida por D. Andrés Enquidanos, contra D. Blas Gomez, un terreno situado en la parroquia de Balvanera frente a la usina del gas argentino en donde estará la bandera el dia del remate, compuesto de 10 vs de frente por 80 y 75 cents de fondo en el costado Sud y 86 vs y 72 cents en el costado Norte, teniendo de frente en el fondo 11 vs 54 cents. Es su tasacion 36,297 $ m/c, y la base para la venta las 2/3 partes 24,198 $ m/c. para conocer los títulos y tasacion en la oficina del escribano Sr. Don Nicanor Repetto. d5

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 63—Al contado

El Viérnes 17 del corriente

A las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle es en parte como sigue:

Paños y casimires, seda negra y de colores, bramantes, alemanesco de varias marcas, coleta plomo, [illegible] camisas bordadas y muchos otros artículos que omitimos por su estension. d15

Francisco de la Serna

JUDICIAL

UNA IMPORTANTE ESQUINA

CON Edificio ANTIGUO

MEJICO 442 Y LIMA 299

TRAMWAY A LA PUERTA

Gas, aguas corrientes etc

Por órden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. Don Cárlos L. Marenco y cuenta de la testamentaria de la Sra. Da. Matilde Pividal, remataremos a la mejor oferta, dinero de contado.

El Domingo 19 de Diciembre de 1875, á la una en punto.

La casa esquina que dejamos arriba señalada, consta el terreno de 17 vs de frente al Sud a Méjico por 28 vs de fondo al Norte, que hacen frente tambien al Este a Lima. El edificio aunque antiguo es espacioso y fuerte. El paraje muy comercial, sito de excelente vecindad y con el tramway a la puerta. Nada mas barato que la tasacion que le han adjudicado, solo importa 342,181 $ y la base para la venta que serán las 2/3 partes son 228,120 $ m/c. Vale mucho mas de la tasacion total. El remate lo efectuaremos en la misma casa.

Nota—Advertimos que exigiremos el 10 p $ al tiempo de entregar nuestro boleto de venta. d15

FLOWES Y LAGOS

SUCESORES DE BALBIN Y FLOWES

LIQUIDACION

De mercaderias

PARA LA ESTACION

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

INGLESAS, ALEMANAS Y FRANCESAS

Venta por bultos

Y medios bultos

A PLAZOS

DE 5, 6 y 7 MESES

EN NUESTRA CASA

Calle del Perú número 27

El Juéves 16 y Viérnes 17 del corriente

A las 10 en punto

Venderemos al mejor precio lo siguiente

TENDEROS
REGISTREROS
TALABARTEROS

Camisas de señoras, hombres y niños.
Id de dormir
Bordados, calzones
Enaguas, ajuares bordados
Garibaldinos de muselina
Bramantes a lo largo varias marcas
Id en libreta id id
Lienzos varias clases
Id id id asargado
Piales de algodon
Brines de algodon de colores
Médias largas crudas para hombres
Pañuelos de colores
Jergas pura lana
Zarazas de vestido
Id negras
Percales finos
Grano de oro
Uso doméstico
Género de hilo
Géneros de vestidos
Sombreros
Mantas, pellones
Lanas y arpillera, bolsas
Casimires finos, paños
Trajes completos para hombres y niños

Talabarteros

Sobre-puestos **Sobre-cinchas**

Cinta de hilo para sobre cinchas, zarazas para forrar baules. Averias, por cuenta de seguros, lanas, bramantes, sombreros, Pantalones etc. d11

Por el mismo

SUCESORES DE BALBIN Y FLOWES

¡ALERTA RENTISTAS!

LA ESQUINA CALLE FLORIDA

Y CORRIENTES

ESTA HABITADA POR LA GRAN

PELUQUERIA DE RUIZ

5,000 PS. DE ALQUILER

MENSUALES

CON CONTRATA

BIEN GARANTIDA POR CUATRO AÑOS

BASE PARA LA VENTA

500,000 PS.

SUMAMENTE BAJA

EL MARTES 28 DEL CORRIENTE

A LAS 4 EN PUNTO

Remataremos al mejor precio y al contado con la base bajísima a arriba indicada y por órden terminante.

La casa está situada en la mejor calle de la ciudad, Florida núm. 230 haciendo esquina con la calle de Corrientes núm. 155.

El frente de dicha casa, se compone de 17 varas a la calle Florida, por 16 varas de frente a la calle de Corrientes, ademas unos martillos, á favor por los costados Norte y Oeste.

Es una magnífica oportunidad, para los capitalistas; por encontrarse situada dicha casa en la posicion principal de la ciudad y que da una renta segura del 12 p$ anual y con contrata garantida por cuatro años.

Tiene aguas corrientes y Tramways á la puerta en las dos calles.

Nos parece inútil entrar en mayores detalles—Títulos perfectos, por mas detalles á nuestra casa Perú núm. 27. d11

Eugenio C. Diaz

NOTABLE REMATE

EN LA CIUDAD DE MERCEDES

LOS MAS LINDOS

Y BIEN SITUADOS TERRENOS

QUE HAY EN AQUELLA LOCALIDAD

Localidad espléndida para un teatro (que buena falta le hace á la culta sociedad de Mercedes.)

Local inmejorable para un hotel, barraca, almacenes ó para casas de familia.

El Sábado 1° de Enero año nuevo, a las 4 en punto de la tarde venderé en remate público al mas alto precio y al contado, por órden terminante de su dueño, tres lindos terrenos en la forma siguiente:

1° Un lote de 15 vs de frente

Al gran boulevard Mercedes por 50 y 1/2 vs de fondo entre las calles núm. 22 y 24, frente a lo de D. Ventura Barrancos, a tres cuadras al Sud de la esquina del Cabildo, entre la plaza principal y la estacion del Ferro-Carril.

2° Otro lote igual

Al primero, lindando al anterior por la parte del Norte.

3° La magnífica esquina

Con 17 3/4 vs de frente al boulevard Mercedes por 50 1/2 vs de fondo al Oeste y frente a la calle 24.

Títulos inmejorables á entera satisfaccion del comprador y garantidos por el martillero.

Las personas interesadas en la compra de estos terrenos pueden asistir con la mas plena confianza, seguro que seré puntual a la hora de empezar el remate y que será la venta al que mas dé.

Sres. vecinos de Mercedes, aprovechad esta única oportunidad de comprar terrenos en la mejor localidad de esa ciudad, terrenos que mas tarde serán de un valor extraordinario, seguro que, los que ahora los compren ganarán bien pronto un ciento por ciento.

Por mas informes ver los títulos al rematador en su escritorio calle San Martin 36.

N. B.—Si el dia del remate hay interesados por el todo del terreno que son 67 3/4 vs frente por 50 1/2 vs de fondo, el rematador se reserva el derecho de venderlo así, siempre que la oferta sea razonable. d15

Por el mismo

EN CHIVILCOY! EN CHIVILCOY!

DE UN LINDO LOTE

DE CAMPO

200 CUADRAS CUADRADAS

Y DE UN LINDO Y CENTRAL TERRENO

CUYO DETALLE

ES EL SIGUIENTE CAMPO:

El domingo 2 de Enero á la una en punto de la tarde procederé á vender en público remate, al mas alto precio y al contado, por órden de su dueño, el lote de campo, 200 cuadras cuadradas, determinado bajo el núm. 4 del plano núm. 9 del Partido de Chivilcoy.

Este campo está situado como á cuatro leguas del pueblo, al Sud Oeste, y linda por el Nor-Este con Pedro Quinquiro; al Sud Oeste con don Domingo Tiscornia, al Nor Oeste con don Santiago Larcina y al Sud Este con Don Domingo Tiscornia (antes D. Mariano Blanco.)

Es un campo de pastos mezclas, para hacienda vacunas y lanares inmejorables para la labranza.

Títulos inmejorables.

A entera satisfaccion
Del comprador y
Garantidos
Por el martillero.

El remate tendrá lugar en el hotel español de D. Manuel Barriola, antes de D. Echayde, donde estará la bandera.

Por informes y ver los títulos vea. al rematador en su escritorio calle San Martin 36.

Terreno

En seguida de efectuar el remate que queda indicado, pasaré a vender al mas alto precio y al contado, de la misma procedencia, un lote de terreno de 23 vs de frente al Norte, calle núm. 48 por 50 vs de fondo, entre las calles 49 y 51, linda con el Sr. Manso y el Sr. Laredo, calle por medio con el Sr. Revilla y lo de Montenegro.

Este terreno lo venderé en dos fracciones de 12 [illegible] de frente por 50 de fondo.

Llamo la atencion de los Sres. vecinos de ese pueblo sobre estas dos ventas y les pido encarecidamente sean puntuales a la hora del remate.

Títulos perfectos, a entera satisfaccion.

Venta á todo trapo, por lo que dén

Por informes y ver los títulos al rematador en su escritorio San Martin 36. d15

[illegible] y Balbin

JUDICIAL

EN BARRACAS AL NORTE

Calle Garibaldi

Un terreno, Tasacion [illegible] m/c. Base para la venta [illegible]

El Domingo [illegible] de Enero de 1876

A las [illegible] procederemos a vender al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Balbin y como perteneciente al concurso de D. Cándido A. Galban, un terreno en Barracas al Norte, calle Garibaldi, formando ángulo de esquina S. E. con otro sin nombre.

El terreno mide 21 vs de frente al Sud por [illegible] vs de fondo, [illegible] un martillo a favor del terreno [illegible] igual a una superficie cuadrada de 1116 varas.

Nota—Para mayor seguridad de los interesados, 15 dias antes del remate pondremos en el terreno una tablilla indicándola. Por otros datos, pueden ocurrir a nuestra casa San Martin 160. d3

Por el mismo

JUDICIAL

LA ESPLENDIDA ESTANCIA "LA FORTUNA"

CAMPOS PARA INVERNADAS

MAGNIFICOS PASTOS—CAMPO ALTO

Cerca o y zanjeado por los 4 costados, tasacion ps 1,811,610 m/c. base para la venta 2/3 partes pesos 1,207,740

El Juéves 6 de Enero

A las 3 en punto de la tarde procederemos a vender en el mismo establecimiento por órden del Sr. Juez Dr. Balbin y como perteneciente al concurso del señor D. Cándido A. Galvan, el magnífico establecimiento de campo conocido por «La Fortuna» situado en el partido de San Vicente cuyo terreno mide 4600 vs. de frente al Nor Oeste por 6000 vs. de fondo al Sud lo que hace una superficie de 27,600,000 de varas cuadradas igual a 1016 cuadras de 150 vs por costado.

En el terreno existe un edificio compuesto de 5 habitaciones, cocina etc etc.—Este campo a mas de lo espléndido que es por sus pastos esta zanjeado por dentro y fuera y alambrado por sus 4 costados con 4 hilos lo que hacen 9,400 varas de alambre colocados en postes ñandubay de 3 en 3.

Este negocio no solo es bueno para un hombre que quiera invernar haciendas sino tambien para los capitalistas pues hemos tenido 140,000 ps. m/c. de oferta por arrendarlo por año.—Por mas datos a nuestra casa San Martin 160 d3

Por el mismo

JUDICIAL

UN TERRENO DE ESTANCIA

EN EL PARTIDO DE QUILMES

L TRONQUITOS

MAGNIFICO CAMPO, TASACION 510,000 ps m/c.

Base para la venta 2/3 partes que son 340,000 $ m/c.

El Domingo 9 de Enero de 1876 a las 2 en punto de la tarde, procederemos a vender en el mismo establecimiento y por órden del Sr. Juez Balbin, como perteneciente al Sr. D. Cándido A. Galban, un terreno de Estancia, ubicado en el partido de Quilmes, conocido por Los Tronquitos y cuya área mide 1500 vs de frente al Sud Oeste por 4500 vs al Nor Este, igual a 300 cuadras de 150 vs por costado.

Este campo está situado y es conocido como el mejor campo del partido de Quilmes por sus buenos pastos, por su campo alto, y por tener agua permanente. La tasacion de 501,000 $ m/c. ha sido practicada ahora últimamente por el maestro mayor Martinez, teniendo en cuenta la mala situacion económica del pais, aunque está probado que para los estancieros no hay crisis.

La base para la venta aun lay 2/3 partes de la tasacion que son $ 340.000 m/c. lo que es verdaderamente una pichincha. d3

Por el mismo

Dos leguas de campo

EN EL PARTIDO DE ROJAS

DIVIDIDAS EN CUARTOS DE LEGUA

CAMPO DE PASTOS TIERNOS Y FUERTES

Conocido en el registro Gráfico

Con el nombre del Sr. Don

Felipo Ulloa (Núm. 195)

El Sábado 25 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde procederemos a vender en el Hotel del Pueblo donde estará la bandera por cuenta y órden de su dueño, 2 leguas de campo en el partido de Rojas divididas en 1/4 de leguas ó en lotes mayores al gusto de los compradores

No queremos llamar a estos campos puramente de pastos tiernos a pesar de ser así en su mayor parte, porque existen algunos pedazos de pastos fuertes aunque muy pocos, y deseamos siempre cuando anunciamos un remate de esta especie decir la verdad a fin que los interesados no se perjudiquen haciendo un viaje inútil.

Estos campos estan situados a cinco leguas del pueblo de Rojas rodeados de los buenos establecimientos de Duarte y Gerónimo de F. Sierra, Lagos y Otero, M. Casal y R. Lezica: en el existe una poblacion de azotea construida hace un año.

Para mayor facilidad de los compradores y si estos lo desearen, el vendedor recibirá en pago hacienda vacuna a precio convencional.

Inútil y por demas nos parece hacer ponderaciones sobre estos campos situados en un punto tan importante como Rojas. Esperamos y deseamos que los interesados se cercioren por sí de lo que estos campos valen por lo que efectuamos el remate en el mismo pueblo.

Por planos y otros datos, ocurrir a nuestro escritorio 160 San Martin 160. d3

Ramon Basavilbaso

El Domingo 26 de Diciembre

Judicial

A las 2 de la tarde

De 2 lindas casas situadas en la calle de Estados Unidos entre Tacuarí y Piedras á 1 cuadra de la Plaza de la Concepcion.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. José María Rosa se procederá a vender el dia y hora señalada, como perteneciente a la testamentaria de Da Cándida Soto de Merchante las espresadas propiedades en la forma siguiente:

1° Casa n. nuevo 300 tiene 9 vs de frente al Norte por 29 3/4 vs de fondo al Sud y 4 piezas de material, cocina, letrina, poso de balde etc, tasada en la cantidad de 200,000 $ m/c

2° Casa tiene n. nuevo 302 haciendo esquina tiene 9 1/2 vs de frente al Norte por 29 3/4 vs. de fondo al Sud con 5 piezas de material, cocina, letrina, poso de balde etc. tasada en la cantidad de 290,000 $ m/c.

Títulos superiores.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion—Por más pormenores a la oficina de Lácasa Defensa 86, 2° patio a la izquierda. n18

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 2 de Enero de 1876

A las 3 de la tarde

Un terreno situado calle de Rivadavia

En el partido de San José de Flores

17	vs 10 centímos	frente al	Norte
157	id 80	id	id Este
151	id 60	id	id Oeste
16	id 70	id	id Sud que

dá á la prolongacion de la calle Venezuela

Tasacion 102,600 $ m/c.

2/3 partes 68,400 id

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa, y como perteneciente a la testamentaria de don Francisco Mutuberría, se procederá a vender el dia y hora señalada, el terreno arriba espresado lo linda por el Este con la quinta de Lezica, por el Oeste con el Sr. Carballo. Por mas pormenores a la oficina de D. Leandro García. n23

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la casa del Banco, calle de San Martin 159

El Miércoles 5 de Enero

A las 4 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con lo en él edificado, perteneciente a don José María Varaona, situado en el partido de Chacabuco, cuya superficie consta 306 cuadras cuadradas, mas 5 decimos otra, lindando por el Sud Este con don Juan Cinta y lo Sres. Terreros hermanos, por el Nor-Este con don Franc[illegible] Duberty, por el Sud Oeste con don Saturnino Bravo y otros y por el Nor Oeste con don Bernardo Calderon.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4000 $ f concedidos sobre dicha propiedad al referido Varaona, que no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de Ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4,400 $ f en la que están incluidos intereses adeudados gastos etc, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que tiene ya amortizado $ 316.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo a la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán últimamente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la secretaria del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. n24

Por el mismo

Judicial

El Juéves 6 de Enero de 1876

A las 3 de la tarde

Dia de fiesta

De una finca calle Bolivar núm. 745

8 3/4 vs frente al Este

49 id fondo al Oeste

Tasacion 119,215 ps.

2/3 partes 79,476 ps. m/c.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco y como perteneciente a la testamentaria de D. Lucio Fernandes, se procederá a vender el dia y hora señalada la espresada propiedad compuesta de 3 piezas, cocina, letrina, poso de balde etc. Títulos superiores. Pormenores a la oficina de Llames Olivar 2° patio a la izquierda. n25

Por el mismo

Judicial

El Domingo 9 de Enero de 1876

En el pueblo de San Justo

A las dos de la tarde

De una casa situada en el espresado pueblo 3 cuadras antes de llegar a la iglesia.

Tasacion 115,015 $

2/3 partes 76,676 $

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos L. Marenco se procederá a vender el dia y hora señalada una finca situada en el espresado pueblo edificada en terreno de 75 varas de frente por 46 de fondo con 7 piezas de material, letrina, 2 cocinas, etc. tasada en la cantidad de 115,015ps., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion y perteneciente a la testamentaria de Don Juan Ruiz.—Títulos superiores. Pormenores a la oficina de Gallardo 2° patio a la derecha. n30

Por el mismo

Y MASSOT Y MARTINEZ

El jueves 6 de Enero

A las cuatro de la tarde

E UNA PROPIEDAD SITUADA

EN LA CALLE DE CUYO ESQUINA DE OMBÚ

SUBDIVIDIDA EN 3 LOTES

DEL MODO SIGUIENTE

Lote núm. 1. Esquina 13 varas 20 céntimos de frente al Norte calle de Cuyo, por 17 varas 6 céntimos frente a la calle de Ombú, angostando en su costado Sud en 15 varas 12 céntimos. Tasado en los 2 ramos de carpintería, herrería y albañilería en la suma de 74,968.

Lote núm. 2. Contiguo 13 varas 87 céntimos de frente al Este sobre Ombú, por 15 varas 3 céntimos de fondo en su costado Norte y 16 varas 93 céntimos en su costado Sud. Tasada en los ramos de albañilería y carpintería en la cantidad de 64178 81.

Lote núm. 3—sigue al anterior—22 varas de frente al [illegible]

[illegible] Juez de 1° Instancia en lo Civil Dr. [illegible] Marenco, se procederá a vender [illegible] previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2/3 partes, y perteneciente a la testamentaria de D. Manuel [illegible]—Títulos superiores. Por mas informes a la oficina del escribano D. Clodomiro Gallardo ó á los martilleros. n27

Lorenzo A. Muzzio

JUDICIAL

El Juéves 6 de Enero á las 5 de la tarde.

Procederé por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don José María Rosa, á la venta en público remate de la preciosa casita situada en la calle de Tacuarí núm. 691, cuyo terreno se compone de 8 3/4 varas de frente al Este por 43 varas de fondo al Oeste perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé Delpiqui tasada en la insignificante suma de 95,893 pesos m/c. y 40 centesimos, no admitiendo oferta que no exeda de las 2/3 partes que son 63,928 pesos m/c y 26 centésimos.

Por mas informes a la oficina del señor Andrade Moreno 76, (altos) ó al rematador Independencia 494. d[illegible]

Francisco Pascualetti

JUDICIAL

DE UN TERRENO

CALLE EUROPA 406 ANTIGUO

ENTRE LOREA Y ZEBALLOS

8 vs de frente al Norte

POR 28 DE FONDO AL SUD

TASACION 18,000 $ m/c.

El Domingo 2 de Enero a las 5 en punto venderé el terreno arriba indicado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José María Rosa, y perteneciente a la testamentaria de Da. Máxima Teodora Rosa.

Para ver los títulos y tasacion al escritorio del rematador Potosí 47, de 10 a 4 de la tarde. n28

Por el mismo

JUDICIAL

Una hermosa quinta cultivada.
En una linda localidad.
Por órden del Sr. Juez de 1° Instancia Dr. D. Angel Casares.
Y como perteneciente á la testamentaria de D. Bernardo Lambrusquini.
A 3 cuadras del tramway que vá a los Corrales.

EL DOMINGO 16 DE ENERO DE 1876

Alas 5 de la tarde remataré la prodiedad arriba indicada. sita en la calle de Europa formando ángulo al Nor-Este con la vía férrea que va á Barracas, la cual ha sido tasada recientemente por el maestro mayor D. Guillermo Martinez.

A SABER

El terreno es un cuadrilátero de figura regular, cuya area consta de 79 vs ó sean 68 metros 414 milímetros de frente al Norte calle de Europa, por 251 vs 30 cent ó sean 217 metros 647 milímetros de fondo al sud, previniéndose que desde la línea de la calle y por el costado Este encanocha el terreno en línea diagonal hasta las 146 varas ó sean 126 metros 436 milímetros, de cuyo punto sigue en línea recta hasta tocar con el límite del fondo en cuyo frente tiene 115 varas ó sean 99 metros 593 milímetros, igual todo á una superficie cuadrada de 26,271 varas 60 centímos.

Todo este hermoso terreno se halla perfectamente cultivado con un inmenso planteo de las frutas mas esquisitas, otro tanto en viñas etc etc etc.

Tiene una magnífica pileta hecha en cal de 7 por 7 varas cuadradas, pozo, poblacion etc etc.

Esta magnífica propiedad está tasada en insignificante suma, con lo que ha sido hecho recientemente, de 542030 $ m/c

NO PUDIENDO ADMITIRSE OFERTA

QUE BAJE DE LAS 2/3 PARTES QUE SON

361,353 ps. 4 rls. m/c.

Pueden sacarse 50,000 ps de la fruta de este año.

Para ver las tasaciones, [illegible] títulos y otros datos, al rematador Potosí 47 de 11 a 4 de la tarde.

Recomiendo la puntualidad a la hora indicada.

NOTA. Ruego á los interesados pasen por la quinta á verla cualquier dia antes del remate pues así verán que no exagero al decir que no hay en esas inmediaciones una mejor ni mas barata.

Ver y creer dijo Santo Tomas d11

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

Para pagar al banco Hipotecario

DEL

TERRENO Y EDIFICIO

CALLE DE CUYO No. 1031

ENTRE JUNIN Y ANDES

16 1/4 vs de frente al Norte, por 70 de fondo al Sud, tasacion 135,000 ps m/c. 2/3 partes 90,000 ps. m/c

El Domingo 19 de Diciembre á las 5 en punto

Venderé la propiedad arriba indicada, por órden superior, a quien de más de sus dos terceras partes de su tasacion, títulos garantidos. Para verlos y otros datos al Rematador Potosí num 47 d11

Sebastian Martinez

JUDICIAL

32 MANZANAS DE TERRENOS

EN MORON

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA

DE DON JUAN B. CASTAGNINO

TITULOS GARANTIDOS

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D José María Rosa Tasacion 8,000 ps m/c por manzana, de 150 por 150 Su base las 2/3 5232 pesos m/c.

El sábado 25 de Diciembre dia de fiesta

A las 3 en punto procederé a vender en remate público y dinero de contado este magnífico terreno. Tierra muy fertil y feraz como todo, él se encuentra sembrado y arrendado, pero sin contrata. Estas manzanas de terreno se encuentran entre Moron é Ituzaingó, distando solamente de la estacion Ituzaingó 12 cuadras justas, y donde se está formando el lindo pueblo.

Estas manzanas de terreno se venderán en fracciones de una; dos ó el todo, en fin como soliciten los interesados. Han sido tasadas en 8,000 $ m/c atento a las circunstancias de la época, su base son 5232 $ m/c. Quien no compra y quién es aquella persona que no se hace de una buena chacra, y tan inmediato o la estacion, previniendo que este magnífico terreno se encuentra arrendado, pero si el que lo compra no desea poblarlo pronto, tiene a lo menos una renta segura y fija, ojo y abran el ojo! a este buen negocio que se les presenta

No falten que en la estacion Ituzaingó habrá carruages para los interesados, y se les obsequiará con un refresco, viaje en carruage en 10 minutos.

Por planos y ver los títulos oficina de don Mariano Andrade Defensa 86, a al martillero allí mismo o Potosí 390 El tren para este remate sale del Parque a las 12 y 45 m. n20

Por el mismo

JUDICIAL

REGALOS DE AÑO NUEVO

DE DOS MAGNIFICAS PROPIEDADES

MUY CENTRALES

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco y pertenecientes á la testamentaria de Da. Francisca Alvarez de Oniquia, y D. Pedro E. Onequia.

Mucha atencion, primera propiedad, calle de Cangallo núm. nuevo 475 entre Cerrito y Libertad, redituando un buen alquiler y seguro.

El Domingo 16 de Enero de 1876

A las 4 en punto de la tarde y donde estará la bandera, procederé a vender en remate público y dinero de contado esta buena propiedad, que se encuentra en un paraje donde no se consiguen fincas como esa, a una cuadra del mercado, con tramway a la puerta, gas por todas las piezas, aljibe, etc. Su edificio se compone de 7 piezas, tres zaguanes, tres patios, cocina, letrina, en fin es una buena adquisicion, ya para vivir en ella ó para sacar un buen alquiler.

Su terreno se compones de 8 vs de frente por 44 de fondo, y 50 cent. Su tasacion 267,080 ps m/c, su base 2/3 partes 178,053 ps m/c. Fíjense en lo bajo de la tasacion de esta magnífica propiedad.

Por el mismo

SEGUNDA PROPIEDAD

Calle del Parque núm. 284

ENTRE MAIPÚ Y ESMERALDA

Cuidado que por allí no se consigue ni una vara de terreno. Atencion a este hallazgo de año nuevo.

El Domingo 16 de Enero de 1876, a las 5 en punto de la tarde y donde estará la bandera, procederé a vender en remate público y dinero de contado de órden del Sr. Juez arriba espresado, este buen regalo de año nuevo. La buena casa calle del Parque a media cuadra del Coliseum, a una y media del teatro de la Opera, compuesta de 9 piezas, cocina, letrina, aljibe, su buena puerta de fierro, gas en todas las piezas.

Ha ganado de alquiler hasta ahora muy poco 2500 ps y no se ha querido alquilar, para realizar esta venta, ya saben Vdes. que la calle del Parque es la principal de Buenos Aires. Su terreno se compone de 8 vs 75 cents de frente por 70 de fondo, su tasacion es 450,928 ps m/c., su base las 2/3 partes 300,619 ps m/c.

Fíjense en la venta de estas buenas propiedades centralísimas, de sus bajas tasaciones, en sus buenos títulos garantidos y libres de gravámen. El que quiera emplear bien su dinero, compren estas buenas fincas que se les presentan.

Fíjense que las dos fincas se van a vender el Domingo 16 de Enero, la primera a las 4 y la segunda a las 5, así les pido puntualidad en la hora. Para ver las tasaciones oficina de D. Natalio Ponce Defensa 84 y ver los títulos y visitar las propiedades, al rematador Potosí 390 y Defensa 86 oficina de D. M. Andrade. d10

V. Rodriguez

JUDICIAL

De una jardinera

El Miércoles 22 de Diciembre a las 4 de la tarde se rematará por órden del señor Juez de Paz de la parroquia del Pilar a la mas alta postura y dinero de contado por un embargo, una jardinera para reparto, construccion fuerte y nueva pronta para hacer uso de ella y puede cargar mas de 50 arrobas de peso. Este remate se verificará en la casa calle Paraguay núm. 515, donde está depositada y puede verse a cualquier hora antes del remate. Atencion panaderos, lecheros y repartidores pues el remate se verificará el dia y hora espresado. d11

Pedro de Elizalde y Ca.

[illegible]

DE UN TERRENO

CALLE CARIDAD No. 51

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

10 vs de frente por 40 de fondo

El Domingo 19 del corriente

A LA UNA DE LA TARDE

A cualquier precio

El Domingo 19 del corriente a la 1 de la tarde venderemos a todo precio por bajo que sea, un lindo terreno todo cercado, calle de Caridad n. 51, compuesto de 10 vs de frente por 40 vs de fondo.

Importante localidad, terreno alto, rodeado de lindos edificios, próximo a la plaza Caridad, tramway a un paso. Títulos de primer orden. Por mas informes á los rematadores, Bolivar 45. d14

Por el mismo

VINOS FINOS

EL VIERNES 17

A LAS 11 1/2 DE LA MAÑANA

EL SABADO 18

A LAS 8 DE LA NOCHE

EN EL GRAN

DEPOSITO DE VINOS

DEL SR. D. MANUEL VALERIANO DE SILVA

CALLE FLORIDA N. 259

Entre Corrientes y Parque

VINOS ESPECIALES

Jeroz varias clases
Oporto id id
Madora id id
Málaga id id

En barriles, en décimos, octavos, cuñetes y en cajones.
Priorato en barriles
Bordeaux
Cerveza alemana
Cerveza inglesa
Cigarros habanos

El Viérnes 17, a las 11 1/2 de la mañana y el Sábado 18 del corriente a las 8 de la noche venderemos en el establecimiento de vinos calle Florida núm. 259, un variado surtido de los vinos mas acreditados en plaza cuyo pormenor en parte se detallan

Vinos de jerez varias marcas, id de oporto, id madera, id málaga

La condicion de estos vinos es en barriles, décimos, octavos, cuñetes y en cajones.

Priorato en barriles, bordeaux, cerveza alemana, cerveza inglesa, cigarros, etc

El principal objeto de este remate, es hacer conocer la distintas calidades de vinos legítimos de este establecimiento d15

Por el mismo

De comestibles y bebidas.
En su casa Bolivar 45
A los plazos de costumbre
A las 11 1/2 en punto

El Lúnes 20 del corriente a las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio a la venta de un notable surtido de artículos de almacen y comestibles y bebidas especialmente en vinos licores, cerveza y cigarros cuyo pormenor por ser muy estenso no se detalla.

Por el mismo

Por cuenta de 2 casas introductoras

EN NUESTRA CASA BOLIVAR NUM. 45

El Mártes 21

El Miércoles 22 del corriente

A PLAZOS

GRAN SURTIDO DE ALGODONES

ARTICULOS PARA

Mayoristas
Tenderos
Roperos
Zapateros

El Mártes 21 y Miércoles 22 del corriente, a las 11 1/2 en punto de la mañana, daremos principio a la venta al mejor precio y a los plazos de costumbre de un brillante surtido de artículos cuyo pormenor es en parte como sigue.

Bramantes varias marcas, lienzo género para sabanas, géneros de hilo percales, uso doméstico, madapolan, grano de oro, casimir en piezas y en cortes, damasco punzó, lana, calzoncillos de hilo, id de algodon, mantas, pellones, gergas, merino negro y de color, camisas para hombre, id para señora, ropa hecha, géneros para hombre, id para señoras, gros negros y de color, terciopelo, alemanesco, tiras bordadas, servilletas de hilo, trajes para niños, lustrina toballas genovesas, batas para señora, popelinas, barelles muselina y muchos otros artículos que suprimimos detallar.

Al mismo tiempo—Una gran partida de calzado para hombres, señoras y niños. d17

Tamini Brie y Ca.

JUDICIAL

LA MAS LIGERA GOLETA

"JÓVEN PANCHITA"

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

El Domingo 19 de Diciembre

A las 12 en punto del dia, al CONTADO remataremos por órden del Dr D Julian Balbin, la preciosa Goleta "Jóven Panchita," fondeada en la Boca, tasada en la cantidad de 70,600$ m/c, tomando por base para la venta sus 2/3 partes.

Casco 60 piés de largo, 20 id de manga, 5 id de puntal, carga 5,500 arrobas.

2 anclas, 2 cadenas, 1 anclote, 2 cadenitas, molinete, palo mayor, masteleros, todo en buen estado mas

Una lancha y una canoa

IMPORTANTISIMO

El buque está listo como para navegar inmediatamente, anto que podrá salir listo inmediatamente de comprarlo y pagarlo

FINAL

Para valorar bien la goleta «Jóven Panchita» es necesario ir a observarla, pues pocas veces se ofrece la oportunidad de comprar un buque en buen estado y poder trabajar con el inmediatamente.

CUATRO PLANCHADAS

Por informes ocurrir al escritorio

Venezuela 51 53 n18

Por el mismo

JUDICIAL

Una preciosa casita

El Domingo 26 de Diciembre a la una en punto de la tarde venderemos en remate por órden terminante del Sr. Juez de lo civil Dr Jose M. Rosa, una casita.

Calle Junin entre
Arenales y Juncal
36 varas de fondo
9 [illegible] de frente

2 hermosas piezas de material con pozo, cocina, letrina, TODO A LA MODERNA. Tasado en la cantidad de 47,900 $ 20 centavos, tomando por base sus 2/3 partes, es decir 18,607 $ 2 cent.

Títulos limpios

Linda por el frente con Tomás Wian, por el fondo con Martin Erausquin, Sud con el Dr. D. Joaquin Cueto.

Por mas informes 51 Venezuela 53. d12

Florencio Madero

Carruages nuevos y usados y caballos de tiros y de andar
En mi casa calle Bolivar núm. 86
Frente á la iglesia del Colegio.

El Viérnes 17 de Diciembre á la una en punto de la tarde venderé a todo precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran partida de carruages perfectamente flamante, perteneciente a fabricantes y casas introductoras, como así mismo de particulares siendo el pormenor el siguiente:

Un magnífico landó francés á 6 vidrios, ricamente tapizado en brocatela color perla, elásticos de patente, construido en Paris espresamente etc. nuestra ciudad y de una estraordinaria elegancia.

Otro id id, construido en el pais, forro color marron, sumamente cómodo y un corte muy moderno.

Un Coupé clarence a vidrios y 4 asientos, lleno de comodidades interiores y de un gusto esquisito.

Un Dog-Car, inglés, fuerte como para correr carreras por el empedrado de la calle de San José.

Una Americana de 6 asientos, flamante y muy liviana.

Una volanta de plaza de poco uso y útil para este servicio.

Un Brek espléndido para señores estancieros.

Un Tilbury Monocilide precioso y nuevo.

Otro id hecho en E. Unidos, fuerte y elegante.

Una Victoria de última novedad, forro de brocatela muy bonito y digna de figurar por su elegancia en el próximo corso.

Un Brek para jóvenes fuerte, vonito y liviano.

Una calesa Parlina, con notable comodidad para familia.

Un carruage de campo.

Y otros muchos mas que supongo me harán el favor de traermelos y que los agregaré al detalle segun me comuniquen anticipadamente.

Guarniciones—Un surtido completo de nuevas y usadas para uno, dos y 4 caballos. Caballos, varias yuntas de [illegible] animales para carruages, garantido [illegible] por su belleza y mansedumbre y otros [illegible] de andar. Monturas, tambien venderé un buen surtido.

Nota—Prevengo al público y al comercio, creo tener la casa mejor de Buenos Aires para Remates de esta clase, pues a mas de lo central de ella, cuanto con un almacen de 12 x 60 varas, y 2 espléndidos patios, así el que quiera aprovechar este remate para vender algun carruage ó algo del ramo, sírvanse avisarmelo anticipadamente.

Otra—Adelanto dinero por todo artículo que se lleve a mi casa y pago del importe de las ventas al siguiente dia vendido y retirado el artículo.

Vaca lechera mansísima—Venderé una preciosa [illegible] que da a razon de [illegible] por minuto, muy mansa y [illegible] la madre muy inteligente, pues al lo suelta [illegible] toda la leche.

Dos yeguitas petisitas escocesas—Las mas lindas introducidas al pais, por su pequeñez y [illegible] verlas, a mas el carruajecito correspondiente.

Un tilbury americano único en el pais de 50 libras de peso. para correr carreras [illegible] Dos [illegible] petisos ingleses puros [illegible] para carruage [illegible] muchos carruages que han [illegible] caballos de tiro y andar.

Por el mismo

Precioso campo de la Ensenada [illegible] Con dos arroyos que lo atraviesan [illegible] lindando con el mismo pueblo.

En mi casa calle Bolivar núm. 86 (frente a la iglesia del Colegio.)

[illegible]

De muebles, nuevos y usados—En su casa calle Bolivar 86 (frente a la iglesia del Colegio.

El Miércoles 22 del corriente, á las 11 [illegible] en punto venderé a todo precio, dinero de contado y sin retirar lote. Una gran factura de muebles [illegible] pertenecientes a una de las casas introductoras que gozan de mas crédito en plaza, consistiendo en juegos de comedor, id para dormitorio, id para sala unos tapizados y otros en blanco, [illegible] de espejo [illegible] jacarandá y caoba, lavatorios id de id con id y piedra mármol, [illegible], id de escritorio, bibliotecas [illegible] gran surtido de sillas diversas clases, mesas [illegible] para comedor, id de luz etc. juegos completos de esterilla etc. etc. etc.

Por cuenta de [illegible], [illegible] en general, cuyo detalle omito por ser mejor que el público se digne pasar a inspeccionarlos.

Adelanto dinero por artículos que traigan a mi casa para venderse, y [illegible] de venta será pagadas al dia siguiente de vendido y retirado el objeto. d16

Blanco y Martin y Omar

GRAN REMATE

DE TERRENOS EN LA CIUDAD

A PLAZOS

1/3 parte al contado y el resto á 4, y 8 meses, sin interés

EN LA CALLE DE CORRIENTES Y PARQUE

A dos cuadras de la Estacion Bermejo, donde estará la bandera

El Domingo 19 de Diciembre (dia de fiesta) a las 4 de la tarde venderemos por órden de su propietario D. Joaquin Vidal a la mas alta postura, cuatro manzanas de terreno divididas en lotes de 10 a 15 varas de frente a las calles de Corrientes y Parque por 50 a 70 de fondo.

Recomendamos no faltar a este remate por que estando autorizados a vender a cualquier precio, no retiraremos lote. Títulos de primer órden por mas pormenores a nuestra casa Perú 94 a 98. d4

Por el mismo

Al contado—De tienda y mercería—En nuestra casa Perú 94 y 98.

El Viérnes 17 del corriente

A la hora de costumbre, venderemos un variado surtido de artículos de tienda y mercería, cuyo pormenor es como sigue:

Paños y casimires, seda negra y de colores, rasos camisas para señoras, niñas y niños, id finas de color y blancas para hombres y niños, guantes de punto, id de seda paño castor, ancho regular y de poncho, percales, géneros para vestidos, escoceses a cuadros, idem de medio tiempo, un variado surtido de géneros pura lana, lienzos tabion fino, camisas de hilo lisas para hombre, id para niño, id para señoras, merino de colores, muselinas de lana negra fina, uso doméstico, ciervito doble ancho, id angosto, crinolina lisa blanca y negra, cambray blanco y oscuro, y a cuadros, calzoncillos madapolan, id de lienzo para el campo; bramante, cotin americano, lienzo azul, medias para señoras y niñas, bombasí labrado y liso, medias cortas para hombre, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, ganabrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingales, sacos de paño para señoras y niñas, coleta negra, coco rosa, zarazas de colcha, tul deseda negra, crespon negro, batones de lana, cortes para vestidos, brin, frazadas de lana, sombreros de felpa, castor y de Italia, pañuelos de seda y algodon, bayeta, pantalones de colores para hombre y niños, ponchos de paño, fajas de seda anchas, alemanesco de hilo y algodon, mantas de seda, gró negro, pañuelos con letras, id con guardas negras, paño negro, casimir, bombachas de paño y de brin, pantalones de brin, sacos negros y de colores, mantas imitacion vicuna, cojinillos chilenos, percal ante, damasco de lana, y otros muchos artículos que omitimos d16

Por el mismo

Al contado
En nuestra casa Perú 94 98

El Lúnes 20 del corriente

A las 12 en punto empezaremos la venta de un selecto tido de efectos cuyo detalle es como sigue.

Popies, bareles, yaconas, percales, muselinas, mantas de varias marcas y calidades, lienzos azargados finos y ordinarios, algodones, alemanesco de hilo, pasamanterias de colores, botones para puños, medias varias clases, camisas blancas y id de color, pañuelos de algodon, ponchos, coco punzó, piqué, tapados, brin, sacos de casimir, chaquetones, triángulos, pañuelos espumillas, cintas de terciopelo, camisolines, camisetas, ponchos de algodon, bombasí, sacos, paños negros y de color, en piezas y en cortes, ratina de varias clases, paño castor mezcla, id presidente, bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico; alemanesco de hilo y de algodon, casimires finos en piezas y en cortes, merino negro francés, medias de Sra, id para hombre, pañuelos de seda, tul de seda, enaguas, batas, botines de prunela; barelle, género de lana, raso verde camisolines, camisas de niños, vestidos de varellas, mantillas, sombreros de pajas, coco blanco, id punzó, boas, pellones, zarazas, merinos, cinturones, alemanesco, uso doméstic, chalones de lana, ajuares, mantas de guipur, lienzo, coleta, cortes de muselina, sacos de alpacas, bramantes, chalones, tartan, sacos de gró, mantas de vicuña, sacos, grano de oro, id lista de cachemir, paño, granadina, casimires, sombreros de castor. id de felpa, calzado para hombres, señoras y niñas, y zapatillas. 10 diferentes clases uso domestico de un ancho y doble ancho. d16

MASSOT Y MARTINEZ

JUDICIAL

EN EL SALADILLO

Alerta estancieros!

DE TODAS LAS HACIENDAS

EXISTENTES

EN LOS ESTABLECIMIENTOS

DE CAMPO

DENOMINADOS LEONCHOS

Y

SAN FRANCISCO

Pertenecientes á la testamentaria de los Señores Mariano y José Atucha

El Lúnes 20 de Diciembre y dias subsiguientes á las 12 en punto

Venderemos en los establecimientos indicados a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y consentimiento general de todos los herederos y aprobacion del Sr. Juez de Menores todas las haciendas que a continuacion se espresan:

Establecimiento "Leonchos"

Hacienda lanar

41,071 ovejas mestizas finas, mas ó menos.

Hacienda yeguariza

8 caballos de andar.
58 yeguas al corte.

Previniéndose que la venta se hará por majadas que hallan repartidas en 23 puestos distintos.

Establecimiento "San Francisco"

Hacienda lanar

35500 ovejas mestizas finas, mas ó menos.
886 id de [illegible]
121 id puras.
1 carnero fino (gran especialidad)

Hacienda vacuna

283 vacas al corte.

Hacienda yeguariza

302 yeguas al corte.
20 id mansas.
24 [illegible]
44 cerdos.

Previniéndose que la venta se hará por majadas, que se hallan [illegible] en diversos puestos.

El remate empezará por el establecimiento de «Leonchos.»

Nota muy importante—Los interesados podrán alojarse en los establecimientos indicados, habiendo comodidad para un gran número de ellos.

Los compradores recibirán las haciendas, en los cuatro siguientes dias a el del último remate en el mismo establecimiento.

El pago se efectuará al recibir la hacienda.

AL CONTADO

No se admitirán giros sobre la ciudad, sino los de las sucursales del Banco de la Provincia cercanas a estos establecimientos.

CUEROS VACUNOS Y LANARES

Al mismo tiempo venderemos una gran partida de cueros vacunos y lanares que existen en [illegible] Pormenores a los Rematadores [illegible] d11

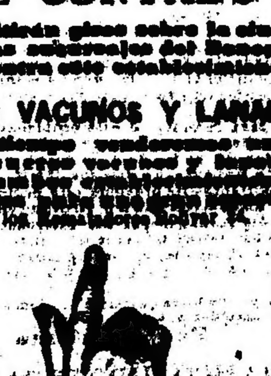

[illegible] Remates á la [illegible]

[illegible]

Por el mismo

Judicial

De la casa-quinta

Perteneciente á la testamentaria de D. Sebastian [illegible]

[illegible]

Con 136 vs al frente calle de Solis

[illegible]

150 vs á Armonia

El Domingo 19 de Diciembre á las 4 1/2 de la tarde

Procederé a rematar al contado

Por órden del Sr. Juez Dr. D. José M. Rosa, la finca cuyo pormenor del edificio y área del terreno es el siguiente:

La casa tiene 8 habitaciones altas y almacenes bajo, todo bien edificado con escalera de mármol, cielos rasos, etc.

El terreno se compone de 1 manzana, la quinta tiene muchísimos árboles frutales, parrales, noria, pileta etc.

Jardin con muchísimas plantas, el terreno está todo cercado, parte de pared y parte de madera.

La tasacion de esta propiedad asciende a novecientos treinta mil setecientos treinta y cuatro ps mjo ($ 930,734 m⁄c.) y la base para la venta sus 2/3 partes que son seiscientos veinte mil cuatrocientos ochenta y ocho ps mjo. ($ 620,488 m⁄c.)

Condiciones de la venta—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 10 pg. sobre el valor de la compra, cuyo importe se depositará en el Banco de la Provincia a la órden del Sr. Juez.

Las tasaciones y las escrituras son perfectas y los Sres. interesados pueden verlas todos los dias hasta el del remate, en la oficina del escribano Martin, calle Defensa 1er patio, no admitiéndose despues objecion alguna al respecto. Mas pormenores Bolivar 14. n13

Miguel Bordenave

IMPORTANTE REMATE

De ovejas y demás

EN EL PARTIDO DE MERCEDES, POR DESOCUPAR EL CAMPO

AL CONTADO

Los dias 26 y 27 de este mes de Diciembre, los Sres hebarne Hnos. del comercio de Buenos Aires, harán rematar por D. Miguel Bordenave, rematador en Mercedes todas las existencias de su pertenencia situada en la estancia denominada «La Turbia» y que consisten mas ó menos en—

30,000 ovejas.
400 animales vacunos.
Caballos, yeguas, carros etc.
Lienzos de corrales, postes, bebidas, mangas, galpones, ranchos, 3 carros etc.
Un establecimiento de graceria con 2 tachos y demás accesorios

Y una gran cantidad de ussencilios que se omiten por su mucha estension.

El remate tendrá lugar en la misma estancia, sin retirar lote, al contado.

Por mas detalles dirijirse a los diarios de Mercedes, al rematador, a Bta. Iriart en Mercedes.

Y en Buenos Aires a los vendedores calle Corrientes núm. 73. d7

Garcia y Ca.

JUDICIAL

EN SAN JOSE DE FLORES

De una lindísima propiedad, en la calle General Lavalle, esquina á la de Alsina donde estará la bandera de remate.

Tasacion $ 181,586 85

Base para la venta

LAS 2/3 PARTES

Ó SEAN $ 121,057 90

El Domingo 19 del corriente á las 5 en punto de la tarde venderemos la mencionada propiedad, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos en virtud de la ejecucion seguida por D. José María Mendes contra Don Pedro Quiroga.

El edificio está solidamente construido á la moderna en un terreno de 20 vs de frente al Sud por 56 de fondo, tiene 6 habitaciones, dos de las cuales son altas con su correspondiente escalera de caracol, empapeladas, cielo rasos de yeso, pisos de tabla y baldozas, reboques en cal y umbrales de mármol, ademas cocina, cuarto de baño, zótano, depósito de agua con cañería, letrina, jardin con árboles frutales etc.

Para ver los títulos ocurrir a la escribania de D. Joaquin Lijó en el tribunal de comercio y por mas informes a los martilleros Rivadavia 109, de 12 a 1. d5

Por el mismo

Importante remate

EN EL EJIDO DEL PUEBLO

GENERAL LAS HERAS

De los lindos y valiosos terrenos conocidos por de los herederos de D. Cipriano Villamayor.

117 manzanas de 150 varas cada una

A cinco cuadras

DE LA ESTACION

El Sábado 1º de Enero de 1876

A las 10 1/2 de la mañana venderemos dichos terrenos en lotes para chacras al gusto de los compradores. Inmensa cantidad de chacras que se cultivan en sus centro importante de la campaña con la mejor prueba de la feracidad de esa tierra que se presta admirablemente para la agricultura.

Al mismo tiempo—De otra pertenencia en el centro del mismo pueblo General Las Heras, de varios solares situados en los puntos mas centrales de la poblacion.

NOTA—Los planos serán repartidos oportunamente, entretanto los interesados pueden ocurrir a casa de los rematadores Rivadavia 109 por todos los datos que crean necesarios. El tren sale del Parque a las 7 de la mañana y llega a Las Heras a las 9 y 40. d12

Pablo Gowland

De una buena finca situada en el ángulo Nor-Este de las calles Piedras y San Juan, señalada por la primera con el n. 183 y por la segunda con el n. 288.

El Domingo 19 de Diciembre a las 4 en punto de la tarde se rematará por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José M. Rosa, la expresada finca, por la ejecucion que sigue D. Martiniano Bonorino contra D. Antonio Gonzalez, por cobro de un crédito hipotecario. Edificada en terreno de 14 vs de frente al Norte calle San Juan, por 22 vs 70 cent de fondo dando frente a la de Piedras.

El edificio consta de 6 buenas habitaciones, 1 horno de hacer pan, pozo de balde, aljibe etc. Tasada en todos sus ramos en la suma de 177,980 $ m⁄c. No pudiendo admitir oferta por ménos de sus 2/3 partes que son 118,673 $ mjc.

Por otros informes al rematador calle Perú 313. d12

Por el mismo

En su casa calle de Perú 313—De comestibles y bebidas Al contado.

El Viérnes 17 del corriente, a las 12 en punto del dia, se procederá a la venta a dinero de contado, de un gran surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor en parte es como sigue.

15 cjs. cerveza inglesa, 19 quesos gruyere, 30 latas dulce de membrillo, 12 cjs. mostaza francesa, 20 latas id O. P. 19 bultos id id, 40 id congos, 10 relojes de pared, 20 damajuanas agrio, 12 cjs. bitter, 6 id coñac, 80 id vermouth varias marcas, 15 barricas cerveza inglesa, 8 cjs Champagne, 50 latas café molido, 15 bolsas nueces, 100 damajuanas cotitunas, 7 cuarterolas vino pioreto, 100 latas fósforos varias marcas, 14 damajuanas hesperidina, 4 cjs. salchichon, y otra gran porcion de articulos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—380,000 cigarros paraguayos, 70 cotovas vino jerez, superior clase.

Igualmente por liquidar una factura

5 cjs. molinillos américanos para café.
10 id id id franceses.
11 id ladrillos para cubiertos.
1 id canillas de maderas.
3 id rondanas de fierro.
3 id tisa para billar.
14 id tinteros de piso.
1 id hornallas.
1 id pelotas de goma.
7 id azufre.
3 id botellas tinta.
3 tarros pintura negra.
1 casco cerraduras.
50 cjs. vino Jerez, de la acreditada marca Gonzalez y Dubos.

De otra procedencia 16 cajas tichoclos de primera clase. d16

Osbaldo Saavedra y Ga.

BANCO HIPOTECARIO

DE UNA MAGNIFICA CASA-QUINTA

EN EL MISMO TERRENO DONDE ESTARÁ

COLOCADA LA BANDERA

El Juéves 31 del corriente a las 4 de la tarde.

Por órden del Directorio del Establecimiento procederemos al remate a la mas alta postura y dinero de contado de una casa-quinta, perteneciente a D. Miguel Cabrera, ubicada en esta ciudad, calle de Tucuman y Temple, pasando la de Bermejo, compuesto su terreno de 66 vs de frente a la calle de Tucuman por 125 vs de fondo, frente tambien a la calle de Temple, conteniendo un gran edificio, árboles frutales, etc. etc.

El remate se verificará la disposicion de la ley, para chancelar el crédito hipotecario de 11,000 F, concedido sobre dicha propiedad al referido Cabrera que no ha cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta de esta propiedad es la cantidad de 12,700 ps fuertes, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca que tiene ya amortizados 787 F.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso q' en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. d15

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

EN LA CASA DEL BANCO

Calle San Martin núm. 159

De dos casas preciosas que pueden pagarse con los alquileres solamente, si el comprador carga con la hipoteca. Pues dán 2,600 ps. mensuales, de renta y están alquiladas.

[illegible]

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. d15

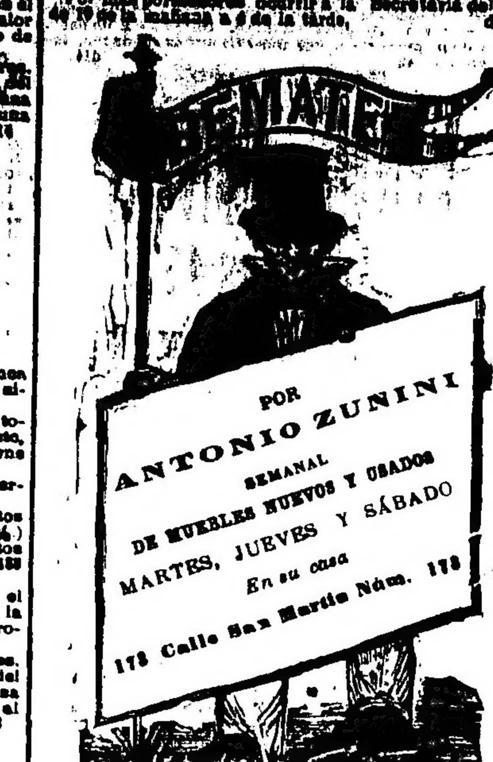

Por el mismo

Ojo! ojo! carpinteros, muebleros y particulares, remate de un magnífico armazon, calle de Lima núm. 106 y 108, y Potosí núm. 556, 558 hace esquina.

El Viérnes 17

A las 3 de la tarde, cuyo pormenor es el siguiente.

1 magnífico armazon y mostrador todo de vidriera que se venderá en un solo lote ó en detal al gusto de los compradores, 4 magníficos toldos con sus fierros correspondientes, 1 id grande de ciento y tantas varas. Tambien se alquila la casa que puede servir para cualquier negocio, alquiler muy barato. d15

Por el mismo

Aunque llueva—En su casa calle San Martin núm 173 y Corrientes n. 100

El Sábado 18 del corriente, de muebles nuevos y usados pertenecientes a varias casas en liquidacion, a las 12 del dia y dinero de contado, cuyo pormenor es el siguiente.

Un juego de dormitorio de jacarandá compuesto de una cama camera toda tallada, 1 ropero, 1 lavatorio, 1 cómoda tocador, 1 mesa de noche, 3 roperos con grandes espejos luna fina, otros id diferentes clases, bibliotecas id id, aparadores, 1 rica cama de jacarandá completa, cómodas diferentes clases, 6 mesas de comedor de roble, caoba y nogal, varios juegos de sala forrados en damasco, reps etc. 1 rico escritorio de Sra. adornos de bronce, cuadros, 12 bultos carbon, 50 doca sillas diferente clases, sillones hamaca, 6 camas de fierro, mesas redondas diferentes clases, 1 gran aparador con vidriera de 3 cuerpos, 4 cajas de fierro para guardar dinero, 1 id usada, mesas de escritorio diferentes clases, sillas portátiles, 5 ricos lavatorios de caoba, nogal y jacarandá, otros id usados, 36 jaulas 3 última moda para pájaros, juegos de lavatorio diferentes clases de porcelana y de lata, canastas para ropa, 12 mesas de noche de caoba, jacarandá diferentes clases, una araña de bronce para gas, perchas, bolsas de viage, dos buenos pianos perpendiculares de jacarandá de buen fabricante, 1 id para estudio, bancos de piano, adornos de mucho mérito de porcelana, de bronce, loza, porcelana, lámparas, 24 plumeros grandes de pluma pavo real, al bums con música, costureros, 12 latones para baño, jabones, toallas, vestidos para Sras. diferentes clases, 12 trajes completos de casimir para hombres, relojes de pared diferentes clases, id de sobre mesa con despertador, una partida de alhajas de oro de brillantes y otros muchos artículos que estarán a la vista. d17

Por el mismo

En su casa calle San Martin núm. 178

El Mártes 21 del corriente

A la hora de costumbre y dinero de contado. Remate de muebles nuevos y usados, pormenor se dará mas tarde. d17

Máximo Govvland

Judicial Judicial

Del corralon de maderas perteneciente a los Sres. Silva Laportella y Ca. judicial judicial alerta corralones.

Judicial! Judicial!

De todas las existencias del corralon de maderas, situado en la calle Callao 9, entre Piedad y Rivadavia, por órden del Señor Juez de Comercio, Dr. Areco y como perteneciente a los señores Silva, Laportilla y Ca

El Viérnes 17 de Diciembre a las 12 en punto, se rematarán todas las existencias de dicho corralon, cuyo pormenor es el siguiente: 40,000 piés cedro en tablones, 453 tablones 1 por 6 pino de tea, 5139 varas id, vigas de id, cedro en tablones, tirantes pino de tea, 315 id pino blanco, tirantillos, tejas de caballete, bocoy tierra romana, piedras italianas, cuñetes, rodondeles, tiras, listones, alfajías, cedro en tablones, tejas Sacoman, baldozas, vigas, pino de tea, 38 bocoys tierra romana, cal de Génova, y otra infinidad de artículos del ramo.

En seguida—2 magníficos galpones con techo de fierro galvanizado, de 25 varas de largo por 11 de ancho, balanza inglesa con sus pesas, 1 carro con cajon, 50 bolsas de lana, sillas de madera, 3 mesas de escritorio, medidas etc. d3

Por el mismo

Judicial

De órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. José María Rosa—De la casa calle de Córdoba n. 533

El Domingo 26 del corriente a las 4 en punto venderé dicha casa, compuesta de 9 metros 755 milímetros de frent, al Sud por 25 metros 629 milímetros de fondo al Norte, compuesto su edificio de 5 piezas, cocina, aljibe y letrina todo esto tasado en la cantidad de 178,906 $ m⁄c. No pudiendo venderse por menos de las 2/3 partes que son 109,071 ps mjc. dicha venta se efectuará por la ejecucion que sigue D. Tomás Devoto y Hnos. contra la Sra. Doña Olivia Turnier de Tardier.

Por informes al rematador Potosí 95 ó a la escribania del Sr. D. Nicanor Repetto, calle de la Defensa n. 94 1er. patio. d7

Por el mismo

Judicial

De órden del Sr. Juez de 1ra instancia Dr. D. José María Rosa.

El Domingo 26 del corriente a 2, de dos casas en la calle de Chile ns. 348 y 350, compuesto de 17 vs de frente por 32 de fondo mas ó ménos, y que fueron pertenecientes a Da. Margarita Escurra y que se venden para hacer cesar el condominio con los legatorios de dicha Sra.

Nota—La venta se hará a cualquier precio por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José María Rosa. Por mas informes Potosí 95. d7

Por el mismo

Judicial

De dos casas, situadas en la calle de Chile n. 348 y 35 frente al Norte.

El Domingo 26 del corriente a las 2 en punto de tarde, procederé a la venta de dichas casas, compuestas cada una de 5 piezas de azotea etc una techo de zinc, rebocadas pisos de baldozas y azotea de 3 hiladas sobre madera madera dura, lo mismo los tres cuartos que dan frente al patio con piso de tabla, compuestas de 17 vs de frente por 50 1/2 vs de fondo.

Dichas casas se venderán por lo que dén, por ser así la órden terminante del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Don José María Rosa. Para mas informes al rematador Potosí 95. d8

Por el mismo

¡ALERTA!

Los que tienen graceria

De la graseria situada en el pueblo de Lobos, con todos sus tachos y útiles correspondientes. Se venderá por órden terminante de su dueño, venta forzosa, a cualquier precio.

El Domingo 2 de Enero a las 2 de la tarde venderemos dicha graseria en un ó dos lotes al gusto de los compradores, la que se compone de una manzana de terreno, cercada en terrenos de solares, y cuyo edificio se encuentra dividido por una casita compuesta de 2 piezas de material con techo de zinc, cocina, pozo de balde y corralon, por otra casita con 3 piezas de material, techo de paja, piso de tabla, cocina techo de zinc y pozo de balde, y como 80 paraisos, un solar de alfalfa, un hermoso galpon de techo de zinc, donde se encuentran los tachos, y otro galpon mas con techo de teja etc. etc.

El todo ha sido tasado anteriormente en 200,000 $ m⁄c. (doscientos mil pesos moneda corriente) y se venderá hoy por lo que dén, por órden terminante de su dueño. No hay límite. Dicho terreno se presta para criadero de gallinas y tambo, por estar lindando con la plaza de Córdoba y cañada.

Terreno valdio perteneciente a la Municipalidad de Lobos.

Nota—No hay que hacer sino vender por lo que dén. Es órden terminante de su dueño. Por mas informes al rematador Potosí 95. d10

Juan O. Kelly

Judicial

De una chacra en Dolores. Tasacion 90,000 $ m⁄c. base para la venta 60,000 $ m⁄c.

El Juéves 6 de Enero de 1876, a las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, procederé a la venta a la mas alta postura y dinero de contado de una chacra, ubicada en el cuartel 7º; ejido del pueblo de Dolores, a 13 cuadras N. O. de la plaza y lindando al N. con D. Inocencio Suarez, al S. con D. Gregorio García, al E. con D. Mercedes Luna y al O. con el Sr. Barbosa.

Mide 200 vs de frente al N. O. por 400 de fondo al S. E. todo alambrado, sembrado de alfalfa y con un edificio de 5 piezas de material.

Títulos garantidos. No se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion. d5

Nicandro Dorr

Del lindo establecimiento de campo con diez mil ovejas, y administrado por D. Victor Guido llamado "Remedios" Partido del Saladillo, campo de primer órden, pastos tiernos y á solo 50 leguas de la ciudad y con Ferro-Carril que llegará pronto al pueblo del Saladillo lo que dará á esos campos un porvenir inmenso, está situado solamente á 3 1/2 leguas al Oeste del pueblo del Saladillo. Se venderá en 1/4 legua para comodidad de los compradores, 1/3 parte al contado, 2/3 á 4 y 8 meses de plazo con el interés del 9 pg. con pagarés á satisfaccion del vendedor ó con hipoteca sobre el mismo campo. Para ricos! Para pobres!

Para los que desean hacerse de un magnífico lote de campo con condiciones ventajosísimas! Llamamos especialmente la atencion de los Sres. Ingleses criadores de ovejas para este objeto el campo es inmejorable! Pocas ocasiones se presentan de poder comprar campos como estos y con las condiciones con que se venderán! Poblaciones magníficas, modernas, hechas a todo costo.

El Domingo 19 de Diciembre

A las 11 en punto de la mañana daremos principio al remate quedando fijado en el pueblo del Saladillo en la plaza donde estará la bandera.

El campo

Se compone de 3/4 de legua lindando por el Oeste con el campo de los Sres. Olivera, denominado "Potrillo" cuyo límite divisor es el arroyo del Saladillo, por el Sud con los Sres. Bonacha, Casealilares y otros y por el Norte y Este con varios. El campo es de primer órden pastos tiernos y cuya fama proviene de muchos años y aunque pequeños es inmejorable para majadas.

La poblacion principal

Del establecimiento consta de 3 piezas de 5 vs por 5 de [illegible]

[illegible] 6 majadas

De ovejas ... cada una de 3 á 3500 clase mestiza cruza con negrete.

10 á 50

Animales vacunos.

Venderemos cada lote con lo que exista alavado en dicho, con sus puestos, corrales etc, y cuyos detalles se darán en el acto del remate.

El establecimiento podrá ser inspeccionado por los interesados desde la fecha, pues no dista del pueblo del Saladillo mas que 3 1/2 leguas al Oeste estando allí el administrador Sr. Guido quien suministrará todos los datos necesarios.

Desde el dia 18 se encontrará el rematador en el pueblo del Saladillo en el Hotel de la plaza, quien dará los detalles que se le pidan ó en la ciudad Potosí 31

José P. Solis

Judicial—De una finca—En la Villa de Lujan

El Domingo 2 del entrante Enero de 1876, a las 5 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Marenco; la finca arriba indicada situada en la calle Santa-Clara esquina Libertad, perteneciente a la testamentaria de Da. Ursula Villamayor de Olivera. La casa se compone de cuatro piezas de material, siendo dos techos de paja, cocina, pozo de valde con brocal, letrina, etc.

El terreno se compone de 17 1/2 vs de frente por 40 de fondo, cercado de pared de ladrillos asentado en barro, teniendo muchos árboles de rica fruta. Tasada en todos sus ramos en 30,246 $ m⁄c, no admitiremos oferta por menos de las 2/3 partes que son 20,164 $ m⁄c. Se previene que esta tasacion es bajísima, pues fué hecha el año 71, valiendo hoy mucho mas. Títulos en perfecto estado.

Por mas pormenores y referencias, ocurran al rematador calle San Martin núm. 23, (altos), estudio del Dr. V. Gusman, ó a la oficina de D. José Fernandes, donde corren los autos testamentarios. d5

Manuel P. Alais

JUDICIAL

EN MERLO

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

DE LA CHACRA

Perteneciente á la testamentaria

DE D. JOSÉ RESICO

El Domingo 19 del corriente a las 12 en punto del dia, a la mas alta postura y dinero de contado, procederé por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, a vender en público remate todas las existencias de la chacra perteneciente a la testamentaria de D. José Resico y cuyo pormenor en parte es el siguiente; 8 bueyes, 11 novillos, un canal, 4 asadas, una rastra de fierro, 1 máquina de desgranar maiz, un rancho para granero, un carro, una cuadra de monte, palas de fierro, barretas y otra infinidad de artículos cuyo detalle se omite por ser estenso.

El remate se efectuará el dia indicado en la misma chacra donde estará la bandera. Por otros informes al martillero Lima 377. d7

Manuel Benza

Importante remate

En el Riachuelo de la Boca

Del hermoso Pailebot «Cavour»

El Domingo 19 del corriente a las 5 en punto de la tarde se procederá a la mas alta postura y dinero de contado del muy velero y sin rival pailabot «Cavour» de porte de 3000 arrobas mas ó menos, cala 7,4 de agua estando cargado, se vende con todos sus útiles, listo para navegar. Las personas q' deseen verlo pueden ir frente al resguardo en la isla, pues allí está anclado. La venta se efectuará en el mismo buque donde estará la bandera del remate.

NOTA:—Se recomienda la mas exacta puntualidad en la hora, pues su venta será al mas alto precio, si hubiese alguna persona interesada, antes del dia del remate puede hacer su oferta al Martillero Bolivar núm. 44 (altos) d12

Agrelo Santana y Ga.

De ricos muebles—En su casa Florida 10

El Viérnes 17 del corriente

A las 12 en punto remataremos a la mas alta postura y al contado lo siguiente

1 rico juego de sala compuesto de 1 sofá, 1 sillon y 6 sillas todo forrado en crin, 1 mesa de centro de caoba, 1 id de arrimo con piedra mármol de jacarandá, 1 hermosísimo espejo, 1 par de jardineras, 1 rico sillon de jacarandá, 12 sillas para comedor, 1 juego para estufa, 1 armario, 1 mesa de luz, cuadros, artículos de bazar, 1 juego de jardin compuesto de 1 mesa y 4 sillas de fierro y varios otros efectos que no se detallan y estarán a la vista.

Nota—Se adelanta dinero sobre efectos para venderse y se abonan las cuentas de venta a las 24 horas despues del remate y recibido, escritorio Florida 10. d15

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Judicial. De una buena casa de altos y bajos situada en la calle de Bolivar, esquina a la de Comercio y designada con los nums 519, 523 y 527 por la calle de Bolivar y 141 por la de Comercio.

El Lúnes 10 de Enero de 1876

A las 5 en punto de la tarde procederemos a vender en remate y dinero al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D José M. Rosa y como perteneciente a los cónyuges Juan Bautista Nicolici y Da. Catalina Raggio la casa arriba indicada, cuyo terreno se compone de 8 vs 80 cts de frente al Sud por la calle de Comercio, incluso la medianeria y 26 vs 40 cts de fondo al Este por la calle de Bolivar, enangostando en el fondo hasta quedar en 6 vs 75 cts incluyendo las medianerias

El edificio se compone de 9 piezas, buen zaguan, cocina etc, en los bajos y 3 piezas en altos y está tasada en la baja cantidad de 167,851 $ m⁄c.

No admitiendo oferta que no pase de las 2/3 partes que son 111,901 $ m⁄c. Actualmente hay en la casa un buen almacen de comestibles y la localidad es tan brillante, que es cusamos recomendaciones. Antes de proceder a la venta de la casa, venderemos tambien algunas alhajas de oro y plata, muebles y útiles de cocina y un armazon y mostrador. Para ver las tasaciones a la escribania del Sr Repeto en los Juzgados calle Defensa y por mas informes a nuestra casa Perú 87 d5

Por el mismo

JUDICIAL

En nuestra casa Perú 87

En el pueblo del Azul, de una casa y un terreno de estancia situado en el mismo partido.

El Juéves 13 de Enero de 1876

A las doce en punto del dia, procederemos a vender en remate y dinero al contado, la casa y terreno arriba indicados, pertenecientes a la testamentaria de D. José Acosta y por órden del Sr Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, el terreno de la casa se compone de 25 varas de frente por 50 varas de fondo y tiene 2 piezas de material y cocina.

La fraccion de terreno está situado en el cuartel 6º, y se compone de 10 cuadras de frente por 20 de fondo. La casa está tasada en 35,000 pesos mjc. y la fraccion de terreno en 20,000 pesos mjc. siendo la base para la venta, las dos terceras partes de ambas tasaciones.

Por mas informes a nuestra casa Perú 87 y para ver las tasaciones, a la escribania del Sr. Sagasta, en los juzgados, calle Defensa primer patio d10

P. Dejean y Ca

Judicial

El domingo 19 de Diciembre a las 2 de la tarde, procederemos a vender por órden del Sr. Juez de Paz D. Nicanor Tejerina, la finca perteneciente a la Sra. Da. María Moleres

El terreno mide 10 vs de frente en la calle de Méjico n 206 por 44 de fondo y tiene 3 piezas de material. Por mas pormenores ver a los rematadores San Martin 211 1/2 n21

Por el mismo

Judicial

El domingo 26 de Diciembre a las 4 de la tarde procederemos a vender por órden del Sr. Juez de Paz D. Nicanor Tejerina, la finca situada en la calle de San Juan n. 196, perteneciente a la Sra. Da. Pascuala Fontana.

Mas detalles se darán mañana. n21

Por el mismo

Inauguracion de la casa de remate Florida 40, primer remate semanal de muebles.

El Sábado 18 del corriente

A las 8 de la noche venderemos al mejor precio y al contado una gran cantidad de muebles en su mayor parte nuevos, artículos de bazar y alhajas, cuyo detalle es el siguiente

1 juego de sala de jacarandá macizo con forro de brocatela punzó y sus fundas, 1 juego de comedor compuesto de 1 sofá, 2 sillones de amaca, 1 sillones de brazos y 6 sillas.

Novedad

El sofá y 2 sillones reps punzó, 1 sofá y 2 sillones dorados, 1 piano nuevo de G A Doring de Hamburgo, 3 cuerdas y siete octavas, 1 piano nuevo de Amedie Thibout & Ca. de Paris, tres cuerdas y siete octavas, 1 cama jacarandá nueva para una persona, 1 cama de caoba maciza para dos personas, mueble frances, 1 cama de nogal para 2 personas con elástico Tucker, un lavatorio de jacarandá, 1 id de caoba roble por dentro, 1 mesa de luz de jacarandá 1 id de id de caoba, un sofá de reps, 2 sillones nogal forro reps, 3 sillas id id id, 2 mesas deid, 1 mesita id con piedra mármol, 4 paragüeras viex canes, 1 sillon mimbre, 1 confidente y 6 sillas caoba macisa y brocatela celeste, 2 pares cortinas de reps azul con sus galerias y senefas, 2 galerias doradas con cenefas de reps punzó, 5 espejos de sala, 1 ropero de jacarandá luna francesa nuevo flamante, 1 ropero de nogal id id id id, 1 máquina de coser en perfecto estado, varias otras cosas que estarán a la vista.

Plantas

2 magnolias con botones, 2 aucubas japonica, 1 cica revoluta, 1 cedro deodora, 1 abies normantiana, 1 dracena ombraculifera.

Bazar

Juegos de lavatorios de varios gustos, 1 tocador dorado a fuego y preciosos adornos de cristal, cuyo detalle se omite por su mucha estension.

N. B. La casa dará un remate semanal de muebles, abonará las cuentas de venta el primer Sábado despues del remate y adelantará dinero sobre mercaderías. d17

Piñero y Ca.

Judicial—En San Fernando a las 2 de la tarde.

El Domingo 19 de Diciembre

A las 2 en punto, remataremos por órden del Sr. Juez Dr. Areco y cuenta del Sr. D Fernando Bosai, una casita en el pueblo de San Fernando a 3 cuadras de la Estacion edificada en terreno de 33 vs 35 cts de frente por 50 vs de fondo—Tiene 2 piezas, cocina y pozo de balde.

Tasacion 25,000 $ 2/3 partes 16,667 $ m⁄c. Títulos buenos, para varios San Martin 237. d7

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN FERNANDO

A dos cuadras de la estacion esquina calles de San Martin y General Lavalle núms. 151, 153 y 155, donde estará la bandera.

El Viérnes 21 del próximo Enero 1876, remataremos a la mas alta postura dinero de contado por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares y cuenta de la testamentaria del Sr. D. Juan S. Lubati una casa y panaderia situada en la esquina de las calles citadas, edificada en terreno de 33 y 2/3 vs de frente por 50 de fdo. con 4 piezas de azotea y 8 de paja en mal estado, 3 cocinas, 2 pozos de balde, 2 oficinas y corredores de paja, a mas hay algunos útiles de panaderia entre ellos una máquina cilindro con su correspondiente motor, bateas y mesas de amasar, tablason y otros útiles que no detallamos. Tasacion 104,575 $ m⁄c. 2/3 partes 69,648 m⁄c.

NOTA—Prevenimos a los compradores sin distincion que al estender las boletas exijeremos un 10 por ciento.

Escrituras a la vista y disposicion de los interesados en a calle Defensa núm. 86 3er. patio, escribania de D. Faustino Miñones. d16

Andrés Piaggio

JUDICIAL

De una linda casa calle de Potosí n. 893, 9 vs de frente 70 3/4 de fondo. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Carlos L. Marenco y como perteneciente a la testamentaria de D. Miguel Herliguera.

¡¡Mucha Atencion!! 1,500 ps de renta mensuales 1,500 ps

El domingo 26 de Diciembre a las 4 en punto de la tarde remataré sin falta alguna la casa arriba mencionada, cuyas tasaciones y dimensiones son las siguientes:

El terreno mide 9 vs de frente al Sud por 70 3/4 de fondo al Norte, con 9 piezas de material, tirantes de pino tea por fuertemente bien construidas, cocina, pozo y demas necesarios, tasado en todos sus ramos en la insignificante suma de 120,740 $ m⁄c. 50 cts. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 80,493 $ m⁄c. 50 cts.

[illegible]

R. Amer[illegible] y Ca.

[illegible]

A las [illegible] de varios ... pormenor ... de jacarandá y ... de diferentes ... y una ... de lujo ... roperos de distintos colores, lavatorios de ... mesas de ... bibliotecas de jacarandá ... de distintos colores, ... con magníficos grabados, galerias para centro de sala, ... de fierro, lavatorios de distintas clases y una infinidad de muebles que estarán a la vista.

Al mismo tiempo—Venderemos canastas de platina, bandejas y yerberas de lo mismo, juegos de fuentes de platina, juegos de laton para aposento de lo mas fino que viene, botellas de cristal, colleras, dulceras de bacará, botellones de agua de colonia fina, cubiertos, bandejas de papié maché, carpetas de sobre mesa y una coleccion espléndida de artículos de bazar. d16

Por los mismos

Remate semanal de noche.—En nuestra casa Cuyo núm 163.—De bazar, tienda y mercería.

El Sábado 18 del corriente

A las 7 1/2 en punto de la noche procederemos a la venta de un espléndido surtido de artículos de bazar, tienda y mercería como ser:

Ricas tohallas de puro hilo, camisas para hombre blancas de colores, medias finas para hombre, señoras y niños, sombreros de castor y de paja, uso doméstico para sábanas, colonia de colores, género para vestido, paños de crochet para sofá, granadina negra para vestido, colcillos de madapolon, comisas bordadas para señoras, estuches completos para bordar carteras de cuero de rusia con sus útiles, espejitos chicos, lana de colores para bordar, maletas para viajes, damasco de lana, agua de colonia fina, estuche con extractos, coñac finos, trajes de casimir para hombres y niños, carpetas de sobre mesa, pañuelos de hilo blancos y con guarda de colores, libros para misa con tapa de terciopelo, jabones de Wirson, fundas com embutido bordadas, guarniciones de lana y seda, cortinas bordadas, tigeras finas, agujas, seda para máquinas, hilo de patente, camisas para niños, botones para pechera y puño, corbatas de colores y negras, gingilles, licores finos y un magnífico surtido de efectos varios que estarán a la vista en el acto del remate. d16

Por el mismo

De noche—Aguinaldos para Navidad y año nuevo, remate especial. En nuestra casa Cayo 163.

El Mártes 21 del corriente a las 7 1/2 en punto de la noche venderemos por cuenta de una casa introductora y de varios. Un gran y especial surtido de ricos artículos de lujo para regalos de Navidad y año nuevo, el detalle lo daremos despues. d16

Federico G. Neves

REMATE JUDICIAL

DE UNA

HERMOSA FINCA CON RETAZA

El juéves 30 de Diciembre á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez Dr D José María Rosa, en la calle de Cangallo núm. 567, la finca perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Gaete, cuya tasacion hecha en Noviembre 17 de 1875, es de (253,278 ps. 80 centécimos) no se admite oferta menos de las 2/3 partes que son 168, 852 ps.

El terreno y finca está situado frente al Sud mide 15 varas con 40 centímetros por 69 varas 85 centímetros de fondo al Norte, enangostado en el fondo en 14 varas 83 centímetros entre el muro con todo su fondo.

Se p le la puntualidad en la hora, para mas datos y ver la escritura, ocurran al Rematador Rivadavia 91 ó al escribano Andrade, calle Defensa núm 86 2º gundo patio. d1º

Por el mismo

Por lo que dén, no hay límite de una preciosa casa, se vende por ausentarse su dueño del país. Ojo! Aprovechar

El Juéves 6 de Enero, venderé a las 5 en punto de la tarde la casa calle de Santiago del Estero n 247 entre las calles de Venezuela y Méjico, local excelente muy comercial, la casa es una monada, bien construida con frente al Este, de 9 1/2 varas por 40 de fondo al Oeste, tiene a favor un martillo en el fondo que le dá un buen corral.

La casa es casi nueva, todas las piezas son buenas y bien construidas. Por mas pormenores ocurran al rematador Rivadavia 91 Escrituras inmejorables. d14

El núm. 347 y el martillo que tiene es en contra de la casa.

Por el mismo

En San José de Flores, de una hermosa propiedad—Ojo especuladores y capitalistas—Por lo que dan se venderá.

El Domingo 19 del corriente

A las 5 en punto venderemos a media cuadra de la calle Real y a tres cuadras de la iglesia y una cuadra de la parada del tramway en la calle Porvenir núm. 7, 9, y 11 lindando con el palacio del Dr. Barros Pasos y la señora Quirno la preciosa casa que tiene el núm. 9 y sus dos hermosos corralones con sus correspondientes portones de fierro y se compone siguen paredes medianeras.

La casa tiene 5 piezas hermosas empapeladas, cielos rasos, pisos de madera techos y patios embaldosados, y maderas duras, pozo de balde, cocina, letrina etc., ventanas y puertas de cedro, umbrales de mármol hecha a todo costo como el dueño ha vivido en ella

La casa tiene 10 varas de frente por 54 de fondo, amás dos corralones linderos cercados de pared por frente y fondos y costados uno de ellos tiene 20 varas por 54 y el otro 12 1/2 por igual fondo, la casa tiene solo de edificada dos años.

Es escusado ponderar lo que se ha de ver, por mas datos y ver las escrituras que se garante que son inmejorables, al rematador Rivadavia 91—Ojo y aprovecharse. d16

José Maria C. Belgrano

BARRACAS AL NORTE

EL DOMINGO 19 DE DICIEMBRE

A las 3 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate procederé a vender la casa calle de Salta núm. 37, por órden terminante de su dueño.

La casa mide 10 vs de frente por 29 de fondo, tiene 3 hermosas piezas todas hechas en cal, maderas de Urunday techos embaldozados, cocina, letrina, sumidero, aljibe y zótanos, puede servir para familia ó negocio, media cuadra del puente, con el tramway pocas varas, actualmente está alquilada, base para la venta setenta mil pesos mjc. (70000)

Por mas informes al rematador Potosí 475. d12

Angel Aguilar

Judicial En Flores, de la mas hermosa chacra y terreno mas alto que hay en todo Flores, recientemente retasado á muy bajo precio.

El Domingo 19 de Diciembre

A las 12 en punto del dia por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco y como perteneciente a la testamentaria de D Cándido Astudillo y Da Gregoria Parra se vendera sin falta alguna el dia y hora indicados.

Esta magnífica chacra es aparente por su gran estension y por su situacion muy central para hacer lindas y espaciosas casas quintas, para hacer grandes siembras de alfalfa a los quinteros que llevan verduras a los mercados les conviene hacerse de chacras y quintas próximas a la ciudad, son muy escasas, terrenos de estas dimensiones y tan hermosos, garantimos terrenos altos y de 1ra clase, pueden aprovechar esta ocasion en que las propiedades estan fabulosamente muy bajas.

El terreno se compone de 19 cuadras y pico de 150 por 150, linda por el Norte con Don Juan A. Flores, por el Sud con Dufú y otros por el Oeste con Prado y por el Este con D. Bernardino Terrero y D. Martin Ameepil

Tasacion del terreno y de los útiles 299,900 $ m⁄c. y se venderá por sus 2/3 partes que son 199,333 $ 2 rls. Se previene que está incluido en esta tasacion, cien postes ñandubay, una cuadra de monte, un cerco vivo de acacias, parraizos talas, un rancho viejo, todo se venderá por las 2/3 partes de la tasacion, bajísima que son 199,333 $ 2 rls.

Antes de la crisis actual no se quiso aceptar 600 mil por esta misma chacra y hoy se vendera por la retasa nueva que se acaba de hacer.

Se rematará en un solo lote ó en dos ó en varios al gusto de los Sres. licitadores.

El remate tendrá lugar en la misma chacra y habrá volantas en la estacion Flores, para conducir a los compradores pues de allí esta a corta distancia la chacra.

Títulos de primer órden le garantimos al comprador esta condicion en el boleto. Para ver los autos a la escribania de Juan Coronado Defensa núm. 86 ó al rematador Potosí núm. 85, ó Victoria 686. d14

Suarez y Desseln

ARTICULOS

DE SASTRERIA Y MUEBLES

CONCURSO DEL SEÑOR

D. GUILLERMO CHANOURDIE

DE TODAS LA EXISTENCIAS

De la sastreria calle de Cangallo 409

Por órden del Sr. Juez Comisario D. Rodolfo Bunge. El Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto.

Venderemos al mas alto precio y al contado las existencias de la casa calle Cangallo núm. 109 y cuyo detalle es como sigue:

148 metros casimires, 77 córtes de pantalon, 37 córtes de chaleco piqué, 12 id id seda y terciopelo, 7 yaquets, 6 pares pantalones, 5 piezas empezadas cinta de seda, 19 cajas botones, 6 paquetes hilo de sastre, 3 piezas empezadas de casimir y 1 de piqué etc.

Dos armarios grandes de caoba con espejo, 1 estante chico caoba, 1 mesa de id, 1 id de nogal, 1 id de pino, 1 espejo grande, 1 percha, 2 sillas, 2 arañas, 3 tablados de pino, 3 perchas chicas, 3 cuadros etc. Para mas detalles a nuestro escritorio Potosí 145 ó a la escribania del Sr. Bianco, calle Perú, donde se puede ver el inventario. d3

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle Bolivar 83 y Potosí 136, esquina frente a la iglesia del Colegio

LOS LUNES

Mercería, tienda y novedades a las 11 del dia

Los miércoles

Ferreteria, almacen y otros a la una del dia

Los viérnes

Plantas frutales y de flores, especialidad ricas clases, a una del dia.

Los sábados

Muebles y adornos, a la una del dia.

Por el mismo

JUDICIAL

El 30 de Diciembre

De una casa a la 1 del dia se procederá a la venta por órden del Juez de 1ª instancia Dr. Casares y perteneciente a la testamentaria de D. Andrés José Garibotto y otros; una casa situada en la calle de San Juan número 493, entre las de Salta y Santiago del Estero. El terreno mide 12 vs de frente al Sud por 9 vs de fondo al Norte, edificio alto y bajo compuesto de 6 habitaciones con pisos de baldosa y tabla, tirantes de madera dura, cocina, letrina, aljibe brocal de mármol, edificio moderno bien repartido y edificado.

Tasacion $ 90,000, base para la venta $ 60,000, primera tasacion $ 165974; esto demuestra lo bajo de la tasacion, hoy gana $ 1000, de alquiler. Aprovecharlo! n28

Por el mismo

De muebles en su casa calle Bolivar 83 y 87 esquina Potosí frente al Colegio.

El Sábado 18 del corriente a la una en punto se procederá a la venta al mas alto precio y dinero de contado.

Juegos para sala, sofaes, sillones, escritorios de jacarandá con espejo, id de caoba, aparadores, mesas de varias clases, mesitas de luz, sillones tapizados, camas, cunas, cochecitos, servicios para lavatorios, cuadros, canastos, juego de sillas y sillones, escritorio, juegos de sofacitos y sillones, tinas de baño, un reloj y prendedor con 3 brillantes, relojes, tohallas, jabon, azotes, mallas, encajes, embutidos ... provincias, vinos, champagne, jerez, cerveza ... agua florida, varias alhajas y otros artículos que estarán a la vista.

[illegible]

JUDICIAL

EN MORON

EL PUEBLO CHICHE

[illegible] ... perteneciente a la testamentaria de D. Joaquin Estrabal y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin.

El Sábado 25 de Diciembre (dia de Pascua)

A las 3 en punto de la tarde, venderemos la casa calle de San Martin núm. [illegible]

Su terreno se compone de 28 vs de frente por 50 de fondo, el edificio consta de 3 piezas de material, techo de azotea, maderas duras, revocado y todo cercado de pared, cocina y demas oficinas, las piezas a la calle con grandes ventanas, de una vista buena y segura. El tasado es de $ 60,000 m⁄c. siendo su base la de $ 40,000.

II

A las 3 en punto de la misma tarde venderemos un terreno formando esquina a las calles de Progreso y de Itapirú terreno propio para una casa-quinta, por su situacion enfrente de la línea férrea, y a dos cuadras de la estacion, se compone de 25 vs de frente por 50 de fondo. Su tasacion importa la suma de ps 13,000 m⁄c. siendo la base para la venta la cantidad de $ 8,666 m⁄c. Recomendamos visiten la casa y terreno y no falten a la hora indicada. n19

Por el mismo

¡¡JUDICIAL!!

En la Magdalena

De una finca y accion a una suerte de chacra, perteneciente a la testamentaria de D. José T. Vera y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Marenco.

El dia Miércoles 5 de Enero de 1876, a las 4 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez Dr. Marenco, y como perteneciente a la testamentaria de Don José T. Vera.

1º

Una casa en el pueblo, compuesto de 2 piezas de material, de 12 vs de largo por 5 de ancho, letrina, pozo. Su terreno mide 50 vs de frente por 50 de fondo, todo sembrado. La tasacion total es de 40,000 $, y se previene no se admitirá oferta ménos de sus 2/3 partes que son 26,666 $ m⁄c.

2º

La accion a una suerte de chacra, compuesto de 400 vs de frente por 400 vs de fondo, 2 piezas de quincha y paja, pozo etc. Su tasacion es de 25,000 pesos, no admitiéndose oferta menor que sus 2/3 partes que son 16,666 $ m⁄c.

Por mas datos ocurrir a nuestro escritorio Defensa 199. n23

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA GRAN MERCERIA

Y BAZAR

DE D. GUILLERMO MARCETTI

314-ARTES-316

De dia y de noche

Por órden del Juez Comisario don Emiliano J. Perez.

Los dias Lúnes 20, Miércoles 22, Viérnes 24, Lúnes 27 y Miércoles 29 de Diciembre á las 11 en punto del dia y 7 de la noche.

Los dias arriba indicados venderemos, por órden del Juez Comisario del concurso formado a D. Guillermo Marcetti, todas las existencias de la merceria y bazar, cuyo detalle en parte es como sigue.

Merceria

Abanicos de nácar, seda y varias otras clases ajuares, batones de diferentes clase, redecillas, trajes de niños, vestidos Señoras, sacos lustrina, collares, sombreros de hombre, Señoras y niños, gorras de bautismo, cuerit a de piel, capuchinas, taimas, manchones, jaulas, paraguas, bastones, perfumeria, aceites, carabanas, botines Sras. hombres y niños, hebillas, broches, guantes de cabritilla, corbatas, trencillas, agujas, orquillas, dedales, sederia, hilo, flecos, flores artificiales, camisetas, bolsas de mano, collares, puños, cuellos y gran cantidad de artículos que no se detallan por su estension

Bazar

1 cristaleria, copas, vasos, botellas, jarras, botellones, azucareras, saleras, juegos lavatorio, asientos de cuchillos dulceras, candeleros, floreros, queseras y mantequeras, fruteras, faneles, aceiteras, bandejas, platos, bombeas, biscocheras, máquinas etc

Porcelana

Juegos de porcelana para mesas, id de lavatorios, candeleros, tibores de la China, floreros, dulceras, fruteras, máquinas de café, cremeras, teteras, jarras y demás artículos que estarán a la vista.

Juegos electro-plata

Varios juegos de té de diferentes gustos, bandejas chicas y grandes, candeleros, cubiertos, jarras, cafeteras, licoreras.

Ferreteria

Sartenes, ollas, cacerolas, parrillas, pavas, salivaderas, máquinas de café, desasado, espoujas, calentadores de piés, fiambreras, filtros, bandejas, laton, tirabuzones, cuchillos, tenedores, cucharas, faroles paragüeras.

Adornos de fantasía

Relojeras, timbres, apreta papel, cajas de alabastro y de madera, polveras, candeleros, espejos, pantallas, ceniceros, alhajeras, tinteros, floreros, lámparas, adornos de bronce, cajas para guantes, id de extractos etc etc etc.

NOTA—Los armazones, mostradores y vidrieras se venderán el último dia del remate. d8

Por el mismo

Por liquidacion

Extra judicial

De la casa calle de Charcas esquina Azcuenaga, (antigua casa de los vireyes.)

20 varas 75 centesimos de frente a la calle de Charcas. 31 varas 10 centesimos a la calle de Azcuenaga.

Gran edificio, 15 piezas material

Base para la venta 120,000 (ciento veinte mil pesos.)

Casi de valde

Atencion

El Domingo 19 del corriente a las 3 de la tarde venderemos por órden terminante de sus dueños, por liquidacion de una sociedad, la casa arriba indicada, compuesta de 15 piezas de material forma esquina a dos importantes calles Ha estado produciendo de alquiler 1,200 pesos mensuales, pudiendo dar dos ó tres mil pesos.

Llamamos la atencion de todo el mundo, ricachos y pobretes a este remate, que por su terreno, edificio y situacion, es de un gran porvenir, pues no dista sinó una sola cuadra del tramway a Belgrano y que pronto pasará por la misma casa

Por mas datos y ver los títulos, a nuestro escritorio Defensa 199 d8

Por el mismo

IMPORTANTE

DE 11 BUQUES DE CABOTAGE

EN BARRACAS

Frente á la barraca de los Sres. Balcarce.

Navales
Como maderas,
Lonas,
Perchas etc. etc.
Al contado.
A cualquier precio.

El Domingo 26 de Diciembre a la 1 en punto del dia venderemos por órden terminante de su dueño y al mas alto precio, once buques de cabotaje que se encuentran en Barracas, frente a la barraca de los Sres. Ricares, a saber:

1º	La lancha de fierro denominada		"Décimo"
2º	"	madera	"J. G. B."
3º	"	"	"Barraquero"
4º	"	"	"2 compañeros"
5º	"	"	"Jóven Angélica"
6º	"	"	"Proteccion"
7º	"	"	"Jóven Avelina"
8º	"	"	"Barasina"
9º	"	"	"Nueva Rosita"
10º	"	"	"Bernardita"
11º	"	"	"Paulita"

Todos con sus correspondientes accesorios y listos para trabajar, pueden visitarse en cualquier momento y por su tonelaje y demás datos pueden ocurrir a nuestro escritorio Defensa 199.

Creemos inútil mas recomendaciones que la que se vistan dichos buques, pues ellos pertenecen a uno de los mejores lancheros de este país. d8

Por el mismo

POR LIQUIDACION DE UNA SOCIEDAD

SIN RIVAL

EN BARRACAS AL NORTE

GRAN CORRALON FORMANDO ESQUINA A LA CALLE

DE ALZAGA Y OTRA SIN NOMBRE

FRENTE A LA ESTACION BARRACA PEÑA

SOBRE EL RIACHUELO

54 vs de frente por 60 vs de fondo

Costó 540,000 ps. mjo.

Base para la venta 300,000 pesos

El Domingo 19 del corriente a las 3 de la tarde, venderemos por órden terminante de sus dueños, por liquidacion de una sociedad, el gran terreno cercado de pared, situado en el ... sobre el Riachuelo, el verdadero ... de la gran ciudad, donde el terreno es oro en polvo, donde nadie vende una sola vara, allí es donde vendemos el terreno indicado, por un ... de la base, que es lo mismo que decir lo regalaremos.

Por mas datos y ver los títulos a nuestro escritorio Defensa 199. d11

Máximo Benguria

JUDICIAL

De una finca ubicada en esta ciudad, calle de Europa entre Balcarce y Colon n. 32, tasada en la baja suma de 54,044 $ m⁄c. siendo sus 2/3 partes 36,376 ps. y no admitiré oferta que no llegue a esta suma. ¡Gente de compra casa por esta insignificante cantidad!

El Domingo 16 de Enero de 1876 a las 2 de la tarde donde estará la bandera procederé a vender la antes dicha propiedad, por órden del Señor Juez de 1ra Instancia Dr. Marenco y perteneciente a la testamentaria de Don José M. Zumeta. d16

Por el mismo

Judicial

De 15 carros tráfico, perteneciente al concurso de Don Cárlos Justo, por órden del Sr. Juez Comisario D. Cárlos Willate procederé a su venta, dinero de contado y por lo que dén.

El Juéves 23 del corriente a la 1 del dia, en la calle de Comercio n. 490 que es donde se encuentran los carros en depósito, Por datos al martillero Victoria 19 (altos) d16

Por el mismo

Judicial—De todas las existencias de el almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Suipacha esquina a la de Charcas.

El Mártes 21 del corriente

A las 11 en punto del dia aunque llueva, procederé a vender en público remate y por lo que dén, todas las existencias del espresado almacen, pertenecientes al concurso de D. José Soñotto y por órden del Sr. Juez Comisario D. Rodolfo Bunge. d17

Rodolfo Newbery

CIRUJANO DENTISTA NORTE-AMERICANO ASOCIADO ANTES CON DON TOMAS COQUET

Aprobado por la Facultad de Medicina De Buenos Aires

125 No.—FLORIDA—No. 125

EN LOS ALTOS DE LA CASA BUENOS AIRES, Buenos Aires.

Hago saber al público y á mis numerosos amigos, que he establecido mi estudio en esta, magnífica casa, donde cuento con grandes comodidades para las operaciones de orificacion y extraccion de dientes sin dolor alguno.

Cuento á mas con un surtido de dientes é instrumentos nuevos que he hecho venir de Estados-Unidos y Europa, especialmente para abrir mi nueva casa y poder ofrecer al público todas las ventajas que esta ciencia ha conquistado en los últimos tiempos.

Respecto á la perfeccion de mis trabajos, escuso mencionarlos, pues soy bien conocido. perm.

18-SUIPACHA-18

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

Avisamos al público de la República Argentina, que hemos recibido todas las invenciones y manufacturas nuevas de la profesion de dentistas.

Muchas son introducidas por primera vez en este país

Tenemos un variado surtido de

20,000 dientes

De diseños enteramente nuevos y apropósito para toda las personas.

Tenemos la Maquinita Dental de White (premiada en la exposicion de Filadelfia en Octubre) para limpiar, emplomar y lustrar dientes.

Tenemos una novedad de orificar dientes que es imposible salir del diente.

Esta clase de operaciones serán—

Garantidas con toda confianza

Ofrecemos la casa á las personas que tengan la curiosidad de ver muchas cosas interesantes por la primera vez en la—

República Argentina

La Oficina estará abierta á todas horas.

CONSULTACIONES LIBRES

18-SUIPACHA-18

Entre Rivadavia y Piedad perm

DEPOSITO MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros etc. como ser Howe, Grover y Baker, Ætna, (Planer) Wheeler y Wilson, Elliptic, Singer, Home de brazo para cambiar elásticos, de mano y otras muchas clases mar modernas.

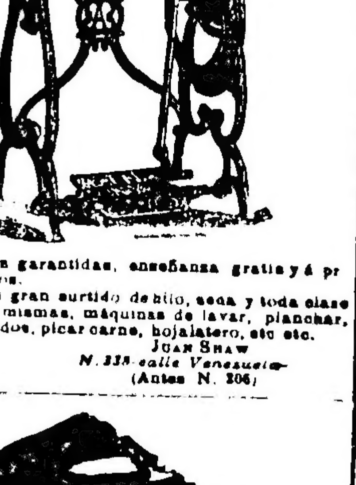

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y á precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar, plegar, picar volados, picar carne, hojalatero, etc etc.

JUAN SHAW
N. 238 calle Venezuela
(Antes N. 206)

perm

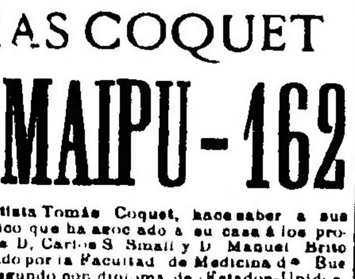

TOMAS COQUET

162-MAIPU-162

El cirujano dentista Tomás Coquet, hace saber a sus clientes y al público que ha asociado a su casa á los profesores americanos D. Carlos S. Small y D. Manuel Brito el primero aprobado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires, y el segundo con diploma de Estados-Unidos.

D. Cárlos S. Small es bien conocido aquí y en las provincias, principalmente en el ramo de orificacion y deemplomaduras, que hace á la perfeccion.

El Sr. Brito que hace tanto tiempo que está en esta, se dedica especialmente a la colocacion de dientes con una perfeccion admirable, hasta el estremo de confundirse con los naturales

La casa está dotada de un buen personal de mecánicos. Posée los útiles, instrumentos y máquinas mas modernas y esta en relacion con las casas de S. S. White en Estados Unidos y de C. Ash en Inglaterra, que son las primeras del mundo, y que nos tienen al corriente de los descubrimientos diarios.

Nuestros trabajos se garanten sin rivales tanto en su perfeccion como en la moderacion de los precios.

Se hace toda clase de operacion, se orifica y emploma, con pasta, platina y oro, se curan todas las enfermedades de la boca, se coloca desde un diente hasta una dentadura completa sin resortes ni ligaduras, y se estraen muelas sin dolor, aplicando el gas mas puro y preparado con la mayor prolijidad.

Asistencia todos los dias, desde las primeras horas de la mañana hasta las diez de la noche.

Manuel Brito.—Cárlos S. Small.—Tomás Coquet.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. Tomás Malan ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Noviembre 30 de 1875.—Aurelio Castro, secretario. d10e16e

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Don Julian Balbin se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Don Adolfo Casal, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su señoria por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires Noviembre 27 de 1875.—Dario Beccar.—Escribano Secretario Defensa 90. n30e28d

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges Don José Fernandes de Castro y Doña Juana Paula Pezoa, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1875—Miguel Repetto, oficina Defensa 86. d7e7e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D Julian Balbin, se cita llama y emplaza durante el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Zabalsa ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante el juzgado de su señoria y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1875—Miguel Repetto. n25e25d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Ermindo Machado ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el juzgado de su señoria y secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores Noviembre 22 de 1875—Aurelio Castro, Secretario. d10e10e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Fernandes de Castro, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante el juzgado de S. S. y oficina del que firma Defensa 86, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1875—M. Perez Gomar. d7e7e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se procederá á la venta en remate público ante el juez de Paz territorial, en las tardes de los dias 13, 14, y 15 de Enero próximo, los terrenos situados en el partido de la Villa de Lujan, pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Pazos, uno con la finca en el edificada que dista á 2 1/2 cuadras de la plaza principal de ese pueblo al Sud del calle ancha que va á la Estacion del Ferro-Carril, compuesto de 17 1/2 vs. de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, con 4 piezas de azotea y cocina techo de teja francesa pozo de balde, zaguan y varias plantas, tasada en todos sus ramos en la suma de 30,331 ps. ... y el otro sitio en la calle de San José, entre las de Colon y once de Setiembre, á siete y media cuadra de la plaza lindando al Sud, compuesto de 17 1/2 vs. de frente al Norte por 70 de fondo al Sud, tasado en la suma de 3,100 ps. mjo. La base para la venta ... las 2/3 partes de ... tasacion. Por mas detalles ocurrir á la Secretaría á cargo del ... Defensa ... Buenos Aires, Diciembre 7 de 1875—Nicanor ... [illegible]

[illegible]

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se cita, llama ... todos los que ... cha, Defensa ... Diciembre 6 de 1875—Manuel Repetto. d10e10e

Por disposicion del señor juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco se cita, llama y emplaza á todos los acreedores del concurso formado á D. Cruz Benavidez, para que en el término de 15 dias para que dentro de dicho término presenten al Síndico D. Sixto J. Quesada los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto en el art. 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del mismo código no se pueden hacer entregas, ni pagos al fallido bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al Sr. juez Comisario D. Emilio J. Perez, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1875—Bernardo Folkenand, escribano secretario. Perú n. 185. d7e31

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita á todos los acreedores de la testamentaria de D. Luis Grosso para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria por intermedio de la Secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1875—Mariano Andrade oficina Defensa 86 3º patio. d7e7e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Osbaldo Figueroa ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el juzgado de su señoria y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Dolores Noviembre 20 de 1875—Aurelio Castro Secretario. d10e10e

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Mercedes Eduarda Canavery, se presentarán ante el Sr. juez de lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa n. 84 dentro término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1875.—N. A. Ponce escribano Secretario. n28e28d

Por disposicion del Sr. juez de Paz de este Partido D. Juan Ortiz de Rosas se cita llama y emplaza por el término de 30 dias a contar desde la publicacion del presente a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Manuel Martin y Da. Albina Rosa, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este juzgado por intermedio de la escribania del que suscribe, a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Moron Diciembre 1º de 1875—Ramon Monterroso Escribano Público. d5e5e

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. Valentina Silva y Contreras ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S. S. y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores Noviembre 26 de 1875—Aurelio Castro Secretario. n30e30d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Esteban Fernandez de Castro y Da. Mercedes Piedrabuena así como á los de sus hijos D. Estevan, Da. Lucia D. Gregorio y D. Felipe Fernandez de Castro, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante el juzgado de S. S. y oficina del que firma Defensa 86 á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1875. M. Perez Gomar. d7e7e

Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco, se hace saber que se procederá á la venta en remate público por el martillero a cargo del que firma, en las tardes de los dias diez, once y doce del entrante mes de Enero de dos casas pertenecientes á la testamentaria de Don José Paez situadas en esta ciudad, en la calle de Venezuela núms. ochocientos setenta y ocho y ochocientos setenta y dos, edificada en terreno de diez y seis varas cuarenta centésimos de frente al Norte, igual a catorce metros, diez y nueve centímetros, por cincuenta varas de fondo al Sud equivalente a cuarenta y tres metros, treinta centímetros, previniéndose que el frente del fondo tiene veinte varas, cincuenta centímetros igual a diez y siete metros setenta y cinco centímetros, cuyas propiedades han sido tasadas en todos sus ramos por los maestros mayores Don José María y Don Felix Baca en la suma de ... ochenta y nueve mil novecientos noventa y cinco pesos, cincuenta y seis centavos m/c. ... Las personas que se interesen en la adquisicion de dichas propiedades pueden ocurrir por mas pormenores a la oficina del que firma, quien así mismo hace presente que no se podrá admitir oferta que no exceda de las dos terceras partes de dicha tasacion—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1875.—Nanuel Llames Oliver, Escribano secretario. d12i22e

Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr. don Juan A. Areco se cita llama y emplaza a todos los acreedores del concurso formado á D. Alejandro Dousaud por el término de 15 dias para que dentro de dicho término presenten al Síndico Don Luis Loyeguren los títulos justificativos de sus créditos con arreglo a lo prescripto en el art. 1549 del Código de comercio, previniéndose que con arreglo a lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena a los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas al Sr. juez comisario D. Emilio J. Perez—Buenos Aires, Diciembre 10 de 1875—Bernardo Folkenand. d12e17

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se procederá á la venta en almoneda pública bajo las galerías de la casa de justicia en las tardes de los dias 10, 11 y 12 de Enero del año próximo de una finca perteneciente a D. Celestino López, situada en la calle de Rivadavia n. 1201 al ... inclusive, con 9 piezas interiores 1 galpon de techo de teja con pisos de ladrillo, letrina y además ... que contenga el terreno incluso su frente ... de 17 1/2 vs. de frente al Sud por ... de fondo al Norte tasado en todos sus ramos en la suma de 313,760 ps 50 cents mjc. La base ... de las 2 terceras partes de su tasacion ... ocurrir a la secretaria á cargo del que suscribe Defensa 86—Buenos Aires, Noviembre 27 de 1875—Nicanor Repetto. a11e11e

Por el presente se cita llama y emplaza a los acreedores y herederos de finado Don Juan Gusmanetti, para que dentro del término de treinta dias contados ... del presente, comparezcan ante este Juzgado ... a deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Juzgado de Paz de Merlo, Noviembre 29 de 1875. Manuel E. Suarez. d6e28

Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en la presente feria Dr. D. Juan C. Lagos se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias, que el dia 1 del corriente le han sido estraviadas a D. Juan ... dos letras de cambio en blanco ... de 50 ... y de 50 la otra, firmada la primera por D. Nicolas Montaner ... y la segunda firmada por D ... y que por consiguiente ... tener derecho al pago que ... no tendrá accion ... contra los espresados Sres. Anglé y Montaner por haber perdido dichas letras sin efecto ... Buenos Aires, Diciembre 9 de 1875—Juan Gonzalez. d16e5e

Por mandato del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de la señora Da. Gregoria Perez de Gomez, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presente ante su señoria por conducto de la Secretaría que firma a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1875.—Carbalo. d10e10e

Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber por el presente a todos los acreedores del concurso formado a D. Guillermo Marcetti que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Manuel García Ramos los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al Sr. juez Comisario D. Emilio J. Perez en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires Noviembre 29 de 1875—I. Campos. d5e17

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D José María Rosa, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias que se empezarán á contar desde la 1ª publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Eudorio Latorre ya sean como herederos ó acreedores para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma, se presenten ante S. S. á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Noviembre 23 de 1875—Leandro García, Bolivar 21. d1e31

Por disposicion del señor juez Nacional de Seccion Dr. D. Isidoro Albarracin, se cita llama y emplaza al dueño ó dueña de cien barricas vino tinto marca B. A. X. 2721 y 2820, 8? pipa vino blanco marca J. H. Y. ... vendida a la órden en el paquete «Asia» para que dentro del término de 15 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria y por la oficina del que suscribe á hacer el pago de los fletes por la conduccion de dichas mercancias importante la suma de 3795 ps mjo. bajo apercibimiento de procederse á la venta de dichas mercancias—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1875—Juan Risso. d8e25

Por mandato del Sr. juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. Miguel Marcelino Marin y Da. Carmen Arreola de Marin ya sean como herederos ó ya como acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria del infrascripto á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1875.—Dario Beccar. Escribano Secretario Defensa 90. n24e10d

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial de este departamento Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término, de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Nicolas Clemente, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, se presenten por el juzgado de su señoria y secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores Setiembre 6 de 1875—Aureliano Castro. d5e17

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin se cita llama y emplaza por el término de treinta dias a contar desde la publicacion del presente a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pedro Duprat ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante el juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Noviembre 27 de 1875.—Miguel Repetto.—Oficina Defensa 86. d8e8e

Por disposicion del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil y Mercantil del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz y á los efectos del art. 1548 del Código de Comercio, se hace saber que quedan cerradas las operaciones de la quiebra de D. Enrique Weiner por insuficiencia de su activo—Dolores Octubre 29 de 1875—Aureliano Castro. d5e17

Por mandato del Sr. juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Bea y Arayos para que dentro del presente término de 30 dias se presenten ante S. S. por conducto del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires ... de 1875—Carballo.

[illegible]